EL TIEMPO
CIELO. — Nublado con lluvias.
VIENTOS. — Del S. al E. fuertes.
TEMPERATURA. — En descenso.
RIO DE LA PLATA. — E. al S. E., muy fuertes.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2161 (Apto 1)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80096 Redacción 80098

Montevideo, Miércoles 4 de Setiembre de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.173

Los americanos prestan atención a la lucha europea

Se cree que Inglaterra no puede ser derrotada

LONDRES, 3 (Especial). — El corresponsal del "The Times" en Nueva York hace las siguientes declaraciones: "Al cumplirse el primer aniversario del estallido de la guerra europea, los americanos observan con gran atención el desarrollo de la lucha. Consideraciones acerca de lo que pudiera acontecer si los EE. UU. no ocupa tanto la mente de los americanos, sino, por el contrario, demuestran un interés apasionado en la defensa de Gran Bretaña. La ola de derrotismo que invadió a este país después del colapso de Francia ha desaparecido totalmente. Los americanos han llegado hasta casi la convicción de que por ahora Gran Bretaña no podrá ser derrotada, y en este caso, las victorias alemanas en el continente resultarán ser completamente inútiles. Los terribles castigos infligidos a diario a los nazis por las fuerzas aéreas británicas, son motivo de grandes regocijos de parte de los americanos al leer los periódicos.

Los americanos están ahora convencidos que ninguna preponderancia, en cuanto a número de aviones alemanes, dejará de ser exitosamente desbaratada por la superioridad británica en cuanto a máquinas y hombres. Ya no creen en la posibilidad de una invasión nazi a Inglaterra, y hasta en realidad se hallan casi seguros de que los alemanes no intentarán tal invasión. El hecho de que las declaraciones alemanas han resultado ser nada más que embustes, ha producido más que ningún otro factor, un ambiente de sospecha cada vez más acentuado, lo que hace presumir que los esfuerzos alemanes están ya señalados por un estado de desesperación".

SATISFACCION EN LONDRES POR EL ACUERDO ANGLO AMERICANO

TEXTO DE LA RESPUESTA NORTEAMERICANA A GRAN BRETAÑA

Estados Unidos fabrica mil aparatos por mes

Se unen al general de Gaulle las islas francesas del Pacífico

LONDRES, 3. (Havas). — La conclusión del acuerdo angloamericano ha sido recibido con satisfacción en los círculos autorizados de esta capital y con alegría por el pueblo británico y de sus colonias. Las notas cambiadas entre los Gobiernos británico y norteamericano demuestran en forma clara que tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña, durante las negociaciones que precedieron a la firma del acuerdo, contribuyeron material y efectivamente en el logro de sus deseos para asegurar la defensa requerida.

Gran Bretaña estaba ansiosa en la adquisión de los destroyers para poder, en esta forma, reforzar su vigilancia a los convoys en contra de la acción de los submarinos, despejar el canal de La Mancha y poder continuar manteniendo en forma activa su comercio con los Estados Unidos y demás puertos del mundo.

Por su parte los Estados Unidos adquieren por este acuerdo, y por el término de 99 años el alquiler de ciertas posesiones y facilidades aéreas en la zona del Canal de Panamá.

TEXTO DE LA RESPUESTA NORTEAMERICANA A GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 3. (Havas). — He aquí el texto de la respuesta del Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, a la nota del Embajador de Gran Bretaña, Lord Lothian:

"El Gobierno de los Estados Unidos aprecia las declaraciones y la generosa acción del Gobierno de Su Majestad según aparecen contenidas en su comunicación y que están destinadas a realzar la seguridad nacional de los Estados Unidos y a robustecer considerablemente su capacidad para cooperar efectivamente con otras naciones de América en la defensa del hemisferio occidental.

"Por lo tanto acepta complacido las proposiciones.

"El Gobierno de los Estados Unidos designará inmediatamente los peritos que se reunirán con los expertos designados por el Gobierno de Su Majestad para determinar la situación exacta de las bases aéreas y navales mencionadas en su comunicación.

"En consideración de la declaración arriba mencionada, el Gobierno de los Estados Unidos transferirá inmediatamente al Gobierno de Su Majestad 50 destroctores de la armada de los Estados Unidos del tipo de 1.200 tonelados. Unidos, conocidos generalmente

"Acepte V. E. las seguridades renovadas de mi más alta consideración. firmdeo: CORDELL HULL".

LA PRODUCCION DE AVIONES EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 3. (Havas). — De acuerdo con un anuncio formulado por la Comisión de Defensa Nacional, según se informa de Washington, la producción de aviones en los Estados Unidos alcanza en la actualidad a mil aparatos por mes.

Esta cifra será aumentada a dos mil por mes a comienzos del año próximo.

AMENAZA DE HUELGA DE EMPLEADOS FERROVIARIOS EN LA UNION

WASHINGTON, 3. (Havas). — Se formó el comité de la Unión Ferroviaria para señalar la fecha de la huelga de unos 30.0000 empleados de la Railway Express Company" con ramificaciones en todo el país. Los empleados trabajan en la actualidad 48 horas semanales. En Julio último una junta especial nombrada por el Presidente Mr. Roosevelt, recomendó que para evitar la huelga se reduzcan las horas a 44 semanales. Ahora los sindicatos manifestaron que la compañía no aplica la recomendación de la junta. Según la compañía las demandas del sindicato van más allá de la recomendación.

LOS GASTOS DEL VIAJE DE ROOSEVELT A TENNESSEE

WASHINGTON, 3. (Havas). — El Presidente del Comité Nacional Republicano, Sr. Joseph Martin (Jr.) pidió una investigación senatorial para determinar si los gastos del viaje del Presidente Roosevelt a Tennessee han sido pagados por el tesoro público o por el Comité Nacional Demócrático.

El Comité Demócrata no contestó aún y el Secretario de la Presidencia, Sr. Early, declaró que el mencionado viaje carecía de carácter político.

DESMINUYE LA DESOCUPACION EN ESTADOS UNIDOS

BOSTON, 3. (Havas). — En ocasión del Día del Trabajo, Miss Perkinks Secretario del Departamento de Trabajo, pronunció un discurso declarando que más de un millón de personas habían encontrado ocupación el año pasado en trabajos agrícolas. Después de pronosticar que la desocupación disminuirá en gran escala en los meses venideros, Miss Perkins expuso que el año transcurrido se había caracterizado por el mejoramiento de las relaciones industriales, subrayando que patrones y obreros habían contribuído grandemente a la realización del programa de defensa.

Luego reveló que su Departamento ha iniciado una campaña de prevención a consecuencia de accidente en las labores relacionadas con la defensa. Finalmente afirmó que había disminuído el número de huelgas en Estados Unidos debido a las nuevas leyes sociales y a los nuevos sistemas de consiliación.

DECLARACIONES DEL GRAL. ALMAZAN, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE MEJICO

NUEVA YORK, 3. (Havas). — Según "The New York Times" en una breve y bastante misteriosa visita a Nueva York, el General Juan Andrés Almazán, candidato pendiente para la Presidencia de Méjico, hizo una declaración prometiendo que "en momento oportuno volveré a Méjico para reclamar el puesto a que tengo derecho por aplastante mayoría del pueblo.

El General Almazán pasó pocas horas en esta ciudad y las copias de su declaración fueron distribuidas a los diarios por intermedio de un servicio de prensa, lo cual indica que dicha declaración fué preparada con anterioridad, posiblemente en Baltimore, donde el político mejicano pasó dos días.

Poco después los periódicos recibieron un folleto de quince páginas titulado "Quien és el Presidente electo de Méjico?" con el sello del Partido de Unificación Nacional que dirige el General Almazán.

Adjunto a él aparecía una tarjeta consignando que dicho folleto había sido enviado al Presidente Mr. Roosevelt, representantes de las naciones latino americanas, directores de diarios, comentaristas, etc.

SE UNEN AL GENERAL DE GAULLE LAS ISLAS FRANCESAS DEL PACIFICO

WELLINGTON, (Nueva Zelandia) 3, (Havas). — Durante un prebiscito que se efectuó entre la población de las islas francesas del Pacífico, Tahití, Moorea y Paumotus, la población se declaró a favor del General de Gaulle por 5.564 votos contra 18.

El Gobernador fué repudiado por la población y retirado del cargo haciéndose cargo de la Administración un Consejo formado por tres miembros hasta el momento en que sea designado el nuevo Gobernador por el General de Gaulle.

El anunció fué hecho por el Primer Ministro Mr. Fraser, quien agregó que la información la había recibido desde Papette, capital de Tahití.

Vapores que entrarán al servicio entre Victoria y Vancuver

Enmienda al proyecto de conscripción militar

NUEVA YORK, 3 (Havas) — La compañía de vapores "Moore and Mac Cormack" anunció que los vapores "Mormacsun" y "Mormac Star" entrarán en servicio en el Pacífico entre Victoria y Vancuver, Canadá y Buenos Aires, pasando por Buenos Aires el 31 de octubre próximo. Más adelante se afectarán nuevos barcos a esta ruta.

Al hacer el anuncio, Mr. Albert Moore, presidente de la compañía, declaró:

"Hoy día tenemos enormes oportunidades para aumentar el comercio con Sud América, pero en la única forma que podremos aprovecharlas es mediante el estudio personal de nuestros comerciantes en Sud América. En nuestra experiencia naviera, hemos visto que el 60 o|o de nuestros pasajeros son hombres de negocios sudamericanos que vienen a estudiar nuestros métodos y van a visitar nuestros mercados. Si los Estados Unidos quieren vender sus productos, nuestros comerciantes deben seguir el mismo sistema y debemos impersonalmente a la América del Sur para cerciorarnos de lo que los clientes sudamericanos quieren comprar y pueden usar."

Enmienda al proyecto de ley de conscripción militar

WASHINGTON, 3 (Havas) — La Comisión Militar de la Cámara de Representantes aprobó, por 12 votos contra 11, una enmienda al proyecto de ley de conscripción militar, por la que se autoriza al Gobierno a embargar las usinas cuyos propietarios se nieguen a aceptar los pedidos destinados a la defensa nacional encargados por el Gobierno. Establece la enmienda que en el caso de embargo de la usina, se dará a los propietarios una justa compensación.

Mensaje de Roosevelt al Congreso

El acuerdo anglo norteamericano

WASHINGTON, 3 (Havas) — He aquí el texto del mensaje enviado por el Presidente Roosevelt al Congreso estadounidense al anunciar el acuerdo anglo-norteamericano sobre arrendamiento de bases aéreas y navales y cesión de destructores:

"Al Honorable Congreso de los Estados Unidos:

Envío adjuntas para información del Congreso las notas cambiadas entre el Embajador de Gran Bretaña en Wáshington y el Secretario de Estado el día 2 de septiembre de 1940, por las cuales el Gobierno de los Estados Unidos ha adquirido el derecho de arrendar bases navales y aéreas en Terranova, en las Islas Bermudas, Bahamas, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad Antigua y en la Guayana Británica; también adjunto una copia del dictamen del Attorney General de fecha 27 de agosto de 1940 relativamente a mi derecho de celebrar ese arreglo.

El derecho a las bases de Terranova y de las Bermudas, es un regalo generosamente presentado y aceptado con placer. Las otras bases mencionadas han sido adquiridas a cambio de cincuenta de nuestros destructores radiados. Esto no es contrario, en ninguna forma, a nuestros estatutos de paz y menos aun constituye una amenaza contra una nación cualquiera. Es un acto de preparación de gran alcance, que hará época para la defensa continental contra un grave peligro.

La preparación de la defensa es una inalineable prerrogativa de un Estado soberano. En las circunstancias presentes, ejercer ese derecho soberano es esencial para el mantenimiento de la seguridad para nuestro país. Esta acción de refuerzo de nuestra defensa es la más importante que se haya tomado después de la adquisicin de Luisiana. En esa época, como ahora, las consideraciones de seguridad contra ataques de ultramar eran fundamentales.

El valor para el hemisferio oeste de sos puestos avanzados sobrepasa todos los cálculos. Su necesidad ha sido, desde hace mucho tiempo, reconocida en nuestro país, y en primer lugar para aquellos que tienen el deber de concebir y organizar nuestra defensa militar y naval. Son esenciales para la protección del Canal de Panamá, de la América Central y de la parte norte de América del Sur, de las Antillas, del Canadá, de México y de nuestro propio litoral del este y del golfo. En consecuencia, su importancia en la defensa del hemisferio es evidente. Y por estas razones he aprovechado la presente ocasión para adquirirlas."

Edén exhorta a la vigilancia

Rindió homenaje a Churchill

LONDRES 3 (Havas) — El Ministro de Guerra, Mayor Anthony Eden, pronunció hoy un discurso en el almuerzo organizado por el Comité de Defensa Nacional de los Intereses políticos, en el que puso de manifiesto que es preciso poner la mayor vigilancia contra una tentativa de invasión del enemigo durante las próximas semanas.

Mr. Eden empezó su discurso rindiendo un cálido homenaje a Mr. Churchill, expresando que la deuda que tiene contraida el país por la valentía y la inspiración del Primer Ministro excede a todo cálculo.

"Nada podía igualar el valor que demostró —dijo— en las horas más obscuras que hemos atravesado. Es un guerrero arrojado y un hombre fértil en imaginación, siempre sereno y vigilante.

"Sería una locura —agregó el Ministro de Guerra— suponer que porque se aproxima el otoño, ha pasado ya el peligro de invasión. No hay ninguna evidencia que permita creer que Hitler ha abandonado su declarada intención de sojuzgar a este país por medio de una invasión. Por el contrario, hay muchas razones para que nos mantengamos especialmente alertas durante las semanas que vendrán enseguida".

Mr. Eden señaló luego, refiriéndose a la posición de Gran Bretaña, que cada nación que invade Hitler, es una víctima que está contra él. Expresó: "Toda la propaganda del mundo no podrá hacer que el hombre que alguna vez ha gozado de la verdadera libertad, acepte lo que le diga Goebbels. En estos momentos crecen en Gran Bretaña los ejércitos de todos esos pueblos que están sometidos al yugo hitlerista".

El Ministro expresó que en lo que respecta a la calidad del personal Gran Bretaña jamás ha tenido un ejército mejor que el que posee en la actualidad. "El standard del material humano—agregó— es excelente. Lo mismo debo decirse en cuanto al espíritu que anima a todas las filas. Las obras de la defensa son impulsaads con enorme rapidez a tal extremo que si se compara la situación actual con la que existía hace tres meses, se comprueba ahora una verdadera transformación nacional.

Las fuerzas aéreas preparan el camino para la victoria, pero el ejército ha de asestar el golpe final".

PRESTAN JURAMENTO LOS NUEVOS OBISPOS

BUENOS AIRES, 3 (Havas)- En el Salón Blanco de la Presidencia, tuvo lugar la ceremonia del Juramento de los Obispos Diocesanos de Santiago del Estero: Monseñor Nicolás di Carlos y de Resistencia Monseñor José Wismann, recientemente designados por el Poder Ejecutivo después de haberse aprobado el pase de las Bulas Pontificales que les confiere tal investidura.

SE DESMIENTE QUE EL REICH HAYA ENVIADO TROPAS A LA FRONTERA RUMANA

50 aviones germanos fueron derribados

Depósitos ferrocarrileros holandeses incendiados

BUCAREST 3 (Havas) — Se informa en los círculos de esta capital que el Ministro de Alemania Sr. Fabricius, formuló una enérgica protesta ante el Gobierno rumano contra las demostraciones antialemanas realizadas en Brasov, que es el centro de la minoría alemana en el país. Las versiones según las cuales se habrían enviado tropas alemanas a la frontera rumana fueron desmentidas en las esferas alemanas de esta capital.

50 AVIONES ALEMANES FUERON DERRIBADOS AYER

LONDRES 3 (Havas) — Las últimas informaciones recibidas en el Ministerio del Aire, anuncian que en el día de ayer fueron abatidos 50 aparatos alemanes por los cañones antiaéreos, con lo que se eleva a 50 el total de máquinas derribadas en las distintas operaciones que tuvieron lugar ayer frente a las costas de Gran Bretaña.

INCENDIO DE DEPOSITOS FERROCARRILEROS HOLANDESES

AMSTERDAM 3 (Havas) — Un violento incendio destruyó los depósitos de los ferrocarriles holandeses, causando perjuicios muy elevados.

También fué incendiado un depósito del puerto.

En ambos siniestros no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

SUIZA Y EL VUELO DE AVIONES EXTRANJEROS SOBRE SU TERRITORIO

BERNA 3 (Havas) — A consecuencia de las reiteradas violaciones de la neutralidad suiza, por parte de la aviación británica, el Gobierno suizo decidió instalar baterías antiaéreas a gran altura en varias regiones montañosas habiendo sido llamados a ese objeto bajo banderas varias clases de especialistas.

El Jefe del Departamento Político de la Confederación Helvética, anunció hoy al Consejo Federal que el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, indicó que dentro de breves días su Gobierno contestará a las protestas elevadas por el Presidente de la Confederación contra la violación de la neutralidad suiza.

POCA NOVEDAD DE LOS FRENTES DE COMBATE

EL CAIRO 3 (Havas) — Se ha dado a publicidad hoy en esta capital un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"No se ha registrado ninguna acción digna de ser señalada en ninguno de los frentes de combate africano".

VUELO DE AVIONES NO IDENTIFICADOS SOBRE SUIZA

BERLIN 3 (Havas) — Según una información procedente de Berna, aviones desconocidos pasaron volando a gran altura sobre el territorio suizo, durante la noche. Los aparatos entraron por la región de Ginebra, saliendo por la de Chiasso, en dirección al territorio italiano.

LOS JUDIOS DEBERAN DENUNCIAR SUS BIENES EN ESLOVAQUIA

BRATISLAVA 3 (Havas) — El Gobierno eslovaco dictó una ordenanza, según la cual todos los judíos residentes en Eslovaquia, deberán denunciar sus bienes a las autoridades eslovacas, antes del 16 del corriente.

ATAQUES A ASSAB

EL CAIRO 3 (Havas) — El Comando de las Reales Fuerzas Aéreas ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "Aviones británicos efectuaron nuevos ataques contra la localidad de Assam, donde todas las bombas dieron en el blanco deseado. En la región de Buna, aviones pertenecientes a las fuerzas sudafricanas, atacaron las tropas enemigas y varios transportes. Los aviones pertenecientes al escuadrón de Rhodesia, efectuaron vuelos de reconocimiento a larga distancia, sobre diversas zonas enemigas. Una importante formación de bombarderos enemigos, escoltados por gran número de aparatos de caza, efectuaron un ataque contra la isla de Malta, pero no causaron daños".

TAHITI SE UNE AL GENERAL DE GAULLE

LONDRES 3 (Havas) — Se informa en esta capital que Tahití, capital del grupo de las islas francesas de la Sociedad en el Pacífico, se unió al General de Gaulle.

Revista sobre los efectos de la guerra

La situación de las democracias americanas

NUEVA YORK 3 (Havas) — El importante órgano financiero "Jourunal of Commerce" publica un editorial en el que pasa revista a los efectos económicos del primer año de guerra y estudia los efectos posibles del período post-bélico desde el punto de vista americano. El diario después de indicar que el resultado de la guerra, dada la tenaz resistencia británica, es ahora mucho más dudoso que hace algunos meses, pasa a hablar del problema económico que representa la ruina de Europa.

El diario se pregunta:

"En vista de los cambios tan profundos en la vida económica y política de Europa, nos preguntamos si las naciones americanas podrían mantener intactas su democracia y sus sistemas económicos libres. Pero resulta significativo que este pesimismo prevalece especialmente en Europa, donde los puntos de vista tienen por fuer a que estar coloreados por el porvenir tenebroso de ese continente.

"Es evidente que el porvenir de América depende más de la reglamentación de nuestros asuntos interiores que de las relaciones del comercio exterior. Puesto que tenemos a nuestros alcances los medios de aumentar nuestro comercio con la América Latina, siempre podríamos mantener en buena proporción nuestro comercio exterior, sea cual fuere el resultado del conflicto en Europa.

"En vista de lo que está ocurriendo en Europa, ningún partido político en Estados Unidos debería menospreciar los principios básicos de nuestro sistema económico y de nuestras instituciones políticas, con el solo fin de buscar beneficios temporarios".

Se sentirá el hambre en Bélgica

Las industrias paralizadas

LONDRES, 3. (L. B. Especial). — "Bélgica hambrienta", constituye el título de un artículo publicado por el "Daily Express", y redactado por el corresponsal de dicho periódico en Bruselas, quien acaba de regresar por vía Lisboa: "Un día antes de que los alemanes asestaron el golpe contra Bélgica, el Sr. Maurico Lambillote, Comisario de víveres, me informó que Bélgica contaba con reservas suficientes de alimentos para dos años. Ayer tuvo oportunidad de leer una carta procedente de Bélgica, que había llegado sin pasar por la censura, en donde se me informaba acerca de la impresionante escasez de alimentos en dicho país. Donde han ido a parar estos enormes Stocks de vituallas? El hambre aún no se ha hecho notar en Bélgica, aunque la población sufre de gran escasez de víveres esenciales, exceptuando aquellas personas que han podido acumular reservas. Las formidables industrias de la pequeña Bélgica están totalmente paralizadas. Este desquicio es conveniente para los nazis; estoy convencido de que el objetivo económico de éstos, si llegaran a ganar la guerra, sería el de fomentar la agricultura y clausurar todas las industrias. En esta forma Bélgica se abastecería a sí misma, y los excedentes serían enviados a Alemania. Este retroceso hacia la agricultura, significará un enorme perjuicio para el alto standad de vida.

Consideraciones sobre pérdidas alemanas y británicas

El primer aniversario de la guerra en Inglaterra

LONDRES, 3 (Havas). — En los círculos aeronáuticos de esta capital se calcula que las pérdidas alemanas en aviadores desde el mes de mayo último se elevan a 550 pilotos, por lo cual el Gobierno alemán se vería ante un serio dilema al tener que reemplazar a dichos aviadores para continuar su ofensiva aérea contra Gran Bretaña.

Por su parte, las pérdidas británicas son mucho menores, a pesar de no haberse dado a publicidad todavía ningún informe al respecto.

Pero de todos modos, como las pérdidas británicas en aviones son mucho menores que las alemanas, y además muchos pilotos se salvan arrojándose con paracaídas y caen en territorio británico, dicha proporción es reducida.

La decisión del Consejo Aéreo de aceptar hombres hasta 21 años de edad para la aviación real, en lugar del límite anterior, que era de 28 años, es debida no a las pérdidas, las que, como se dijo, son muy pequeños, sino al hecho de que la flota aérea británica aumenta día a día, por lo cual hacen falta muchos más aviadores.

El primer aniversario de la entrada en la guerra

Se celebró hoy, en la abadía de Westminster, un servicio religioso en conmemoración del primer aniversario de la entrada de Gran Bretaña en la guerra.

Asistieron a la ceremonia el Primer Ministros, Mr. W. Churchill, y los miembros del Gabinete.

El Sr. Churchill, terminada la ceremonia religiosa, se entretuvo conversando detenidamente con el deán de la abadía, mientras los aviones enemigos efectuaban un raid sobre los suburbios de la capital.

RENUNCIA DEL AGREGADO MILITAR FRANCES EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 3 (Havas) — El Agregado Militar de la Embajada de Francia, señor Carreau Dombaele, presentó renuncia de su cargo.

No Hay Nerviosidad En Londres

Con tranquilidad se concurre á los refugios

LONDRES, 3 (Havas). — Las alarmas en Londres, ya no causan la nerviosidad que se registraba en los primeros ataques de la aviación alemana contra la capital. Esta mañana se registró una nueva alarma que duró algo más de una hora. La población se dirigió con toda tranquilidad a los refugios antiaéreos donde se tejieron los más variados comentarios sobre la situación internacional. Indudablemente, las conversaciones forzosamente tienen que recaer sobre las actividades aéreas. Pero también la población, ya aclimatada a esta nueva situación creada por la guerra, se preocupa de otros problemas, ocupando también su atención los acontecimientos de Rumania, especialmente los disturbios que se han registrado con motivo de la cesión de Transilvania a Hungría, hechos que se interpretan como una manifiesta demostración del malestar creciente en el continente, a raíz de la intervención del Eje en todos los problemas europeos, reacción que se opina seguirá creciendo, colocando a los dirigentes alemanes e italianos en un verdadero volcán.

En conocimiento de los resultados de los raids alemanes, los que en la noche anterior estuvieron nuevamente condenados al fracaso, se emiten diversas opiniones y comparando los primeros ataques con los últimos, constatan un cambio de táctica, considerando que el comando alemán realiza ensayos para encontrar la fórmula más eficaz para neutralizar las eficaces defensas británicas, pero se exterioriza una extraordinaria confianza en ellas, al punto de que no se duda un solo momento, que la aviación alemana se estrellará contra la muralla que Gran Bretaña ha creado a los ataques enemigos.

Los bombardeos más intensos de la noche anterior, se registraron en la región de los Midlands y Gales. Fueron atacados especialmente los aeródromos e instalaciones portuarias de la costa oeste y sur y también en la costa este y nordeste; es decir, que la aviación germana realizó incursiones en forma de un gran abanico que abarca la mayoría de la costa británica. También se registraron incursiones sobre Londres y centro de Inglaterra, pero los daños ocasionados han sido en todos los casos insignificantes y si bien hay que lamentar víctimas, su número no es muy elevado.

Formación Naval Británica Atacada Por Los Italianos

Buque porta-aviones torpedeado

EN ALGUNA PARTE DE ITALIO, 3 (Havas). — Comunicado No. 88 del Cuartel General Italiano:

"Una formación naval enemiga señalada en el Mediterráneo central fué alcanzada por nuestra aviación y reiteradamente atacada.

"La violenta reacción anti aérea y los duros combates con la aviación de caza adversaria, no impidieron la acción audaz de nuestras formaciones de bombardeo y de nuestros "Picchiatelli", que son nuevas formaciones de bombardeo en pique, de obtener evidentes resultados. Un buque porta - aviones fué seriamente alcanzado en la parte de proa, un navi ode combate, un crucero y un contra torpedero lo fueron también de lleno y seriamente averiados y cuatro aparatos enemigos fueron abatidos en el curso de un combate.

"Estos resultados fueron controlados por medio de la documentación fotográfica.

"Mientras tanto la base naval de Malta fué violentamente bombardeada a su vez. Tres aviones italianos no regresaron a sus bases.

"Uno de nuestros hidroaviones de socorro provisto de las señales de rigor de la Cruz Roja fué atacado y ametrallado mientras buscaba aparatos caídos en el mar.

"En Africa Oriental, campamentos y vehículos a motor enemigos fueron bombardeados en Gadabi, cerca del río Atbara, en Sudán. Nuestras pérdidas durante el bombardeo de Assab, señalado por nuestro comunicado de ayer, ascienden, según las últimas constataciones, a cuatro muertes entre los italianos y ocho indígenas, así como alrededor de veinte heridos.

"Varios aviones enemigos, siempre procediendo de Suiza, volaron sobre ciertas localidades del norte de Italia y fueron de inmediato objeto de la reacción anti aérea gracias a la cual no pudieron arrojar bombas, salvo sobre Génova.

"Se tienen que deplorar dos muertos y quince heridos entre la población civil así como leves daños materiales.

"Tres aviones enemigos fueron abatidos por la artillería anti-aérea y cayeron envueltos en llamas.

"Otros dos aparatos enemigos fueron probablemente abatidos".

Avión alemán derribado

Ataque aéreo a la costa sudeste de Gran Bretaña

LONDRES, 3. (Havas). — El Almirantazgo dió a publicidad hoy el siguiente comunicado: "Una lancha torpedera noruega cooperando con las fuerzas navales británicas derribó a un avión alemán el que cayó al mar envuelto en llamas. La lancha torpera noruega navegaba en las cercanías de una nave mercante, cuando dicha nave fué atacada por el avión enemigo el que le lanzó varias bombas sin dar en el blanco. La lancha atacó inmediatamente al aparato atacante el que poco después caía incendiado al mar".

ATAQUE DE LA AVIACION NAZI

LONDRES, 3. (Havas). — Se informa en esta capital que el ataque aéreo alemán que fué motivo para que se diera la señal de alarma en esta capital, fué llevado a cabo contra la costa sud este de Gran Bretaña donde varias bombas fueron arrojadas contra una localidad de dicha región.

FELICITACIONES DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO A LA MARINA

LONDRES, 3. (Havas). — El Almirantazgo envió un mensaje a la Marina Real Británica con motivo de cumplir un año de guerra, cuyo texto es el siguiente:

"El Almirantazgo tiene la satisfacción de expresar a los oficiales y marinos su felicitación por su devoción y abnegación que han puesto en el cumplimiento del deber durante el pasado año. La flota británica, no solamente ha demostrado su alto espíritu combativo, en todas las oportunidades, que se le han presentando, sino que el mismo personal ha dado altas pruebas de su capacidad y patriotismo. A pesar de las grandes dificultades la marina británica continúa manteniendo su predominio en el mar lo que constituye un firme baluarte para la defensa y la seguridad del Imperio.

Las adquisiciones de bases aéreas y navales por Estados Unidos

La posición de la flota británica

WASHINGTON, 3. (Havas). — Un alto funcionario del Departamento de Estado al comentar hoy la adquisición de bases aéreas y navales en las posesiones británicas del hemisferio occidental hizo resaltar la importancia del acuerdo celebrado con Gran Bretaña.

"Ante las crecientes amenazas, cada vez mayores y crecientes procedentes de Europa, agregó, la ocasión de poder crear ocho bases navales y aéreas no podía ser dejada de lado en el interés de la defensa del continente americano y es esa consideración la que inspiró la decisión del Presidente Roosevelt en su mensaje, el funcionario citado hizo notar que ciertas consideración de precio hicieron casi fracasar la adquisición de la Luisiana, pero la administración del Presidente Roosevelt ante la capital importancia de esas bases para los Estados Unidos decidió no tener en cuenta ciertas consideraciones jurídicas o técnicas de poca importancia. "El cambio de cartas entre el Embajador, Lord Lothian y el Secretario de Estado Sr. Cordell Hull demuestran —siguió diciendo— el completo acuerdo realizado entre Gran Bretaña y Estados Unidos".

Terminó su comentario el funcionario citado refiriéndose a la entrega de cincuenta destructores a Gran Bretaña, haciendo notar que hay pocas cosas más importantes para Estados Unidos que la seguridad de la flota británica indicando así que esa cesión de destructores contribuye igualmente a reforzar la flota inglesa y que los Estados Unidos ven otro elemento de seguridad en las declaraciones formuladas por el señor Churchill, en el sentido de que la flota británica no sería entregada al enemigo o hundida, sino que al contrario iría a defender las colonias británicas en el hemisferio occidental.

NUNCIOS APOSTOLICOS REGRESAN AL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (Havas). — Informaciones recibidas en la Secretaría de Estado de la Santa Sede, indican que ya han salido en viaje de regreso a la Ciudad del Vaticano, los Nuncios Apostólicos acreditados ante los Gobiernos de los países bálticos, Lituania, Estonia y Letonia, cuyos cargos quedaron suprimidos a consecuencia de la anexin de esos estados a Rusia.

CREACION DE TRES FABRICAS DE ARMAMENTOS EN CANADA

OTTAWA, 3 (Havas). — El Ministro de Municiones, señor Howe, anunció hoy, la creación de tres nuevas fábricas de armamentos, la primera de las cuales producirá unas doscientas toneladas diarias de nitrato de amoniaco para la fabricación de explosivos. Otra producirá cañones y la tercera fusiles.

Las tres fábricas que costarán en total 17.5000.00 dólares entrarán en actividad duranet el año 1941 y ocuparan muchos millares de obreros.

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO FRANCES

VICHY, 3 (Havas) — Los Ministros se reunieron hoy en Consejo, bajo la Presidencia del Mariscal Petain, aprobándose el decreto que abroga la ley de 7 de julio de 1904, suprimiendo la libre enseñanza.

También se aprobó un proyecto relativo a las medidas a adoptarse para mantener la seguridad y otro que modifica la ley del 27 de julio de 1940, relativa a los adelantos de Tesorería para la reanudación de las actividades agrícolas.

Luego los Ministros fueron informados respecto a la situación en el Africa Occidental Francesa y en el Africa Ecuatorial Francesa.

OBJETIVOS MILITARES ALEMANES E ITALIANOS BOMBARDEADOS

Movimiento de revuelta en Indochina

El Japón envió a ésta un ultimatum

LONDRES, 3 (Havas) — Nuevamente fueron bombardeados importantes objetivos militares, tanto en territorio alemán como italiano, durante la última noche, ataques que se cumplieron en forma feliz y con éxito.

El anuncio fué hecho por el Ministerio del Aire, mediante un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"Durante la última noche, aviones de la Royal Air France atacaron nuevamente varios objetivos militares de Alemania e Italia.

Durante dichos ataques fué bombardeada la fábrica de dinamita en Schlebusch, al noreste de Colonia y el importante empalme ferroviario de Sampierdarena, en Génova.

Grandes depósitos de petróleo de Ludwigshaven y Frankfort, y fábricas en Stuttgart, también fueron bombardeadas. Se bombardearon las fábricas de explosivos Bayer, cerca de Colonia, el Canal de Dortmund-Ems, el puerto francés de Lorient y los cañones emplazados en el Cabo Gris Nez. Durante estas acciones se perdieron dos aparatos británicos.

Por su parte, los aviones de comando costero, bombardearon a varias naves con aprovisionamientos, frente a la costa holandesa y otra nave de abastecimiento fué bombardeada en un puerto noruego situado en el fiord de Sogne.

Durante el ataque contra la costa noruega, fué derribado un avión alemán "Dornier", que cayó al mar envuelto en llamas".

ULTIMATUM JAPONES A LAS AUTORIDADES DE INDOCHINA FRANCESA

SAIGON, (Indochina Francesa), 3 (Havas) — Un comunicado dado a publicidad en el día de hoy, anuncia que el domingo pasado, los japoneses presentaron un ultimatum a las autoridades de Indochina, pidiendo que se permita el paso a las tropas japonesas a través del territorio de Indochina.

El ultimátum ha sido rechazado por las autoridades de Indochina.

REORGANIZACION GENERAL EN MARRUECOS

RABAT, 3 (Havas) — El Alto Comisario de Francia en Marruecos, General Nogués, procedió a la reoganización general de la administración del territorio.

La finalidad de esta reorganización, ordenada hoy, tiende a desconcertar los poderes y aumentar las atribuciones de los jefes regionales en forma de aliviar las tareas de la administración central.

El número de regiones administrativas marroquíes, que era de 14, se ha disminuído a siete.

[illegible]

Lo que buscan los alemanes en Inglaterra

Perjuicios en la región londinense

[illegible]

DECLARACION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

[illegible]

La cesión de destroyers americanos a Gran Bretaña

Los bombardeos aéreos a Berlín

[illegible]

DECLARACIONES DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO

[illegible]

MENSAJE DE EDEN AL EJERCITO BRITANICO

[illegible]

DISOLUCION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DIJON

[illegible]

PRESTARON JURAMENTO LOS NUEVOS MINISTROS ARGENTINOS

Renunció el Interventor de la Provincia de Buenos Aires

Zarparon los cruceros norteamericanos

BUENOS AIRES, 3. (Havas). — En el Salón Blanco se realizó esta tarde la ceremonia de presentación de juramento por los nuevos Ministros que integran el gabinete.

El carácter extraordinario del acto ya que solo se cumple normalmente en las renovaciones de gobierno, dió motivo a que se congregaran en el Salón Blanco numerosos funcionarios, jefes del ejército y armada y familiares de los nuevos miembros del gabinete.

El Salón Blanco ofrecía un aspecto extraordinario y resultaba tarea difícil identificar a todos los concurrentes al acto.

A las 15.05 llegó al Salón Blanco el Dr. Castillo, ubicándose en el costado donde se encuentra el busto de la República, donde se encontraba el Escribano del Gobierno Dr. Enrique Garrido y el Introductor de Embajadores.

Se encontraba colocada allí una mesa sobre la cual había una constitución y el acta del juramento que luego debían suscribir los Ministros.

La entrada del Dr. Castillo fué objeto de una ovación y a continuación llegaron el Dr. Culaciati, el Dr. Roca, el Dr. Rothe, el Dr. Pinedo, el Contraalmirante Fincati, el Dr. Amadeo y Videla y el Dr. Oria.

En los sillones ubicados en el Salón Blanco se ubicaron la esposa del Dr. Castillo señora Delia Luzuriaga de Castillo y las esposas de los nuevos ministros.

A las 1506 prestó juramento el nuevo Ministro del Interior Dr. Manuel J. Culaciati; el Dr. Castillo leyó la fórmula del juramento que es la siguiente: Juráis sobre estos santos Evangelios a Dios Nuestro Señor y a la Patria, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Ministro de Estado en el Departamento del Interior para el que habéis sido nombrado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional? — Si juro — respondió el Dr. Culaciati.

—Si así lo hiciéreis prosiguió el Dr. Castillo — Dios y la Patria os lo premiarán y si no os lo demandarán.

A continuación juró el Dr. Julio A. Roca en iguales términos. El juramento del Ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo le fué tomado por el Dr. Castillo en los siguientes términos: Juráis por la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda para el que habéis sido nombrado, observando y haciendo observar en cuanto a vos depende la Constitución Nacional?

—Si juro — respondió el Dr. Pinedo — Si así lo hiciéreis la Patria os lo premiará — dijo el Dr. Castillo — y si nó os lo demandará.

Después presentaron juramento sobre los Santos Evangelios. Dios Nuestro Señor y la Patria, los Drs. Guillermo Rothe, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Contraalmirante Mario Fincati, Ministro de Marina, Dr. Daniel Amadeo y Videla, Ministro de Agricultura y Dr. Salvador Oria, Ministro de Obras Públicas.

Después que finalizó el juramento el Dr. Castillo firmó el acta respectiva ante el Escribano de Gobierno Dr. Enrique Garrido que luego fué suscripta por todos los ministros en el orden que prestaron juramento.

Cuando finalizó la ceremonia el Dr. Castillo se retiró a su despacho. — Eran las 15.15 y había finalizado la ceremonia del juramento. De inmediato los nuevos ministros recibieron el saludo de los funcionarios, amigos allí presentes y poco después abandonaron el Salón Blanco para dirigirse a sus respectivos despachos, donde recibieron también el saludo de funcionarios y amigos.

Los nuevos ministros consideraron las diversas renuncias que le fueron presentadas y resolverán en consecuencia.

[illegible]

Es notable la reacción de las tropas británicas

Detalles de acciones de guerra

LONDRES, 3. (Havas). — En las primeras fases de la guerra terrestre, las fuerzas británicas sufrieron algunos reveses que hoy pueden ser considerados ya como cosas del pasado siendo dable asegurar que tanto los dirigentes militares, como los soldados y el mismo pueblo británico, se congratulan en las pruebas a que fueron sometidas las tropas expedicionarias, ya que se llega a la conclusión de que son circunstancias un poco favorables y una vez que se encuentre ampliamente equipado, el ejército británico sabrá llevar a buen fin todas las misiones que la situación le exija.

La defensa de Calais y las acciones de Dunkerque, agregaron a los anales militares británicos varios casos de heroísmo que nada podrá borrar.

Con la incursión de un millón medio de guardias metropolitanos los efectivos del ejército inglés han pasado de 800 mil a 3.000.000 de hombres, solo en lo que se refiere al Reino Unido.

Con excepción de las unidades especialmente equipadas para la defensa local, dicho ejército ha sido preparado para una acción ofensiva y últimos tanto los guardias metropolitanos, empleados en tareas que requieren un buen armamento han sido dotados con elementos apropiados, como ser ametralladoras, morteros contra tanques etc. Además dichos elementos han sido puestos bajo autoridad militar en todo el país.

La buena voluntad y entusiasmo con que los dominios ayudan a Inglaterra en el terreno militar, si se establece una comparación, puede decirse que es mucho mayor a los esfuerzos que dichos países llevaron a cabo en la Guerra de 1914.

El golpe que para Inglaterra significó la capitulación de Francia, obligó a un cambio radical de planos. Las fuerzas británicas quedaron en un nivel inferior a las de Italia, tanto en el número como en lo que respecta a equipo en la Somalia que tuvo que ser abandonada así como fué necesario retirar las tropas hacia la frontera este del Sudán y al noroeste de Kenya.

En la frontera con Libia las acciones militares británicas quedaron reducidas a pequeñas escaramuzas. Sin embargo, si se considera la superioridad numérica de las fuerzas italianas, los triunfos británicos inducen a abrigar grandes esperanzas para un futuro inmediato.

Las razones por qué fué abandonada Buna

Mensaje del Almirantazgo Británico a la flota

LONDRES 3 (Havas) — Se han dado a conocer en las esferas militares autorizadas londinenses las causas por las cuales los soldados británicos abandonaron la localidad de Buna, en el territorio de Kenya.

La provisión de agua con que contaba la posición era suficiente únicamente para una fuerza reducida y la pequeña guarnición que la defendía, que hacía frente a fuerzas numéricamente superiores, corría el peligro de quedar aislada de su retaguardia mediante un movimiento de flanqueo.

MENSAJE DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO A LA FLOTA

LONDRES 3 (Havas) — En un mensaje de agradecimiento a la flota por la espléndida labor que ha desempeñado en el primer año de la guerra, el Almirantazgo expresa que el personal de la marina ha demostrado su resistencia y su determinación al hacer posible que los buques de guerra se mantuvieran prestando servicio en el mar en forma incesante y por el mayor espacio de tiempo.

DECESO DE LORD ORNE

LONDRES 3 (Havas) — Ha dejado de existir Lord Orne, ex Canciller del Exchequer.

PERDIDAS A LA MARINA MERCANTE CAUSADA POR ALEMANIA

LONDRES 3 (Havas) — Se dieron hoy a publicidad las cifras de los daños causados por el enemigo a la aviación mercante durante la semana que terminó el 25 de Agosto pasado. Se perdieron trece vapores británicos con un tonelaje de 69 310 toneladas, un vapor aliado de 1.718 toneladas y dos buques neutrales con un total de 8.692 toneladas, lo que arroja un total de 16 vapores con 79.750 toneladas.

NOTICIAS BREVES

[illegible]

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

[illegible]

Se oyó una violenta explosión desde Inglaterra

Señal de alarma antiaérea en Londres

[illegible]

Prórroga de Contribución Inmobiliaria

La Cámara de Representantes aprobó ayer un proyecto de ley, por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de este año, el plazo para la paga sin recargo de la Contribución Inmobiliaria de las propiedades rurales de los departamentos del litoral e interior cuando tengan un aforo que no exceda de diez mil pesos y sean la única propiedad rural del propietario; las Patentes de Giro de los mismos departamentos citados, exonerando al tiempo, de costas y costos a los contribuyentes morosos que hayan dado lugar a procedimientos judiciales, así como de la reposición de sellados y timbres.

Por este proyecto de ley, votado sin informe de la Comisión respectiva y con la oposición del Ministro de Hacienda, consultado por la misma, según declaración hecha en la sesión de ayer en la misma Cámara por uno de los miembros de dicha Comisión, se le amputan al Poder Ejecutivo tres fuentes de recursos para atender el Presupuesto General de Gastos.

De modo que este año y, a contar de la fecha, el Poder Ejecutivo no podría disponer del rendimiento de ciertas contribuciones inmobiliarias, del rendimiento de ciertas patentes de giro y del rendimiento de ciertos impuestos de papel sellado y timbres.

Todo esto ha sido muy generoso y por generoso debía tener el asentimiento de una Cámara. Todo esto, es, además, muy justo en momentos de grandes dificultades económicas que ya se hacen sentir y que se harán sentir aún con más fuerza en porvenir cercano.

Pero lástima que a todo esto se opongan, por un lado, la misma Constitución Nacional y, por otro lado, el orden financiero y económico resquebrajado por esta política.

La Constitución, en efecto, en el artículo 194, expresa lo siguiente:

"Todos los egresos y erogaciones ordinarios del Estado serán previstos y fijados, para cada año económico, en un Presupuesto único, durante cuyo ejercicio sólo podrá ser modificado por una ley especial, a iniciativa del Poder Ejecutivo y con el exclusivo objeto de variar el destino de partidas autorizadas o de abrir nuevos créditos suplementarios".

Siendo así y debiendo el Estado contar con todos esos ingresos de la ley de gastos de la Nación, y no pudiendo ser modificadas las partidas correspondientes, sino por ley especial "a iniciativa" del Ejecutivo, que sabrá si puede o no modificar esas partidas para atender sus erogaciones, el proyecto de ley aprobado ayer en la Cámara de Representantes, es manifiestamente ilegal. Compendiemos las razones de esa ilegalidad:

1) Porque no ha mediado iniciativa del Poder Ejecutivo y esa iniciativa está preceptivamente establecida en la Constitución.

2) Porque el Poder Ejecutivo es el que paga el Presupuesto y para pagarlo, necesita contar con la totalidad de sus recursos.

3) Porque el juego de los Poderes del Estado, exige que el Poder Legislativo, en este caso respete al Poder Ejecutivo, que no podrá hacer, con esta intervención abusiva del Parlamento, lo que la Constitución quiere que haga con toda religiosidad.

4) Porque estas invasiones de fueros de los Poderes del Estado, consagran la anarquía institucional, desprestigian a la democracia y hacen un sistema de las fórmulas arbitrarias.

Hemos criticado varias veces, con palabras enérgicas, las intromisiones abusivas del Poder Ejecutivo que ha pasado varias veces por cima de los fueros parlamentarios.

Pero tan abusiva y atentatoria es esa invasión, como esta inversa, del Poder Legislativo, en la esfera privativa del Ejecutivo.

Con estas penetraciones arbitrarias de fueros, no se ganara nada más que el desprestigio creciente de una cosa que ya se encargan de desprestigiar otros regímenes: el derecho, que para ser cada vez más fuerte, necesita ser cada vez más respetado.

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES EN LA ARGENTINA

El sistema conquista camino

El Boletín de la Acción Católica Argentina destaca la decisión adoptada por una empresa que ocupa uno de los primeros puestos en la industria de aquel país: la Compañía Argentina de Electricidad (Cade).

En efecto, todo su personal (empleados y obreros) se benefician de una serie de servicios sociales, tales como: consultorios y asistencia médica, seguros de vida, hogar infantil, colonia de vacaciones para veraneo de los hijos, caja de créditos y contribuciones, proveedurías para la adquisición de artículos de primera necesidad, comedores económicos, campos de deportes y cursos de perfeccionamiento profesional.

La Dirección de la CADE acaba ahora de agregar a estos servicios de asistencia social, un nuevo beneficio de carácter económico-social concerniente a los salarios, instituyendo la ASIGNACION FAMILIAR para todo su personal (empleados y obreros).

Esta nueva aplicación del principio de SALARIO FAMILIAR merece ser señalana y acogida con viva complacencia, por cuanto constituye un nuevo paso hacia la generalización de este régimen. Nosotros especialmente, que venimos pregonando desde hace tiempo en su favor, celebramos que una Compañía de tanta importancia como la CADE se haya sumado a las empresas particulares que ya han establecido las asignaciones familiares. Pueda este hecho servir de ejemplo.

A tal fin, consideramos conveniente publicar a continuación el REGLAMENTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR, que acaba de adoptar la Compañía Argentina de Electricidad.

REGLAMENTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR. — Adoptado por la Compañía Argentina de Electricidad

Art. 1º. — La Compañía Argentina de Electricidad instituye la "Asignación Familiar", regida por las prescripciones del presente Reglamento.

Art. 2º. — La "Asignación Familiar" es una prestación voluntaria de la Compañía, completamente desvinculada de la retribución de los servicios que presta el personal, y, como tal, podrá ser suprimida en cualquier momento por simple resolución de la Dirección de la Compañía, sin preaviso de naturaleza alguna. Por la misma razón la "Asignación Familiar" no es acumulable a la remuneración personal a los efectos de la Ley 11.110, según así lo ha resuelto el Directorio de la Caja de Jubilaciones.

Art. 3º. — La "Asignación Familiar" se concede a los empleados y obreros que se encuentren en las siguientes condiciones:

a) Que tengan una antigüedad de servicio de no menos de seis meses consecutivos.

b) Que su remuneración o, cuando se trate de personal a comisión, el promedio de sus remuneraciones no exceda de m$n. 250.— mensuales.

c) Que tengan hijos menores de 15 años de edad, legítimos o legitimados, que estén a su exclusivo cargo y residan en el país.

Art. 4º. — La "Asignación Familiar" para los empleados y obreros que se encuentren en las condiciones especificadas en el artículo 3º., queda establecida de acuerdo con la siguiente escala:

Número de hijos menores de 15 años de edad	Asignación familiar mensual
1	m$n. 5.—
2	" 10.—
3	" 14.—
4	" 18.—
5	" 22.—
6	" 26.—
7	" 30.—
8	" 34.—
9 o más	" 38.—

Art. 5º. — Los empleados y obreros, con remuneración mensual entre m$n. 250.— y m$n. 258.—, que se encuentren en las condiciones previstas en los incisos a) y c) del artículo 3º., recibirán, en concepto de "Asignación Familiar", la suma necesaria para que no queden en inferioridad de condiciones con respecto a los beneficiados por las disposiciones de los artículos precedentes.

Art. 6º. — La "Asignación Familiar" se abona mensualmente, independientemente de los sueldos y salarios, y no computándose para su liquidación fracciones inferiores a un mes.

Art. 7º. — Para disfrutar del beneficio de la "Asignación Familiar", los empleados y obreros, que se encuentren en las condiciones establecidas en los artículos 3º. y 5º., deben llenar y presentar a la Oficina de Personal una solicitud-declaración en el formulario que se les facilitará, acompañando los documentos comprobatorios pertinentes (partida de nacimiento, libreta de casamiento, certificado policial, pasaporte, etc.).

La "Asignación Familiar" sólo empezará a hacerse efectiva después de que se haya llenado este requisito y en ningún caso tendrá efecto retroactivo.

Art. 8º. — En caso de separación o divorcio, la "Asignación Familiar" se establecerá sobre la base de los hijos cuya tenencia judicial haya obtenido el esposo que esté al servicio de la Compañía.

Art. 9º. — En los casos en que ambos cónyuges sean empleados u obreros de la Compañía o que uno de ellos esté empleado en cualquier otra entidad que acuerde asignaciones familiares similares, el beneficio se abonará solamente cuando no lo perciba el otro cónyuge.

Art. 10º. — El empleado u obrero que disfrute del beneficio de la "Asignación Familiar" está obligado a denunciar, dentro de los 10 días de haber ocurrido, cualquier hecho (nacimento, defunción, emancipación, etc), que modifique la liquidación de la "Asignación Familiar", bajo pena de hacerse pasible de sanciones que, según su gravedad, podrán ser: suspensión del goce del beneficio, suspensión en el empleo o cesantía.

Art. 11º. — Toda modificación en la familia del empleado u obrero (nacimiento, fallecimiento, emancipación, límite de edad), que influya en la liquidación de la "Asignación Familiar", se tendrá en cuenta al mes siguiente, no computándose las fracciones menores de un mes.

Art. 12º. — La "Asignación Familiar" cesa automáticamente:

a) Cuando el empleado u obrero deje de formar parte del personal de la Compañía.

b) Cuando el sueldo del empleado u obrero llegue a exceder los límites previstos en los artículos 3º. y 5º. respectivamente.

c) Cuando el hijo o los hijos dejen de estar a cargo del empleado u obrero.

d) Cuando todos los hijos hayan cumplido 15 años de edad.

Art. 13º. — La Dirección de la Compañía, como medida disciplinaria, podrá suprimir individualmente el goce de la "Asignación Familiar", ya sea temporaria o definitivamente.

Art. 14º. — En los casos de duda la Dirección de la Compañía se reserva el derecho de interpretar este Reglamento.

El pago de esta Asignación Familiar se hará efectivo simultáneamente con los sueldos y jornales (de la segunda quincena) del próximo mes de enero.

Buenos Aires, diciembre de 1939. — LA DIRECCION.

Del Dr. LUIS LEONARDO SALVO

Recordando a Angel Ochotorena

Publicamos el texto de la emotiva disertación pronunciada en el homenaje rendido el domingo último a la memoria de Angel Ochotorena, cuyo recuerdo no aumenta el tiempo y cuyo ejemplo sigue siendo un soplo de estímulo espiritual para las nuevas generaciones jóvenes.

Señores:

Una vez más, la F. J. C. U llega hasta la tumba del compañero Angel Ochotorena, para tributarle sentido homenaje, y me ha designado para que en su nombre os dirija la palabra. Pero no creáis que vengo aquí a tejer el panegírico de este joven que voló al Señor, con palabras más o menos hermosa, o a pronunciar frases altisonantes. No, nuestro homenaje debe tener otro carácter. Nos acercamos aquí después de alimentar el alma con el pan de los fuertes y de ofrecer el Santo Sacrificio en sufragio de Ochotorena, a meditar brevemente sobre su vida ejemplar de católico y sobre su muerte aleccionadora. Esta es la mejor ofrenda y una consecuencia lógica de su vida de acción. Porque Ochotorena fué un apóstol, en el amplio sentido del vocablo y el apostolado no termina con la muerte, sino que la simiente arrojada sigue fructificando, aunque el sembrador ha ya desaparecido. No creo necesario insistir sobre la fecunda acción desarrollada por este joven obrero incansable en la viña del Señor, ya entre los jóvenes en el Centro "Garicoitz", o ya en la labor específicamente estudiantil, en la agrupación de estudiantes de Arquitectura.

En todo demostró su arraigada fe, no la del que la esconde temeroso de que otros puedan ambicionarla, sino la del que, sabiéndose poseedor de una riqueza, sale por calles y plazas a buscar a quienes hacer partícipes.

Perteneció al grupo de los que saben que la santidad no exige un acto heroico aislado, sino que es joya exquisita que se elabora en el cincel del diario vivir. Y todo lo hacía sin ostentaciones, bien puede aplicársele lo que dijera nuestra eximia poetisa, al referirse a un joven sacerdote desaparecido: "su vida, fué un dulce tono menor"...

La muerte lo encontró en pleno florecimiento de sus actividades. Mas no le aconteció lo que al imprudente, sino que cuando el Señor llegó, lo encontró con su lámpara encendida, colmada de aceite.

Dije al principio, que habíamos venido a meditar sobre su vida y sobre su muerte. Sí, a meditar, porque la vida de un cristiano de verdad, es libro abierto de meditaciones. Y Ochotorena fué un joven integramento católico. Obrero de la primera hora de la Federación, abrió los surcos que hoy nosotros continuamos y echó la simiente que nosotros seguimos cultivando.

¡Cuántos sueños, cuántas esperanzas!

Pero el Señor había dispuesto que no viera fructificar sus obras en este mundo. Para muchos, tal vez, su desaparición habrá tenido el sentido de un fracaso; pero para nosotros, los que tenemos fe, los que sabemos que la muerte no es el perderse en el reino de las sombras, sino que para el justo es la entrada a la mansión de las eternas claridades, su muerte fué un acercamiento más íntimo con el Creador.

Ochotorena fué una vida entregada a Dios, y murió para seguir viviendo en Dios. Viva el recuerdo de este dignísimo compañero, para retemplar nuestra fe, para comprender cada día mejor, la responsabilidad que nos incumbe como socios de una Federación de Jóvenes Católicos. Recordemos que en el mundo, cada ser, tiene una misión nuestra, como Ochotorena cumplió la suya. Pensemos que en el concierto de lo creado, cada uno una nota que sonará concorde, si la voluntad de cada uno responde la voluntad del Maestro Supremo. Los que fueron, los que somos, y los que serán, formaremos así una armonía. No defraudemos a los que se esforzaron por ser nota armoniosa; no destruyamos, si es que puede destruirse, la obra de los que siempre sonaron al unísono con Dios. Y entre estos, estuvo Ochotorena. Por ello, a la casa de la muerte, venimos a renovar una esperanza y no es paradojal, pues la vida de este joven fué una esperanza de redención. Compañero en la fe, que nos precediste en el viaje hacia la eternidad: como el mejor homenaje que podemos ofrecerte, queda de nuestra promesa de continuar, con la gracia divina, trabajando por la misma causa a la que tú te entregaste con tanto entusiasmo; de ser, si Dios lo quiere, los que plasmemos muchas aspiraciones que el Señor sólo permitió que concibieras; de aunar nuestros esfuerzos a los que tú realizaste, para cristianizar la juventud de nuestra patria, para aumentar los hijos de la Iglesia. Y tú, que has de estar muy cerca del Corazón de Dios, háblale para que nos aliente y nos de fuerza y para que mueva a los que viven alejados de El. Tú, que por la muerte entraste al reino de la vida, ruega al Señor por nuestra querida Federación.

Viñetas Del Dia

EL HOMBRE

Tomás A. Salomoni, Canciller de la República del Paraguay, llegará hoy a nuestra ciudad invitado especialmente por nuestro Gobierno, que lo ha declarado huésped oficial. Representante de una nación a la que nos unen lazos de firme y verdadera confraternidad, su presencia entre nosotros dará una nueva oportunidad para que nuestro pueblo demuestre las grandes simpatías que nos despiertan todos aquellos que vienen en representación del pequeño gran pueblo paraguayo.

LA FRASE

"Si queremos sobrevivir, no tenemos que ser débiles en un mundo lleno de peligros."

Esta frase, que indica la realidad de la hora para los pueblos de América, ha sido pronunciada por Roosevelt en la inauguración del nuevo Parque Nacional de Great Smoky Monutains Park, haciendo un llamado a favor de una mayor unión nacional.

EL EPISODIO TRAGICO

Cuatrocientas dos personas han resultado muertas en forma violenta en los Estados Unidos a raíz de accidentes automovilísticos ocurridos en los días sábado, domingo y lunes, este último día fiesta del trabajo en aquella nación.

En verdad, resulta alarmante el número de víctimas, si es que el cable no exagera la noticia que hasta nosotros ha llegado en el día de ayer. Mientras tanto los hombres de ciencia continuarán sus estudios buscando la fórmula salvadora que arrebate a miles de enfermos de los brazos de la muerte.

EL EPISODIO COMICO

—¿Pero llevas tres paraguas?

—Sí; uno, para olvidarlo en el café, de acuerdo con la costumbre; otro, para perderlo en el tranvía, y el otro lo necesito por si llueve...

DE SOL A SOL

LOTERIA

Por una de las calles de Pocitos se pasea diariamente un lotero de "la Caridad" que ofrece "la grande" entre las más variadas protestas.

"No hay nada que hacer; ¡cómo se equivocó la administración! Todo el mundo a la quiniela..."

Y así pasea entre exclamaciones de toda índole, algunas un tanto criticables, en su misión nobilísima de sembrar ilusiones.

"Que lo van a arreglar con la quiniela, si, que lo van a arreglar..."

Cuanta persona se le arrima recibe una andanada amable: "¿Le doy los sesenta mil pesos para hoy?", y cuando uno le contesta que no, empieza la retahilla: "No, si no se puede más, no hay nada que hacer".

Basta que el fracasado cliente le ofrezca la menor muestra de atención para que nuestro hombre entre de lleno en materia como el Francisco de la Verbena y termine con las inhabilidades del Ministro de la Administración, de los agencieros que se dejaron conquistar por la quiniela, con la "chicoria" colectiva que le resulta, como la pereza, madre de todos los vicios.

Fué para él mi primer pensamiento al enterarme por las publicaciones oficiales de las notables ventajas de nuestras futuras jugadas, algunas de las cuales propiciaba en su ambiguo razonamiento el famoso lotero de Pocitos. ¿Estamos acaso ante el triunfo de la inspiración popular? ¿Es el hombre de la calle que sube hasta los escritorios de los Ministros, a pesar del gesto poco amable de los porteros?

De una o de otra manera y cualquiera sea la vía utilizada, el anuncio oficial nos alegra profundamente al notificarnos que de zopetón mejoran las condiciones de los sorteos.

El comunicado hace caudal, como de pasada, del formidable regocijo con que la opinión pública se enteró de las tales mejoras, lo que no deja de ser doblemente raro, ya que por ser tan grandes, como dicen, debieron manifestarse con mayor elocuencia y más definidas muestras, tantas, por lo menos, que hicieran innecesario el comunicado oficial de la propia lotería.

Menos millares y más suertes, he ahí todo. Basta de aquellos extractos en los que al número 1005 seguía el 1098 y después el 1376. Volveremos a la antigua expresión de la mala fortuna: "ni jugó la decena", que habíamos tenido que sustituir por esta otra: "la centena no figura".

A decir verdad, lo siento por el lotero de Pocitos. Hay gente a la que el peor servicio que se le puede hacer es darle gusto en algo.

¿Qué hará ahora este repartidor de los miles semanales?

Sin argumento, privado de la razón fundamental de su protesta, tendrá que limitarse a decir pestes de la quiniela, de la vergüenza oficial y de la "chicoria" Pero no podrá cargar a cuentas de la Administración las culpas de su escasa ganancia, y se convertirá en un vendedor sin programa propio, en un lotero cualquiera.

A menos que un día se le haga cierta la promesa y que efectivamente venda la grande.

Dios me ponga en su camino.

Monipodio

MOVIETONE

LA CIUDAD DE DIOS

El título del famoso estudio de San Agustín sobre el ordenamiento de la sociedad y su sujeción a la ley y al plan de Dios sobre la vida humana y su organización, vuelve a nuestras columnas porque lo actualiza las realidades de la hora.

Es el Presidente Roosevelt quien al pronunciar un discurso de inauguración de un nuevo gran parque en los Estados Unidos, al tratar sobre los peligros que se ciernen sobre América, expresa: "Ese enemigo es el espíritu rastrero que se burla de los ideales y sacrificios y pretende que el pueblo norteamericano pueda vivir de pan solamente. Si el espíritu de Dios no está en nosotros, si no estamos dispuestos a dar todo cuanto poseemos y todo lo que somos para preservar la civilización cristiana y nuestra tierra, iremos a la destrucción".

Y en otro lugar se refiere a ese sentido de la vida "que permite a los hombres mantener erguidas sus frentes y no conocer más amo que Dios".

En esta hora aciaga por muchos conceptos, el retorno hacia Dios se ha manifestado en la expresión de muchos dirigentes políticos. En Francia ha tomado un aspecto de singular firmeza. La vieja fórmula "Libertad, Igualdad, Fraternidad"; que, tomándola en recto sentido cabe darle uno limpiamente cristiano —que no lo tiene por sus orígenes revolucionarios— ha sido substituída por una nueva fórmula de viejo sabor patriarcal: "Patria, Familia y Trabajo" cuyos conceptos se afincan más sólidamente en la raíz natural de la asociación humana.

Y por eso, porque se acerca más a la naturaleza social del hombre es porque se acerca más al Ordenador de la vida social del hombre. Se siente que hoy en la desgracia, florecen en Francia las fuerzas conceptuales sembradas por años de estudios en ese emporio del buen saber que es el Instituto Católico de Francia y en esa facultad del conocimiento social que son las Semanas Sociales de Francia.

Se espera, con razón, que todos esos estudios que señalaron en su hora los lineamientos teóricos y las sutilezas del concepto a emplear con fruto en la organización social, ahora, bajo el nuevo signo, tengan su hora y su resultado. Tal cosa permite esperarse del apoyo que los católicos de Francia ofrecen al Mariscal Petain, según telegrama que destacamos hoy

Francia se une así a España, que también con sangre ha conquistado la libertad de mirar derroteros promisores El futuro dirá hasta donde alcanzarán estos dos esfuerzos; pero señalemos que esos dos esfuerzos están en marcha y que dos pueblos de una profunda latinidad tienen hoy la responsabilidad de triunfar sobre la destrucción, conquistando ese orden, vencedor de la sangre y el fuego

En América ha sonado en Lima una declaración que defiende los principios cristianos y Roosevelt repite hoy el enunciado de esa aspiración. ¿Tenemos un tercer núcleo de inspiración cristiana? Esta es la cuestión. La intención es manifiesta, y debemos señalar su presencia. Pero debemos ahondar su concepto, porque el hecho francés nos dice que hay peligros más grandes que la fuerza extranjera y esos son la debilidad interior.

La civilización cristiana, en cuanto quiera ser realmente cristiana y no solamente un régimen "barnizado" de cristianismo, obliga a una revisión de la mentalidad americana, de la misma manera como la actual convulsión europea obliga a una revisión de las anarquías de la democracia liberal.

Si el "espíritu de Dios está en nosotros" debemos hacer una "ciudad de Dios", un orden social cristiano, un estilo teocéntrico de la vida individual, familiar, nacional y continental. Pero para ello es esencial la unidad en torno a Dios, y la fe en su promesa: "sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". Si América piensa, puede percibir en el seno de la tragedia europea la crisis secular de la rebeldía espiritual. El libre exámen es un camino cierto hacia el cesarismo y el racismo. El liberalismo, trasunto político del libre exámen, es un camino cierto hacia la congestión social que se traduce tarde o temprano en un cesarismo político que es a la vez material y determinista, que en América es esencialmente plutocrático.

Para reconocer la primacía de lo espiritual, la reyecía de Dios, hay que reconocer la divinidad de Cristo y los fueros de la sólida piedra que él dejara: la Iglesia, como organismo para perdurar sin claudicaciones y sin paréntesis posibles. Su divina docencia.

El entendimiento entre los dos poderes, el espiritual y el político, no significa la absorción de uno por el otro, sino la inteligencia. Si se quiere el espíritu de Dios y si se quiere a Dios como amo perfecto por su justicia y su bondad, la cuestión no debe quedar en palabras, sino que debe traducirse en hechos, en mentalidad en costumbres, en ideafuerza social. La "ciudad de Dios" esa organización teocéntrica de la sociedad, no es la subordinación del orden civil al gobierno religioso, pero es la organización del orden civil según la ética cristiana y religiosa en todos sus aspectos, detalles y plenitud, en acuerdo con quien sabe orientar: la Iglesia católica.

No es ésta una cuestión de interés limitado a la defensa nacional, sino que es, más ampliamente, una cuestión de unidad nacional en torno a Dios. La unidad descarta la dispersión, el cisma y la disidencia. La fe y la palabra de Dios descartan las libres interpretaciones anárquicas con su declive seguro hacia las negaciones. La cuestión pues, si se quiere trabajar en serio, es darle al Espíritu algo más que una buena intención, sino construir los ordenamientos de una sociedad plasmada según los planes del retorno a Dios, y esto que no sea "después de la derrota" como en Francia, sino a tiempo para que América encuentre su misión y su fortaleza en ese ideal y en esa vida. FEDERICO

SOBRE LA INEXISTENCIA DEL NAZISMO

"El Diario" contesta el editorial que escribiéramos sobre "el nazismo inexistente".

En síntesis, afirma que las actividades nazis en el país, constituían a lo sumo un caso de intervención policial. Y agrega "Por lo menos lo que llegamos a conocer".

Si es así, es otra cosa.

Lo que el colega haya llegado a conocer, puede ser poco y entonces su juicio queda justificado, porque habrá conocido con escasez lo que otros conocieron con extensión.

"El Diario" sin embargo, conoció una cosa importante: el plan de Furhmann.

El colega no le da seriedad y no se la da porque no quiere.

Hay un informe, nada menos que del General Sicco sobre ese plan.

¿"El Diario" cree que el General Sicco tiene autoridad? ¿Cree que el General Sicco sería capaz de informar en serio sobre la concepción loca de un "pobre diablo"?

¿No fueron acaso medidas enteramente semejantes a esas, las que provocaron la caída de otros países vendidos por traidores y sojuzgados a tiempo por agentes que planeaban como Fuhrmann?

"El Diario" cree en los uruguayos que no permitirían jamás que un régimen extraño subsistiera aquí durante 24 horas.

Parece que el colega no ha seguido la historia de estos días dramáticos.

Eso mismo creyeron los noruegos y los dinamarqueses y los holandeses y los belgas que rechazaron casi indignados la ayuda que a tiempo les ofrecieron los Aliados. Ellos se defenderían solos. Ningún régimen extranjero etc.... Sin embargo, su independencia ya no existe y tenían más armamentos y mejor ejército que el nuestro.

Tampoco creía Sainz Inquart que Austria perdería su independencia. El no creyó jamás lo que después sobrevino. Y cuando quiso arrepentirse ya los acontecimientos lo envolvían y su patria, que él quería libre, perdió su libertad.

Con la teoría de "El Diario" — acto de confianza plena en que ningún régimen extranjero podría sobrevenir en nuestro país — no necesitaríamos mayores defensas.

Si las adoptamos y "El Diario" las aprobó, es porque se pensó que había algún peligro.

¿O será también alarmismo inútil el del Ministro de Guerra que se vió obligado a comprar armas inmediatamente al Brasil, sin los asesoramientos técnicos previos que son usuales, porque era urgente comprar armas frente a la gravedad del momento?

Eso lo dijo un Ministro de Defensa Nacional, también General, en plena Cámara de Representantes.

¿No cree el colega que si bien puede parangonarse su opinión a la nuestra en cuanto a la validez de la afirmación del peligro o la negación del mismo, han de saber mucho más dos distinguidos Generales sobre la seriedad de un plan que el, que está dirigido por hombres que a lo sumo andan ahora por el voluntariado primigenio?

Hoy se inicia un interesante ciclo de conferencias en el Club Católico

Hoy se inicia en el Club Católico, bajo el alto patrocinio de una distinguida Comisión de Damas y de la Directiva de la clásica institución católica, un ciclo de conferencias, de orden cultural y artístico, que han de contar con la presencia de un público calificado.

Con motivo de la exposición de pintura del Padre Guillermo Butler, se dictarán tres conferencias de singular valor, por el tema que se desarrolla y la jerarquía de los intelectuales, que intervienen.

La primera se realizará esta tarde a las 18 y 45. Está a cargo del Rvdo. Padre Antonio Huguet, O. P. El tema que desarrollará este talentoso sacerdote, es el siguiente:

"Desde Fray Angélico de Fiésole a Fray Guellermo de Butler de Córdoba, panorama de vida, de doctrina y arte pictórico de la Orden Dominicana".

LA SANTA SEDE Y LA GUERRA

Síntesis de un año de actividad

El servicio telegráfico de "The New York Times", da cuenta de lo que sigue:

"L'Osservatore Romano" publica un artículo en el que resume la actividad del Vaticano durante el primer año de guerra. Dice:

"El único rayo de luz en todo este año sombrío ha sido la obra del Vicario de Cristo, que representa al Príncipe de la Paz".

El artículo, que es extenso, recuerda las alocuciones y mensajes del Papa; sus esfuerzos para impedir la guerra y, más tarde, para lograr la paz, y lo que ha hecho para aliviar sufrimientos.

"Puede decirse — añade — que no ha pasado un día desde aquella fecha de duelo, que fué el 1.º de setiembre, sin que el Vicario de Cristo actuara por la gran causa de la reconciliación de los pueblos, por limitar la extensión del conflicto, por salvaguardar a los que se hallaban en peligro de ser arrastrados a la guerra y por aliviar los dolores que toda lucha armada trae consigo".

Después enumera las importantes alocuciones que pronunció el Pontífice sobre la guerra, desde la que dijo ante el Embajador de Bélgica el 14 de setiembre, y recuerda la encíclica contra el nacional-socialismo "Summi Pontificatus", dada el 27 de octubre. La última declaración importante del Pontífice, fué el Sermón de Navidad, en el que expuso un programa de paz basado en cinco condiciones: la restitución de los derechos de las naciones a su existencia, el desarme, la organización de un nuevo cuerpo internacional, como la Sociedad de las Naciones; la revisión de los tratados en los casos en que fuere necesario y la obediencia a la ley de Dios.

Añade que tales siguen siendo los objetivos de paz del Vaticano.

El artículo se refiere asimismo a los esfuerzos de Pío XII, para conseguir que se respete la vida religiosa de los pueblos sometidos a Alemania, y alude a su actividad tendiente a lograr que se dé tratamiento humanitario a los prisioneros y no se empleen los gases venenosos.

Señala igualmente cuanto ha hecho el Papa desde el 11 de junio, a favor de Italia, y sus afectuosas declaraciones en sus diversas oportunidades, tales como el cambio de visitas con el Rey. Observa que se dieron pasos para lograr que Roma no fuese bombardeada, y pregunta si "la presencia continua del Papa entre el pueblo de su Diócesis no es prueba tangible del tierno afán con que desea que Roma sea librada de todo peligro".

Los desalojos de obreros despedidos

Se aprobó ayer, con algunas modificaciones, el proyecto de ley presentado por los representantes Duprat, Salgado, Brena, Cardozo y Fernández Crespo, prorrogando hasta el 30 de noviembre de este año los desalojos y lanzamientos pendientes a la fecha de la ley y los que se cumplan después de la misma para todos los obreros despedidos.

Como este proyecto de ley podría perjudicar a los pequeños propietarios que alquilan piezas o casillas, se resolvió asimismo enviar una comunicación al Poder Ejecutivo para que a su vez envíe un mensaje financiando la paga de los alquileres adeudados por esa prórroga a esos propietarios, siempre que sea la única propiedad.

Si el Senado aprobara este proyecto de ley y el Poder Ejecutivo, a su vez enviara el mensaje solicitado, dentro de pocos días los obreros despedidos de junio a la fecha, que son muchísimos, tendrían un alivio considerable mientras se estudian otras fórmulas más científicas de arreglar su situación económica.

El Poder Ejecutivo puede tener en sus manos — administrados por la Comisión Nacional de Asistencia de Invierno — un millón doscientos mil pesos. Esto depende también del Senado.

Con el plan de obras públicas, aprobado por el Senado; con la asistencia de invierno, que debe aprobar el Senado; con los alquileres prorrogados, a la aprobación igulmente del Senado, la situación de los pobres se vería muy aliviada.

Muchos de ellos tendrían trabajo de inmediato y se verían libres por unos meses de la amenaza del desalojo o del lanzamiento.

Claro está que esta política de enmiendas no basta, aunque a veces, como en este caso, sea menester echar mano de ella. No basta porque no tiene caracteres de permanencia y de efectividad en el rendimiento.

Lo que necesitan nuestros obreros, es trabajo y techo seguro Son estas dos cosas que todavía no se han obtenido por la falta de enfoque de un gran plan social.

Esta bien acometer grandes obras de lujo y protección de nuestros balnearios, pero también debe acometerse la otra obra impostergable de dar en el país, a los pobres, la parte de felicidad y de tranquilidad social que les corresponde por el hecho de ser hombres.

Ellos tienen una fuerza, que no puede ser utilizada por la sociedad, porque los bienes están mal distribuidos y unos pocos, como lo expresan León XIII y Pío XI, los tienen en sus manos como si fuera la misma sangre del cuerpo social.

Esa injusticia debe ser reparada y para eso se necesita un plan de envergadura. No es solamente una razón de paz social: es también una razón de justicia social y de felicidad colectiva.

Está en el orden temporal, de bo buscarse también para los menos favorecidos que reclaman, no grandes comodidades ni grandes bienes, sino pan, trabajo y techo seguros.

Es el mínimo indispensable al que todo hombre tiene derecho.

La situación económica de la Prensa nacional

Hemos recibido de la Secretaría de la Cámara de Representantes, la siguiente invitación:

"Montevideo, setiembre 3 de 1940. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO:

Aprobada por la Cámara de Representantes la moción que al final se transcribe, me complazco en invitar al señor Director, a los efectos en ella determinados, para la sesión que celebrarán las Comisiones de Instrucción Pública y de Asuntos Financieros y Bancarios, el próximo jueves, 5 de setiembre, a las 15 y 30 horas

"Mocionamos para que, por intermedio de la Comisión de Instrucción Pública, integrada con la de Asuntos Financieros y Bancarios, se invite a concurrir al seno de la misma, a los Directores o administradores de la prensa diaria de la capital, a fin de conocer las sugerencias que, como representantes de una actividad directamente ligada a la libre expresión del pensamiento y a la cultura nacional, puedan hacer en defensa de esa actividad con fines legislativos, frente a las dificultades de toda índole, y especialmente, las que plantean la carestía del papel de diario y la implantación del salario mínimo".

Saludo al señor Director muy atentamente. — L. P. Nadal, Secretario.

El trabajo a domicilio

Aprobada ya la legislación del trabajo a domicilio en nuestro país, legislación que vino a llenar un lamentable vacío en nuestras leyes defensoras de ese gremio inmenso de los que trabajan a destajo, sin amparo alguno contra la explotación de los empleadores aprovechados, es preciso, decíamos en un comentario anterior, que se vigile mucho, por parte de los inspectores encargados del control correspondiente, para que la ley no sea burlada con subterfugios y maniobras. Muchas son las maneras con que se puede dejar sin efecto el espíritu de la legislación formulada, aunque a decir verdad en la misma se han tomado providencias para eliminar en lo posible aquellas burlas.

Lo sucedido en la Argentina debe servir de lección. El director de la Confederación de Asociaciones Católicas de Empleadas denunció hace tiempo, con severa energía, las maniobras de que se valían muchos patronos para despojar a las trabajadoras a domicilio de parte de los pagos que les efectuaban. Y como la gravedad del asunto no admite contemplaciones ni demoras, "La Nación", insistía días pasados sobre el tema, a propósito de la presentación de un proyecto tendiente a corregir los males indicados, y que está a consideración del Congreso; e insistía en ello recogiendo la aspiración y el clamor de muchísimas asociaciones que agrupan a millares de trabajadoras, y que pedían una pronta resolución en defensa de su trabajo. "El público conoce ya, —decía "La Nación"— debido a las informaciones proporcionadas por aquellas asociaciones y por las comprobaciones continuas del Departamento Nacional del Trabajo, la forma en que la ley actual se viola por parte de fabricantes en lo que atañe a los precios establecidos, y son notorios también los recursos curiosos de que se valen para fingir su cumplimiento en apariencia. Todas esas medidas subrepticias, además de representar un método intolerable de explotación de la obrera que trabaja en su casa, importa a su vez una competencia desleal respecto de los industriales honestos, quienes satisfacen un salario considerablemente mayor por los mismos artículos".

"Estos hechos originaron el nuevo proyecto. La conveniencia de convertirlo en ley acaba de ser atestiguada una vez más. El Sindicato Católico de Costureras de Córdoba se ha dirigido a la representación de la provincia en la Cámara de Diputados de la Nación y a los miembros de la Comisión correspondiente con el objeto de encarecerles que se sancione el proyecto en el presente período de sesiones. Ese apremio llega a dicha Cámara en nombre de más de mil quinientas obreras de la aguja. Son, en efecto, muchísimos millares de personas las que esperan ser protegidas con la eficacia, por ese régimen legal, que les evitará, según se supone con razón, sacrificarse en largas jornadas para ganar un jornal que les permita vivir con un poco más de desahogo. Bastaría el conocimiento de su situación angustiosa para que el Parlamento se apresurase a crear el medio indispensable sometido a su estudio".

Nosotros tenemos la legislación pertinente. También la tenía la Argentina, y con todo se la burlaba desmedidamente. Es preciso evitar que aquí suceda lo propio, tomándose las medidas necesarias para que la ley se cumpla bien.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...son muchas las personas que han llegado a destacarse en política y que han comenzado su carrera a una corta edad, pero invariablemente han comenzado sus actividades públicas en el periodismo, ganando su primer peso como corrector de pruebas.

...cada vez que un gobernante o alto personaje de un país visita a otro, la policía del país a que pertenece el visitante se hace presente en el país visitado por medio de inteligentes sabuesos que estudian el terreno y tratan por todos los medios de vigilar a refugiados políticos o emigrados que puedan representar un peligro, llegándose hasta efectuarse cientos de detenciones cuando se estima que se trata de gente de conocida acción opositora.

...uno de los juegos que más aceptación ha tenido entre los ciegos es el ajedrez. Según lo afirmaba una prestigiosa educacionista de un instituto donde se albergaban quinientos jóvenes que viven en tinieblas, más de cuatrocientos se habían entregado a dicho juego, habiendo observado que su práctica influía enormemente en su carácter que se tornaba, tras un meticuloso aprendizaje, en bondadoso y alegre.

...en Buenos Aires se conocía a la estatua del prócer Castelli como la "estatua del prócer del cilindro de bronce".

...hoy se confeccionan en Europa unos herrajes que no necesitan lustrarse para que brillen. Para ello se ha logrado usar un metal muy liviano, que contiene un brillo duradero, que no sólo no disminuye con el uso, sino que a través del tiempo se intensifica hasta convertirlo en un espejo.

LA VOZ DE LA JUVENTUD

LAS SEÑORITAS Y EL CONGRESO DE OCTUBRE

Próxima ya la realización de un acontecimiento importantísimo y de tanta trascendencia, para la Acción Católica de nuestro país, la 1er. Asamblea Nacional y el 1er. Congreso de Acción Católica, el Consejo Nacional de Señoritas, desea destacar hoy a las dirigentes y a las socias la necesidad de compenetrarse de la importancia de estos actos.

Todas y cada una de nosotras debemos convertirnos en propagandistas para que estos acontecimientos, los primeros en la vida de nuestra Acción Católica, alcancen un éxito extraordinario. Por este motivo debemos interesarnos por comprender qué significan esas magníficas jornadas del próximo mes de Octubre y para ésto saber en qué consiste la Asamblea y qué fin tiene el Congreso.

La Asamblea se realiza para presentar el inventario de toda la Acción Católica, el trabajo de las seis ramas. A las sesiones que se realizarán los días 18, 19 y 20 de Octubre, por la tarde, en el salón de los P. P. Bayoneses, a las 16 horas, asistirán la Junta Nacional, los Consejos Nacionales y delegaciones de las Juntas Diocesanas. Allí se presentará la Memoria de las actividades de cada una de las organizaciones y el correspondiente balance. Allí, por tanto, será presentada nuestra Memoria; expondremos nuestro trabajo, nuestros sacrificios, nuestros triunfos, nuestra siembra apostólica efectuada en toda la República, gracias a la actividad de los Consejos Diocesanos y a las comisiones directivas de los Centros Parroquiales: y, por qué no decirlo? presentaremos los preciosos frutos espirituales que hemos podido cosechar, porque Aquel que viste los lirios del campo y dá el alimento a las aves del cielo, se ha dignado derramar sus bendiciones copiosísimas sobre nuestra Federación.

Además de la Asamblea Nacional, tendremos las sesiones del Congreso. Aquí es donde deben tomar parte activa los dirigentes y socias oficializadas y no oficializadas. El Consejo Nacional desea ver representados sus Consejos, y si fuera posible, a todos los Centros Parroquiales.

Es preciso decidir hoy mismo el asistir a todas las sesiones de estudio y a todos los actos piadosos. Tenemos que ir disponiendo nuestro tiempo de modo que todas las mañanas de los días viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de Octubre, sean dedicados para la Acción Católica, que es la primera vez que nos pide esta colaboración en un movimiento nacional. Cerramos a todas partes para entusiasmar a nuestras hermanas de la A. C., instruyéndolas sobre el significado del Congreso. Que los Consejos, al visitar los Centros Parroquiales expliquen la importancia que tiene, el poder, en los días de Octubre, enriquecer nuestros conocimientos, adquirir nuevos métodos para el apostolado, nuevas armas para la lucha, nuevos entusiasmos, nuevas energías, nuevas normas para orientar nuestra vida.

Que cada dirigente sea un apóstol en la preparación de este movimiento juvenil — consiguiendo un número bien grande de señoritas. Para ésto comprenda que las socias que asisten multiplicarán sus valores espirituales, y se llenarán de conocimientos técnicos, que harán que en el próximo período, la Federación Uruguaya de Señoritas de Acción Católica, vibrando de entusiasmo, transforme el ambiente de la juventud femenina, dándole un espíritu de conquista apostólica, de amor al apostolado específico de la joven por la joven, de piedad práctica y sólida; y de deseo de colaborar con la Jerarquía.

Dirigente o socia: entiende que asistiendo a todos los actos públicos se hace manifestación clara de los valores y deseos de la juventud. En la visión de nuestra maravillosa unidad de conjunto, se concederá lo que es la juventud femenina uruguaya de A. C., se contribuirá a que sea más rotunda y elocuente la demostración pública, de nuestra fuerza de señoritas católicas, se aprenderá a sentir el espíritu de Acción Católica y a comprender toda su pureza para luego actuarlo con renovado fervor.

El Congreso nos presentará la oportunidad de vivir en compañía de todas las socias del país; recogeremos sus ejemplos, admiraremos los sacrificios que se impusieron por asistir, nos haremos más amigas, más hermanas, y entrando a formar parte de ese conjunto piadoso de señoritas, bendeciremos a Dios, por haber tenido la delicadeza de llamarnos a formar parte en las filas de la Acción Católica.

Roguemos por el éxito de nuestro 1º Congreso. Que sea una pública manifestación de fe; que sea un grandioso acto de reparación y de amor a Nuestro Señor.

Que tengamos la oportunidad de impresionar nuestro ambiente con nuestro crecido número, que tengamos la oportunida de entonar cánticos de gloria a Dios.

Dirigentes y socias: Acompañad desde ahora al Consejo Nacional con vuestras oraciones y sacrificios; y, durante los días del Congreso, con vuestra presencia, vuestra iniciativa, vuestro entusiasmo y vuestro aplauso.

DOMINGA RIOLFO

Pta. del Consejo Nacional de Señoritas de Acción Católica

LECTURAS PARA JOVENES

MEMORIAS DE UN REPORTER DE LOS TIEMPOS DE CRISTO, de C. M. Heredia S. J.

Comentamos hoy un libro recién salido de las máquinas editoriales de Mosca Hnos., la gran casa editoria católica del país.

Lo señalamos para los jóvenes, pero es un libro escrito para todos y útil para todos. Todos pueden y deben leerlo con interés y con provecho.

Se trata de un nuevo libro del P. Heredia. Para aquellos que leyeron "Una fuente de energía", les basta esto. La rara sencillez y amenidad con que trataba en aquella obra hasta los problemas teológicos más serios, se conserva en esta. Mantiene vivo el interés —el interés de una novela— alrededor de un tema profusa y totalmente religioso: la mesianidad de Jesús.

El mero anuncio de este nuevo libro que por su título indicaba ya que no perdería la características esenciales del anterior y versando sobre el asunto, de suyo tan atrayente, había despertado una justa y hasta impaciente expectativa. Y esa ardiente expectativa, podemos decir, que no ha quedado defraudada, sino colmada con el libro que acabamos de leer.

La trama es la siguiente: En las oficinas del Boston Graphic, el editor en jefe encarga a uno de los reporters más inteligentes de la empresa, Myles, que escriba en tono de crónica, lo que hubiera pedido relatar un reporter moderno viviendo en el ambiente de Jesús y viendo actuar su personalidad.

Myles parte para Tierra Santa con el fin de posesionarse del ambiente, conocer los parajes por donde sucedieron los acontecimientos que había de relatar y recoger todos los datos interesantes para su gestión.

En el Monasterio de Santa Catarina o de la Transfiguración, en el Monte Sinaí, (Arabia) encuentra unos pergaminos que constituirían algo así como las memorias de un judío hispano —Rafael Ben Hamed— de los tiempos de Cristo. Este después de haber adquirido una gran formación cultural en Roma y dueño de una gran fortuna, fruto de su inteligente y activo comercio, va a Palestina en un viaje que es al mismo tiempo de descanso y de cumplimiento de la última voluntad de su padre, un fervoroso judío de la Dispersión, que había pedido al hijo, antes de morir, visitara la tierra original porque, según el entendía, las escrituras fijaban para esa época la venida de un gran Mesías.

Myles adapta esas memorias al estilo y al lenguaje modernos y envía en forma de folletines tal narración al Boston Graphic.

En esa narración aparece el tipo del judío occidentalizado —inteligente, comerciante y escéptico— que con natural buena fe observa imparcialmente todos los hechos, pero por influjo de su cultura y de su espíritu positivamente racionalista, duda de todo lo extraordinario, de todo lo inexplicable naturalmente.

Y bien, ese atento observador se va poniendo en contacto con aquel mundo, traba conocimiento y relación con los personajes que inmortalizó el Evangelio que aparecen engarzados con ingeniosa naturalidad en la historia de sus viajes y de sus aventuras de hombre curioso, de fortuna y sin prejuicios.

Todo esto con tal aplomo, con tal propiedad en los detalles más nimios, con tal ingenio para que nada de lo real aparezca deformado, pero matizado todo por la imaginación equilibrada del autor que uno recorre con creciente avidez las 400 páginas del libro, buscando con la curiosidad del lector de obras de fantasía, el desenlace tan bien planeado de episodios que aunque conocidos, allí cobran nueva e inusitada vida.

Rafael Ben Hemed se impresiona en primer término por la figura extraordinaria de Juan el Bautista, el que preparó los caminos del Señor y empieza a escuchar los testimonios crecientemente convincentes de todos los hombres y mujeres de las más distintas procedencias que hablan del hijo de un carpintero como del que había que venir.

Y ese testimonio aplastante de todos se ve robustecido cuando Rafael lo llega a ver, le ve actuando, comprueba deslumbrado sus milagros inequívocamente ciertos y especialmente cuando siente sobre sí la emoción inolvidable de una mirada de Jesús, en el Sermón de la Montaña.

Pero el viejo escéptico no se entrega desde el principio enteramente: va venciendo paulatinamente sus auténticos prejuicios y sus resistencias interiores y como el ciego de Betsaida va viendo poco a poco, para terminar sus memorias con la invocación del ciego de Jericó: "Haz, Señor que yo vea". Creo en tí, creo en que tú eres el que has de venir, pero no se realmente quien eres y no comprendo qué es lo que buscas. "Haz, Señor que vea".

Las memorias, pues, no siguen el orden cronológico de la vida de Jesús ni terminan con su muerte, porque la segunda parte de esas Memorias —que versan sobre quien es Este que ha de venir y qué cosa trata de fundar— están incompletas y anda buscándolas y completándolas todavía Myles el reporter de Boston Graphic.

En este libro, para terminar estos ligeros comentarios, se destacan dos cosas:

I) La victoria del estilo y el interés de la trama que mantienen con total curiosidad al lector desde la primera hasta la última página. Personajes, paisajes, diálogos están descritos con tal soltura que revelan en el autor un novelista consumado.

II) La benéfica influencia que puede reportar en todos, su lectura. No hay lector por prevenido que vaya a él, que no saque la impresión abrumadora y terminante— de la mesianidad de Jesús, y no hay lector, tampoco que no se conmueva de emoción hasta lo más íntimo — con todo lo fecundo y renovador que hay en esto — en la lectura de ciertas páginas.

Por eso, lo recomendamos para todos: para los creyentes, fervorosos o tibios, para los que quieren creer, para los incrédulos, para los descreídos, menos para los necios, porque como dice el autor en la página final, este libro debe estar prohibido para todos aquellos que pertenecen, según la expresión de la Escritura, al número de los necios que es infinito.

Mr. RALP

RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Disertación hecha en la sesión del Círculo de E. Católica de Preparatorios. (24.7.940) por X. Oliva.

"Con relación a la campaña ordenada por las autoridades de la F. U. E. C. comienza hoy el siclo de temas a tratar en relación al problema de la representación proporcional escolar, como un complemento de la libertad de enseñanza consagrada y amparada por nuestro máximo código en el artículo 59.

Y antes de entrar de lleno a esa cuestión, es necesario plantear el problema tan debatido actualmente, de las relaciones que han de existir entre la Iglesia y el Estado.

Analizando ambas Instituciones, lo primero que hay que hacer resaltar es que son dos sociedades completamente diferentes, desde sus orígenes hasta los fines que persiguen cada una de ellas. El origen divino de la Iglesia por medio de la voluntad de Jesucristo, no se puede confundir con la inclinación de una sociedad civil, inclinación nacida en el hombre por el arbitrio de su Creador, para agruparse en un territorio bajo una autoridad que gobierne.

Además, la constitución de la primera, formada por Jesucristo en persona, es distinta de la del Estado, fundado por el hombre para regir sus intereses comunes, siempre con algunas limitaciones, como en el caso de la familia o de diversas instituciones que pueden nacer de la práctica de alguna profesión o de una necesidad de ayuda mutua.

Es indudable también, que la Iglesia es anterior en el período del tiempo al Estado constituído, y que una Institución católica, o lo que es lo mismo universal, en tanto que el Estado se limita a los confines propios de cada nación.

Los fines que persiguen ambas, son conciliables en el sentido que mientras una se dirige a procurar para el hombre su bienestar en el orden de las cosas espirituales y sobrenaturales, el otro tiene el fin de contemporizar todas las exigencias materiales de la humanidad, constituyéndose así en el órgano que regenta el bien común de todas las individualidades que lo componen.

Entrando a plantear el problema de una Iglesia soberana dentro de un Estado soberano, tenemos que subrayar desde su planteo, que ambos son soberanos, o sea, que dentro de sus respectivas esferas de acción, son independientes de sus actos; pero esto debe admitirse de manera absoluta, exponiendo de manera clara, cuales son los límites asignados por sus diferentes orientaciones. Si el Estado es independiente, con mayor razón la Iglesia debe ser independiente dentro del Estado soberano, puesto que ha sido creada por inspiración de Jesucristo., quien le ha encomendado su autoridad y su misión divina.

La frase del Evangelista recoge, sin lugar a dudas, la voluntad de Dios omnipotente, de ver a su Iglesia gozando de todos sus privilegios dentros del Estado, al decir: "Id, y enseñad a todas las naciones".

Palabras concisas y terminantes, que ordenan ejecutar un ministerio a pesar de la persecución y el odio del gobierno de la sociedad civil; y los discípulos de Cristo cumplieron su mandato contra la aspiración de sus enemigos, a los que respondieron con la frase consignada por las Actas de los Apóstoles: "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres".

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado deben ser cordiales, porque hay dentro de sus radios de acción una serie de intereses comunes que se entremezclan, como en el caso de la propiedad eclesiástica, o el de la prohibición de trabajar durante ciertos días.

Es imprescindible que el Estado defienda la libertad de gobierno de la Iglesia, porque el magisterio de ésta es divino y siendo además independiente, tiene como toda Institución constituída, derechos y prerrogativas inalienables.

Pero hay sin embargo, una razón de orden eminentemente práctico por la cual se denota lo necesario que es para el Estado defender a la Iglesia.

Siendo lo que gobierna el primero, un pueblo con fe religiosa, será más fácil de gobernarlo, de donde se deduce que cuando la influencia ejercida por la segunda es grande, en igual proporción será acatada la autoridad civil.

A propósito de este argumento es bueno hacer recordar las palabras de un hombre que en su tiempo fué el dueño de Europa, Napoleón: "A un pueblo sin religión no se le gobierna; se le ametralla".

El Estado es un conjunto de individuos agrupados en un territorio y al amparo de las mismas leyes.

Si el primer mandamiento de la ley de Dios, ordena al hombre "amar a Dios sobre todas las cosas" también está obligado a ello el Estado, ya que es la reunión de todos los individuos, a los que rige y tiene obligación de conducir a su bienestar y felicidad.

Pío X, de santa memoria, dice en su Encíclica "Vehementer", que es errónea la doctrina que enseña la separación de la Iglesia y el Estado, porque se basa en el falso prejuicio de que el Estado no puede reconocer culto alguno.

Este principio no solo es incierto, sino también agraviante a la majestad infinita de Dios Creador y fundador de la sociedad humana, que está obligada a rendirle tributo y alabanza.

De acuerdo a esto, llegamos a la conclusión de que el Estado debe profesar la religión Católica, Apostólica y Romana, dado que la nación y el individuo dependen de su Ser Creador a quien están impulsados, solo por agradecimiento a rendirle adoración y obediencia.

La historia nos brinda ejemplos de los castigos que Dios infligió a ciertos gobernantes que persiguieron a su Iglesia: Nerón se suicidó; Maximiano, autor de la sexta persecución, fué degollado por sus soldados; Valeriano, autor de la octava, fué enjaulado y mandado desollar y solar por Sapor, rey de Persia, Enrique VIII, rey de Inglaterra y autor del cisma, antes de morir dijo: "He perdido todo: el trono, el alma y el cielo".

Para regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado existen cuatro métodos que se pueden sintetizar así: el primero, es un gobierno en el cual reconoce el Estado la soberanía de la Iglesia dentro de su esfera de acción, poniéndose además de común acuerdo con ella para tratar las cuestiones mixtas haciendo al mismo tiempo franca profesión de la religión Católica.

Este es el verdadero gobierno que permite dentro de sus confines, la acción santificante y edificante de los Sacerdotes del credo católico, protegiéndolos desde sus códigos.

El segundo método, es en el que el Estado interviene abusivamente en los derechos de la Iglesia invocando la supremacía del poder civil sobre el religioso, es el principio del interés civil y de la coacción, que es rechazado por la Iglesia.

Existe un tercer método que se puede sintetizar en la fórmula: "Iglesia libre en el Estado libre".

Es una transición entre los dos métodos anteriores que establece la separación entre los dos poderes: el espiritual y el temporal.

Este es un liberalismo atenuado que ha sido condenado por Pío XI y León XIII.

Hay aún un nuevo método, el de los concordatos, en el cual ambos poderes se hacen concesiones recíprocas; es un sistema admisible, especialmente cuando se ha roto la unidad de fe de una nación.

Estos últimos sistemas, son una derivación del liberalismo que proclama al hombre independiente de toda autoridad divina; esta doctrina al admitir la opresión de la Iglesia, rechaza el orden sobrenatural de las cosas, sustituyendo a Dios por la adoración al Estado.

Es el ateísmo práctico, aplicado a la sociedad, negación de Dios y de su santa ley, que se encubre bajo los nombres de secularización o laicismo; este laicismo que siendo del Estado, es también del tribunal de justicia, de la ley y de la escuela, y que atenta contra los derechos de la personalidad humana.

ENTREVISTA ANONIMA

¿QUE ES LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA?

Ha sido en América —en América especialmente, se quiere decir— donde la Acción Católica logró realmente "sacar del hogar" a la joven. Y no fué por supuesto, impulsándola con morbosos atractivos y halagos, para llevarla a las estupideces esnobistas de la "garconne" o de la "miss" independientes (independientes de los padres y... de la moral), ni menos aún a la promiscuidad y envilecimiento sin nombre de aquella juventud soviética que canta, cínicamente despreocupada; "Yo no digo más a nadie —dónde pasaré la noche — Pongo mi piececito en la calle — y adonde quiero, allá voy".

En cambio a la niña pura y sensible se le ha dado una jerarquía nueva, aun cuando no insólita en la historia de la Iglesia: ha sido llevada fuera del hogar, hacia los múltiples sectores del combate apostólico, para aportar a la conquista del mundo por Cristo el arresto generoso de la juventud, y todo entero el patrimonio de virtudes delicadas y penetrantes que son peculiares del alma femenina.

¿Quién hubiese imaginado, por ejemplo, unos pocos lustros atrás, que aun en América millares de niñas —chicas de familia, estudiantes, maestras, empleadas y también obreras— iban a cruzar de un extremo a otro las dilatadas extensiones que constituyen el territorio de muchas Repúblicas del Continente, para reunirse durante semanas enteras, nada más que a fin de estudiar "sus" problemas espirituales, profundizando al mismo tiempo su vida interior y su ardor de apostolado? La Acción Católica está cumpliendo el milagro a cuyo sorprendente desarrollo tenemos los católicos de nuestro siglo, la dicha de asistir y cooperar.

En Mendoza se ha tenido ocasión de plantear nuevamente, en todos los aspectos y sobre todos los temas, la gran pregunta que el mundo hoy formula a menudo: ¿Qué es la Acción Católica?

Las contestaciones que dieron Excmos. Prelados (SS. Excias. Mons. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe y Mons. Audino Rodríguez y Olmos, Arzobispo de San Juan, Mons. Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes) y algunos entre los más prestigiosos Sacerdotes del país (Mons. Dr. Tomás J. Solari, Mons. Dr. Silvino Martínez, Dr. Emilio Di Pasquo, Dr. Eusebio Sueroni, P. Pedro Hernández) pusieron en claro lo hermoso, lo urgente, lo necesario y a la vez lo difícil, lo delicado y lo trascendente de la genuina Acción Católica.

Se anotan a continuación algunas de las observaciones que recogidas en Mendoza durante las recientes reuniones de estudio, nos han parecido más interesantes. Huelga decir que su interés práctico es común para ambas ramas de la Juventud Católica.

* * *

LA VIDA INTERIOR. — Si hay que hacer —más exactamente, rehacer— el mundo en Cristo, preciso es empezar por rehacerse a sí mismo, en conformidad con el Divino Modelo. Para ello débese "formar la voluntad por la piedad y la inteligencia por el estudio". El individuo no puede ciertamente constituir el objeto final de esta labor espiritual: por lo tanto "toda la formación debe ser en orden a una finalidad: el apostolado".

Cooperando los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia, podemos con certeza afirmar que cooperamos a edificar el Cuerpo Místico de Jesucristo. Empero "la Iglesia no se construye a golpes de genio, sino a fuerza de Santos". ¡Los Santos... ¡Lastimosamente no son muchos. Más aún, en el inmenso y glorioso ejército de Cristo Rey también existen traidores y traidoras. "Traidoras son aquellas que no se distinguen de los "paganos" más o menos decentes del siglo XX sino por el distintivo que ostentan indignamente". ¿Por qué? En este ejército visible e invencible del laicado católico mundial, que antaño los santos más preclaros ahorraron y anunciaron, cada cual tiene que cuidar y desarrollar su propia "vida". Es decir, la vida de piedad. "En ésta las prácticas no son la vida, pero sí puntales sobre los que se eleva y consolida nuestra vida interior".

La Acción Católica aun en esto tiene una maravillosa prerrogativa. Indica constantemente a sus miembros los peligros de la falsa piedad y los caminos de la verdadera, preparando así en medio de toda la Cristiandad aquella levadura selecta de espiritualidad auténticamente católica que dará a nuestra época el brillo de los más ilustres siglos con que cuenta la historia de la Iglesia.

"La letra con sangre entra", decían los antiguos; y "la ley del cristiano es el sacrificio" observó el P. Gratry. Pues bien "la Cruz del distintivo es señal luminosamente visible de sacrificio". Sin ella y sin éste, ¿de qué valdría nuestra acción? Por eso "indolentes y durmientes son lastre en la Acción Católica. Y el lastre no se precisa". "El apostolado no es dulce". Quizás más crudamente: jamás es o puede ser un postre en la vida diaria.

Positivamente, la vida interior es un gran amor hacia Jesucristo. Y el apostolado, un gran amor hacia las almas. Se trata de dos aspectos necesarios del mismo amor: dos caras de una misma moneda, que debemos conseguir sea siempre de oro fino. Ya lo había declarado San Bernardo, el Doctor dulcísimo y gran apóstol del siglo XII, comentando las dotes de la caridad: "Ella posee dos alas, como la paloma del Cantar de los Cantares: una se llama el amor a Dios, la otra el amor al prójimo". ¿Cuál paloma, por lo tanto, podría volar con una sola ala?

* * *

LA FAMILIA. — El amor verdadero es eminentemente jerárquico; es decir: respeta amorosamente la jerarquía de los valores que Dios ha fijado entre los hombres. Así en la Acción Católica, existe una "jerarquía de fines, [illegible] obligaciones" definida como sigue: 1) Las de los deberes de familia; 2) las de la Acción Católica.

Claro. Nada de oposiciones entre estas dos clases de deberes, sino armonía, paralelismo [illegible] y ayuda mutua. Así es como la vida de familia llevada a cabo con cariñosa exactitud, con el silencioso esfuerzo del [illegible] cotidiano, acaba sin duda por ser un factor decisivo de orientación en las distintas tareas apostólicas de la joven; recíprocamente, el amor por las almas, concretado a diario en las actividades de la Acción Católica, perfecciona y desarrolla aquel espíritu de abnegación silencioso, inagotable y alegre que es dote principal — fundamentalmente necesaria — en la joven de estos tiempos cristianos. Se trata pues de dar una aplicación amplia, y rectamente entendida al adagio: "la caridad comienza por casa".

(De "Heraldo")

PAZ EN TIEMPO DE GUERRA

DESOLACION

Poco se ha escrito hasta el presente, en esta página sobre la guerra, a pesar de ser hoy por hoy el gran tema para los hombres de todo el mundo y tal vez, en parte, precisamente por eso; por el hastío que causa hablar y oír hablar a todas horas y en todas partes de lo mismo, girando siempre el tema en torno de esos tres o cuatro tópicos que todos nos sabemos de memoria. Y también porque ante un hecho tan inconmensurable como la guerra, (la guerra en general y esta guerra en particular) parece que sólo que repetir con Vigny: sólo el silencio es grande".

Toda palabra es vacía, todo razonamiento es trivial, toda queja es nimia frente a la destrucción en gran escala en marcha. Sentimos, a poco que reflexionemos, la impresión agobiadora que se experimenta frente a lo que nos desborda totalmente, a esa inmensidad de fuerza desencadenada con su secuela ilimitada de dolor. Problablemente sea por eso que no pensamos casi nunca en serio sobre la guerra; porque es casi para desesperar. Posiblemente ningún político de los que declaran las guerras haya pensado nunca con toda detención en lo que iba a hacer; de lo contrario estaría haciendo penitencia en un desierto.

De ahí que nos limitemos a despotricar contra los agresores, a opinar sobre la faz técnica de la guerra (como si en realidad entendiéramos algo de técnica militar) y a hacer algún que otro chiste más o menos espiritual (más bien menos que más) sobre los que están muriendo en Europa.

Han sucedido en dos o tres meses tantas catástrofes imprevistas en el Viejo Mundo que ya nos hemos acostumbrado, y por así decirlo nos estamos insensibilizando contra toda noticia; oímos hablar de centenares de muertos, de destrucción de ciudades, de torpedeamientos de buques, como quien oye hablar del tiempo. Hasta en esto nos gobierna la costumbre. Porque si nos ponemos a pensar que cada uno de esos que mueren es un hombre como nosotros, con ideas de vida tronchada y que abandona una familia como la nuestra, y lo vamos multiplicando miles y miles de veces (miles y miles de hombres no de "números", no de "soldados") nos iremos formando una pálida idea de la guerra.

Que nos vengan después con la guerra elegante, con el brillo de una hipotética gloria, con las marchas heroicas, los aplausos y las flores. Palabras más o menos hermosas para discursos más o menos entusiastas para embriagar a los pueblos y lanzarlos a conquistar unos kilómetros mas de territorios o a vengar ofensas pretéritas; se paga todo con sangre: engrandecimiento del territorio, auge del comercio internacional, potencialidad militar. Después habrá honores a los caídos, medallas a los huérfanos, ceremonias conmovedoras... ¿Pero quién devuelve la vida al que fué ametrallado? ¿Quién rehace el hogar del que perdió a sus padres? ¿Quién da un rumbo a las vidas desorbitadas por la tormenta de pólvora y sangre?

Etica de los guerreros. La guerra, se dice, exalta todas las potencias del hombre y la tiende en un esfuerzo sobrehumano hacia un fin que trasciende su egoismo particularista: todo se entrega a la nación, todos sirven con todas sus fuerzas a la patria. Y esto de servir a la patria está muy bien: es un sencillo deber, y a la vez deber inexcusable: y nadie rehuye del deber por más gravoso que sea; todos estamos dispuestos a dar la vida si lo pide la patria. Pero la patria sólo debe pedirla en último extremo, para su defensa y no para atacar las patrias de otros hombres iguales a nosotros y hacer que sus integrantes y los de esas naciones se despedacen entre sí sin saber bien por qué, aunque generalmente sea por ambiciones desmedidas o intereses desmesurados (petróleo, comercio, puesto de mar, frontera natural, cualquier cosa. Todo se paga, repetimos con sangre, y al contado).

La nación debe preocupar su propio bienestar, pero ¿qué prosperidad puede tener cuando sus integrantes están destrozados por el largo y penoso esfuerzo de la guerra, cuando muchos han muerto, cuando, en fin, ella misma ha arruinado la felicidad de cada uno de los hombres que la constituyen?

Se tiende, además, a despersonalizar a los hombres, convertidos en autómatas para matar y que acabarán, en gran parte, bajo las balas enemigas. Todo lo absorbe el Estado beligerante; comercio, industria, negocios y hasta la propia vida; todo se centraliza en manos del gobierno. Es el auge del totalitarismo; no cabe un momento de mayor identificación entre el individuo y el Estado, especialmente cuando la guerra se hace con un fin exclusivamente "de capricho" de éste: expansión o lo que sea. Y el hombre tiene que dejarlo todo: su trabajo, sus proyectos, su presente familiar, sus ilusiones de futuro, para ir a matar a los que, del otro lado de la frontera se ven obligados a hacer lo propio para defender a su país. Es el sacrificio de las vidas no sólo porque se va al encuentro de la muerte, sino porque aún para los que vuelven se abre un enorme paréntesis sangriento que va a repercutir después en todo lo que quede por vivir; se tuercen de golpe una cantidad enorme de vocaciones que ya tenían su definida orientación, se cortan de raiz muchísimas posibilidades y se pone a un número gigantesco de hombres ante la angustiosa perspectiva del campo de batalla y ahí durante días, meses, años: matar o morir. Todo reducido a eso. Y con la angustia constante por los suyos, los de la retaguardia, que ya no es tal con las bombas aéreas...

Siega de vidas por un lado, desorganización, trastrueque de las que queden por el otro. La desolación de sentirse infinitamente solo e impotente dentro de esa lucha gigantesca. La desesperación por no vislumbrar ningún arreglo en el futuro. El desgano terrible de vivir, de luchar por la vida, cuando se ha luchado durante tanto tiempo por matar y se ha aprendido a mirar con indiferencia el momento supremo de la muerte, no por estoicismo ni por Cristianismo, sino por la costumbre de verla a cada rato en la guerra. El desprecio por la vida, no como actitud heroica del que está dispuesto a darla por alguna causa grande, sino por considerarla desprovista de verdadero contenido o, mejor dicho, porque se cree innecesario llenarla, ya que a cada momento puede llegar la última bala

De ahí hombres desorientados que no tratan de construir en sus existencias, sino de pasarlas con la menor incomodidad posible, siempre con la trágica impresión de estar viviendo algo absurdamente vacío y, especialmente, demasiado pequeño. Sin voluntad para la vida porque no aciertan a comprender su "para qué", porque no le encuentran finalidad; se crecían muchos jóvenes en medio de la guerra y cuando se restablece la paz (generalmente porque están exhaustos los beligerantes) se encuentran sin educación (¿quién se educa mientras se pelea a muerte?) sin ideales, sin fe. Conservan la visión desolada de la guerra y el terror de volver a ser protagonistas, más activos aún, de una nueva contienda. Y así muchos serán presa de la vida frívola, para olvidar en la copa de champagne la amargura de los años sombríos.

Mientras los oradores oficiales tejen loas al heroísmo ciudadano, va quedando la desolación en las almas.

...Y seguiremos.

JROSMA.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 5. — San Lorenzo Justiniano, († 1455) oriundo de nobles familias [illegible] y primer Patriarca de Venecia, un modelo de Pastores en el siglo XV, siglo del renacimiento paganizante, tan necesitado de pastores como él, que fueron preparando la magna asamblea, reformadora de Trento.

Nos dejó muchos y muy piadosos escritos.

Liturgia. — Misa del Santo. Statuit del Com de Conf. Pt. 2 or. Oct. 3 [illegible] Cr. Pf com.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Hoy tiene turno de Adoración la Congregación de San Luis Gonzaga (Reducto) mañana turno del Sagrado Corazón de Jesús.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO. — HORA SANTA, EN SETIEMBRE, EN LAS IGLESIAS SIGUIENTES:

Domingo 1.o — Iglesia de Sta. Teresita (J. Posojo Barrio Marconi) de 4 a 5. — Jueves 5. — Monjas Clarisas (Diógenes Hequet 160, Nuevo París) de 3 y 30 a 4 y 30. — VIERNES 6. — Iglesia de Nuestra Sra. de Luján (Acevedo Díaz 1927) de 4 a 5. — 10, 11, 12. — Iglesia del Buen Pastor (Defensa 1327) de 4 a 5. — Domingo 15 — Catedral de 6 a 7. — Martes 17. — Cerrito de la Victoria de 3 y 30 a 4 y 30. — Viernes 19. — Hermanas Esclavas del Smo. (8 de octubre) de 3 y 30 a 4 y 30. — Jueves 26. — Parroquia de la Aguada de 3 a 4. — Sábado 28. — Parroquia de Tierra Santa de 3 a 4. — Domingo 29. — Iglesia de Ntra. Sra. de Luján (Acevedo Díaz 1927) de 4 a 5.

LA VIRGEN DE LAS FLORES. — En la Capilla provisoria de "La Floresta", los Padres de la Divina Providencia están realizando la Novena en honor de la Virgen de las Flores, cuya fiesta se celebrará el domingo próximo 8 de septiembre, con el siguiente programa:

De mañana, a las 8 y 30: Misa Solemne con primeras Comuniones.

De tarde, a las 15 horas: Solemne Procesión que presidirá S. E. Mons. Antonio María Barbieri.

FEDERACION URUGUAYA DE MUJERES CATOLICAS. — (Día de Retiro Mensual). — El Consejo Nacional y Arquidiocesano de Mujeres de la A. C., invitan a los Centros Parroquiales y demás personas piadosas, para el día de Retiro Mensual, mandado por el Reglamento, que tendrá lugar el próximo jueves 5 de septiembre, en la Parroquia San José, (Vascos), calle Julio Herrera y Obes, predicado por el Rdo. P. Pérez Acosta S. J., con el siguiente horario:

MAÑANA. — 10 a. m. Meditación; 11 a. m.: Plática.

TARDE. — 3 y 15 p. m.: Meditación; 4 y 15 p. m.: Plática. Terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

EN LA A. DE E. Y PROFESIONALES CATOLICAS

Hoy el R. P. Mossman dictará la clase de religión a las 18 horas y la de filosofía lógica a las 19 horas.

Se invita a todos los estudiantes a concurrir a estas clases que se realizan todos los miércoles en la Casa de la Estudiante Católica Canelones 1339.

ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

CURSO SOBRE EL MATRIMONIO

El sábado último, a las 17 horas, en la Casa de las Estudiantes Católicas, el Pbro. Don Martín Héctor Tasende, inició un curso dogmático sobre el Matrimonio, continuando la materia expuesta el año pasado.

El curso seguirá todos los sábados a la misma hora en Canelones 1339, y apesar de lo reducido del local, se han tomado providencias para que el numeroso público esté con comodidad. El acto se inicia a la hora indicada con toda exactitud y dura 45 minutos.

INSTRUCCION RELIGIOSA SUPERIOR

Con toda regularidad, y con el mismo entusiasmo que en años anteriores, prosiguen los Cursos de Instrucción Religiosa Superior que dicta el R. P. Tasende en las Teresas, las Adoratrices, la Casa San Vicente, la Misericordia de Pocitos, las Alemanas y para jóvenes y caballeros en la Sagrada Familia y en el Centro Don Bosco.

En dichos cursos se explica Filosofía, Dogma, Moral, Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia, Liturgia y Pedagogía Catequística.

La asistencia es libre y gratuita, bastando concurrir a las horas de clase, obteniendo, en algunas casas la anuencia de los superiores. El horario ha sido publicado ya, facilitando la asistencia la variedad de horas: mañana, tarde y noche.

ACCION CATOLICA DE POCITOS

El Cura Párroco de Pocitos, recuerda a las señoras y señoritas de la Acción Católica que el viernes, a las 11, deben asistir a la clase reglamentaria de Dogma y liturgia que dicta el R. P. Tasende.

Se recomienda la puntualidad.

Los católicos franceses y Petain

Destacamos de nuestra información telegráfica, un comunicado lacónico pero suficiente que expresa la adhesión de los católicos en torno al Jefe del Gobierno que en Vichy, da muestras de una extraordinaria reciedumbre personal y espiritual al dirigir los destinos de Francia, en esta hora de grandes responsabilidades. Dice así el cable:

CLERMONT FERRAND, 3 (Havas) — Los elementos católicos franceses han resuelto acordar un apoyo sin reservas al Mariscal Petain, sin distinción de color político.

EL B. REPUBLICA Y LA EXPOSICION DEL PRADO

LAS COMPRAS DE AYER

El Directorio del Banco de la República ha puesto en ejecución la resolución que adoptó, mediante la cual el Banco actuará como comprador en los remates de la Exposición de Campeonatos del Prado.

En la tarde de ayer, el Banco de la República, representado por el Director Sr. Alberto Arocena y por el Gerente General Sr. Raúl Daneri, intervino activamente en los remates de ejemplares equinos y como consecuencia de sus ofertas, le fueron adjudicados los siguientes productos: un padrillo percherón N.o 11, propiedad de la Suc. Moixe, $ 1.000; un caballo "Boulonnais", propiedad del Sr. C. Peixoto, $ 450; una potranca percherona, propiedad del Sr. J. Babio, $ 550; una potranca percherona de la misma procedencia, $ 550.

El objeto perseguido por el Banco, es contribuir al mejoramiento de la cría caballar de tiro pesado, destinada a sustituir en lo posible la tracción mecánica. El Banco se propone hacer entrega de estos animales a la Dirección de Agronomía, con la cual se ha puesto de acuerdo, a fin de que sean destinados al Haras que ésta está organizando con el objeto de dotar a las estaciones de monta instaladas en el país y a las que se instalen en el futuro, de reproductores de calidad.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Montevideo, se reune hoy a la hora 18, en sesión ordinaria, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1) Asuntos entrados.
2) Acta de la sesión anterior.
3) Apelación de varios productores de leche, contra la resolución de la Intendencia Municipal, sobre expendio de leche cruda a la población.
4) Modificación del impuesto de patente de rodados que deben abonar las carrozas fúnebres destinadas al transporte de coronas y flores.
5) Inclusión de un tramo de la calle Lafayette, entre las comprendidas como "Centros Poblados".
6) Establecimiento de un derivado de la línea de autobuses que hacen el servicio a Pajas Blancas, hasta el Barrio Tonkinson, etc.
7) Comisión examinadora de la situación administrativa del restaurant "El Retiro".
8) Contratación de un ayudante de abogado en la Oficina Jurídica con $ 200.00 mensuales, con cargo de la partida "Gastos Urgentes".
9) Nuevo plazo a otorgarse al Sr. Arnaldo Luis Croce, para explotar el establecimiento denominado "El Yacht Playa Ramírez"
10) Suspensión del artículo 3º del decreto Nº 1595, solicitada por la "Asociación de Tamberos y Afines de Montevideo".
11) Observaciones presentadas por la C. U. T. C. S. A. al decreto Nº 2739, sobre el recorrido de la línea de autobuses Nº 183.
12) Venta a la Sociedad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de un terreno municipal que dejan libre las alineaciones de la Rambla Sur.

EN EL CENTRO DE ODONTOLOGIA

ACTIVIDADES CIENTIFICAS

Prosiguiendo con su plan de labor, la Comisión Directiva del Centro de Odontología del Uruguay, por intermedio de su Comisión de Jornadas y Conferencias, ha programado para los días viernes 6 y viernes 13 del corriente, en su sede social (Av. 18 de Julio 1270), a las 21 horas y 30, dos sesiones científicas a cargo del distinguido médico compatriota Doctor Héctor Castiglioni Alonso, quien abordará el siguiente tema: "Tumoraciones alvéolo - dentarios", desarrollado en dos sesiones.

Viernes 6. Hora 21 y 30. Salón de Actos del C. O. U. Tema: "Epulis".

Viernes 13. Hora 21 y 30. Salón de Actos del C. O. U. Tema: "Adamantinomas y Odontomas".

LLAMADO A LA CARIDAD

AGRADECIMIENTO

La Conferencia de San Ricardo, de la Sociedad de San Vicente de Paul, con sede en Rosell y Rius N.o 1613 (casa de los PP. Jesuitas), agradece por intermedio de estas líneas, a todos los que con cristiana solicitud han acudido a su llamado para remediar la situación angustiosa de una familia adoptada. Con la suma de dinero recibida se ha entregado a esta familia socorrida el importe de los alquileres adeudados, salvando su situación apremiante por el momento. Las personas que se interesen por este caso, se les dará informes en nuestra sede (arriba expresada) los domingos a las 11 horas.

Quedan invitadas además, para la Misa de acción de gracias, que por sus intenciones, mandará celebrar esta Conferencia en la Capilla de la misma casa (PP. Jesuitas) en Rosell y Rius N.o 1623, el domingo 22 de setiembre próximo a las 8 a. m.

TEMAS DE ENSEÑANZA LICEAL

Un rumor que debe aclararse

Existía un bachillerato informado por cuatro años de estudios secundarios y dos de preparatorios, vigente en la época en que la respectiva Sección, felizmente integraba el consorcio de Institutos de la Universidad; pero, luego, el primer Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, que estrenó la equivocada y política Ley de 11 de Diciembre de 1935, solicitó opinión particular a un sinnúmero de catedráticos relativa a las modificaciones que, a su juicio, deberían introducirse al citado plan de estudios, reuniendo, más tarde y con idéntico motivo, al primer Congreso nacional de directores de liceos oficiales. Fruto de esas encuestas surgió el plan 1937, que en oportunidad analizaremos.

Gravísimo criterio del Estado que, juzgándose siempre con evidente error, único depositario de la ciencia y de la competencia, no haya solicitado opinión a los directores de los liceos habilitados (privados); porque, en estos establecimientos de enseñanza no pocas veces existen elementos de notoria preparación y experiencia, capaces de sugerencias de muy alto valor y digna atención. En momento correspondiente indicaremos algunas que hubieran evitado inconvenientes de ese régimen de enseñanza.

Y bien. Los alumnos que se iniciaron en 1937 por ese plan de estudios, bueno o malo, para el caso jurídico tanto da, y cursan ahora su cuarto año, están amenazados de no poder ganar su quinto año de secundaria en 1941, a estar a versiones circulantes; pues, desde hace varios meses, se asegura, lo que a nuestro entender constituiría un nuevo atropello, que el actual Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, suprimiría ese quinto año, con el agravante de verificarlo a última hora, como es costumbre.

Si ello aconteciera sin la voluntad expresa de los padres de los alumnos interesados, en una nación que constitucionalmente se consigna ese derecho natural, se cometería un irritante abuso, doblemente ilegal, merecedor de una interpelación parlamentaria o de una intervención ministerial.

La Ley de 25 de Noviembre de 1889 se ha comprometido a respetar el derecho de "todo estudiante reglamentado o libre "que haya comenzado sus estudios universitarios por un plan "vigente, tendrá derecho a concluirlos por el mismo plan", (textual). La Ley de 31 de Diciembre de 1938, no anula tan sabia resolución de permitir que siga, durante el bachillerato, una ordenación de materias y de conocimientos que se orienten a una cultura integral completa, sin las grandes lagunas que dejan, en la inteligencia del joven, el pase de un plan de estudios a otro, sino que, lógicamente, ratifica ese derecho pedagógico por medio de su artículo 29.

Posteriormente a esas dos leyes apeladas, no hemos encontrado disposición legislativa que derogue ese derecho y, si lo hubiera, se habría decretado un caos legal.

Llamamos la atención de los padres de familia, conscientes de sus derechos y responsabilidades sobre el tema legal y pedagógico que hoy tratamos, invitándolos, a salir de su apatía y comodidad, para meditar los problemas liceales que venimos analizando rápidamente. A pesar de que en algún documento oficial, no censurado por sus superiores, como correspondía, se hable de los hijos del Estado o se sustente teoría tan disolvente, haciéndose sobre ese principio tabla rasa de los derechos paternos, algunos ciudadanos que no admitían ser confundidos con los seres irracionales de la escala zoológica, están dispuestos a no permitir que se deforme la inteligencia de sus hijos, con la variabilidad de planes de estudios y de las modificaciones y resoluciones que contribuyen en el sentido expuesto.

EFE

LA "OSAKA SYOSEN KAISYA" Y EL INTERCAMBIO CON EL RIO DE LA PLATA

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR SOUZA, ANTE EL DIRECTORIO DE DICHA EMPRESA NAVIERA

Transcribimos a continuación, de la importante revista mensual japonesa, "THE JAPAN TRADE MONTHLY" que desde hace años dedica especial atención a los lazos comerciales y culturales nipones y sudamericanos, y que está autorizada por la Cámara de Comercio e Industria de Tokio y la Cámara de Comercio e Industria del Japón, algunos párrafos del discurso que hace poco en su último viaje al Japón, pronunció ante el directorio de la empresa naviera "Osaka Syosen Kaisya", presidido por el Sr. S. Murata, el Sr. A. J. da Souza, Agente General de Pasajes de la misma en estos países del Plata, dinámico propulsor del intercambio comercial uruguayo - japonés, y de las excursiones al Japón. Sin duda, las palabras del Sr. Souza, traducen la plena comprensión del tema que eligió.

"Cuando una decidida buena voluntad se pone en juego y un alto espíritu de cultura anima a los hombres y a las empresas de estos, las distancias geográficas se acortan, las diferencias de razas y de idiomas se convierten en amistosa cooperación y los pueblos se sienten vinculados por comunes ideales de progreso, de civilización y de fructífera armonía.

Este interesante y auspicioso fenómeno es precisamente el signo que preside las actuales promisoras relaciones de intercambio entre el Japón y el Río de la Plata, fenómeno en el cual me ha sido dada la felicidad de poder aportar desde muchos años atrás mi modesto pero decidido concurso aprovechando mi afortunada condición de antiguo residente en estas bellas tierras del Sol Naciente y en aquellas otras lejanas en la distancia pero cercanas en el corazón de todos nosotros, en las cuales tengo la dicha de residir desde hace tiempo.

Desde aquellas antes lejanas tierras del Plata, hoy mucho más cercanas y conocidas gracias a vuestra acción y cooperación han venido a bordo de la gallarda motonave "Argentina - Marú" no solamente valiosos cargamentos y un ponderable y selecto número de turistas, sino estas muestras objetivas del progreso, de la prosperidad y del alto grado de cultura alcanzados por la Argentina, recogida excepcionalmente por los cristales de la notable empresa cinematográfica "Sucesos Argentinos" que en armónica expresión de aspiraciones de entendimiento y de vinculación cada vez más estrecha, llega hasta nosotros hoy trayendo reflejadas escenas, panoramas y hechos de la vida diaria de aquel hermoso país entre los cuales ocupa naturalmente un lugar destacado el arribo a sus playas de nuestra motonave "Argentina - Marú" con un brillante cuadro de los actos realizados con motivo de la inauguración de sus viajes al Río de la Plata iniciando e integrando la trayectoria de una formidable flota de barcos gemelos destinados a ella por nuestra Compañía.

Tenéis aquí presentada en la hábil exposición, técnicamente inmejorable y artísticamente excelente que ha sabido realizar la cinematografía argentina por medio de un instrumento tan calificado como "Sucesos Argentinos" una demostración clara aunque suscinta de lo que es en realidad la Argentina, sus progresos, sus riquezas y sus variados adelantos, que la colocan entre las primeras naciones del mundo y que con mayor espíritu idealista compite ventajosamente en el otro extremo del Continente americano con la poderosa Estados Unidos de Norteamérica.

En mi calidad de funcionario de la "Osaka Syosen Kaisha", que actuando en su representación permanente en aquél distante pero cercano país que es la Argentina puedo comprobarlo a diario, me cabe el honor de significar y de atestiguar ante vosotros esta verdad: a la "Osaka Syosen Kaisha" corresponde el honor y el mérito de haber logrado que las relaciones entre el Japón y la Argentina se conviertan rápidamente de meramente protocolares y de gobierno a gobierno, en estrechas, cordiales y comprensivas relaciones de pueblo a pueblo, de cultura a cultura y de corazones a corazones. Aprovechemos pues, esta favorable ocasión para dar todos las gracias más efusivas a nuestro Presidente por haber tenido siempre una visión certera y clara y un ánimo cordialmente dispuesto para encarar la ardua tarea de vencer las distancias geográficas y establecer por sobre los océanos lazos firmes como los que hoy unen al Japón con la Argentina y por haber asumido junto con todos vosotros, Señores Directores y Accionistas, la responsabilidad inmensa pero promisora de hacer construir una flota naviera de la magnitud de la que forman nuestras nuevas motonaves a efecto de contar con un medio más, eficaz, rápido y tan cómodo como lujoso para que esas relaciones se acrecienten día a día, ennobleciendo sus afanes con gestos tan espiritualmente valiosos como estos de inaugurar la línea trayendo a bordo en el primer viaje a una delegación del magisterio argentino, huésped a la vez de la Compañía y del propio Gobierno japonés, para que conozcan de cerca las maravillas del Japón y vayan de regreso a su patria portadoras de un mensaje de salutación, de amistad y de amor.

Y dando gracias a "Sucesos Argentinos" por esta gratísima demostración de su comunidad de miras y de intereses en pro del intercambio entre el Japón y la Argentina, que nos permitirá ahora contemplar vistas y paisajes y riquezas de aquél país, demos juntamente un viva al Japón y un viva a la Argentina.

ACTIVIDADES GREMIALES

SINDICATO CRISTIANO DE CHAUFFEURS

Hoy a las 21 y 30 se realizará la conferencia semanal, a la que concurren numerosos obreros a escuchar la palabra del distinguidos conferencistas serán sobre temas sociales.

Quedan invitados a este acto, todos los afiliados de este sindicato, así como también los obreros católicos de otras profesiones. Local del Circulo Católico de Obreros. Minas 1230.

Merceria Ongenscheidt

Av. 18 de JULIO, 985 Entre Río Branco y J.H.y Obes

Marca Registrada HEA — MEDIAS de CALIDAD

ARTICULOS DE TOCADOR, PERFUMES, GUANTES, CARTERAS, FAJAS, SOUTIENS, ROPA DE JERSEY, LANAS y SEDAS PARA TEJER, PUNTILLAS, BOTONES, MANTELES, FANTASIAS, NOVEDADES.

UTILES PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE LABORES FEMENINAS

CASA FUNDADA en el AÑO 1871 • TELEFONOS 89727 y 89728

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBARON AYER VARIOS PROYECTOS

Una nueva sesión ordinaria realizó ayer la Cámara de diputados, la que se inició algo más tarde que de costumbre a causa de una reunión que efectuó una de las bancadas.

Iniciado el acto, que fué presidido por el D. Giambruno, varios diputados hicieron uso de la palabra en el tiempo destinado a las cuestiones previas.

Luego, a pedido de la bancada nacionalista, se pasó a cuarto intermedio que se prolongó por más de media hora.

Vueltos a Sala, se consideró el informe de la Comisión especial que tuvo a su cargo la situación del departamento de Artigas, asunto este que se había iniciado en la sesión anterior.

Tras breve debate, se aprobó el informe, debiendo pasarse ahora las conclusiones de la Comisión al Poder Ejecutivo.

A continuación, se trató el proyecto de los diputados Duprat, Salgado, Brena, Cardoso y Fernández Crespo, prorrogando hasta el 30 de noviembre de este año los desalojos y lanzamientos pendientes y los que se cumplan después de la misma, para todos los obreros despedidos, proyecto éste que publicamos cuando fué presentado.

El proyecto fué aprobado, después de algún debate durante el cual se le introdujeron pequeñas modificaciones debiendo pasar ahora al Senado.

Por último, se consideró el proyecto de ley por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de este año, el plazo para el pago sin recargo de la contribución inmobiliaria de las propiedades rurales de los departamentos del litoral e interior, cuyo aforo no exceda de $ 10.000 y sean la única propiedad del propietario.

También este asunto dió lugar a amplios debates, pero al fin fué aprobado, debiendo pasar ahora a la otra Cámara.

Al terminar esto asunto, la Cámara quedó sin número y se levantó la sesión.

LOS MENSAJEROS DEL TELEGRAFO NACIONAL

El Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General un proyecto de ley por el cual se contempla la situación de estos funcionarios.

El proyecto Ley dice lo siguiente:

Artículo 1.o — Amplíanse las siguientes partidas del Item 3.23 B) Servicios Anexados — Dirección General de Comunicaciones — del Presupuesto General de Gastos, en la forma que a continuación se indican: 1.02 — SUELDOS CON CARGO A PARTIDAS GLOBALES— Para atender el servicio de Mensajeros $ 150.000 anuales; 2.10 — SERVICIOS DIVERSOS — Para gastos de publicidad, propaganda, impresiones, etc., $ 6.600,00 anuales.

Artículo 2.o — Los sueldos de los mensajeros se contemplarán en la siguiente forma: a) — Regirá la siguiente escala de sueldos: en el primer año $ 20.00, en el segundo año $ 25.00, en el tercero $ 30.00, en el cuarto año $ 40.00, en el quinto año $ 50.00, en el sexto año al décimo, inclusives, $ 60.00 y cumplidos los diez años $ 70.00. — Esta escala se aplicará a partir del 4.o año inclusive, a los que estén en condiciones de desempeñar las funciones de Auxiliar Telegrafista (trasmitir y recibir) o que por razones de servicio ocupen puestos administrativos. — b) — Quedan incluídos en esta escala de sueldos los que revistando como Estafetas y Ventanilleros, figuran y cobran sus haberes por el rubro 1.02 "Sueldos con cargo a Partidas Globales". — c) — Los mensajeros que actualmente perciben mayor sueldo que el que les corresponde de acuerdo con la precedente escala, seguirán percibiéndolo, hasta que por razón de los años de servicio, corresponda su modificación, siempre que reúnan las condiciones que establece el inciso a) en su última parte. — d) — Las asignaciones de mensajeros que por disposiciones legales sean actualmente superior a la máxima establecida en la escala precedente, se mantendrán, hasta que se produzca la vacante del puesto que disfruten estos funcionarios, en cuyo caso desaparecerán esos sueldos, pasando las vacantes de Mensajero a ser llenadas con el sueldo mínimo. — e) — Los años que se exigen en la escala de sueldos deben ser continuados, y no acreditando el reingreso, cómputo de tiempo a los efectos de la escala de sueldos. — f). — Los años de servicios a los efectos del sueldo, se computarán a partir de la fecha de ingreso como Mensajero. — g). El Mensajero que por no saber trasmitir y recibir, no mejore en su suledo, no computará tiempo a los efectos de la escala de sueldos, si con posterioridad no se pusiera en condiciones

Artículo 3.o — Los aumentos producidos en el rubro 1.02 "Sueldos con cargo a Partidas Globales", se atenderán con la economía producida por la disminución del rubro 2.10 "Servicios Diversos" y con cargo al superavit de las rentas, previsto en el artículo 9.o de la Ley N.o 9538.

Artículo 4.o — Comuníquese, etc. — Montevideo, setiembre 2 de 1940. — *Julio A. Rolelli. — César Charlone.*

Cámara de Senadores

SIN NUMERO

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Cámara de Senadores, que había sido citada para considerar varios asuntos.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy miércoles 4, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día;

1.o — Primera discusión particular de las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes, al proyecto de ley que refuerza el fondo "Asistencia Social de Invierno". (Previo informe).

2.o — Venia para designar al señor Coronel retirado don Rufino Urrutia, Miembro del Consejo de Guerra Permanente.

3.o — Venias solicitadas por el Poder Ejecutivo, para destituir a los siguientes funcionarios:

a) Guardián de la Plaza de Deportes de Pando. (El plazo constitucional, vence el 4 de setiembre).

b) Operador de filtros en la Usina de Purificación de agua de la ciudad de Durazno. (El plazo constitucional, vence el 6 de setiembre).

c) Cartero de la Administración de Correos de Durazno. (El plazo constitucional, vence el 19 de setiembre).

d) Sub Inspector de 4.a Clase de la Dirección General de Impuestos Internos (El plazo constitucional, vence el 25 de setiembre).

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

4.o — Autorización a la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, para vender dos manzanas de terreno que posee en Nuevo París.

5.o — Prórroga de la ley que detemina el plazo para el traslado a La Teja, de los depósitos de Inflamables situados en Bella Vista.

ASAMBLEA GENERAL

El Senado y la Cámara de Representantes, se reúnen en Asamblea General, hoy miércoles 4, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Sesiones de la Asamblea General: fijación de días y horas.

2.o — Elección de Conjueces para integrar la Suprema Corte de Justicia

SOCIEDAD AMIGOS DE FRANCIA

ASAMBLEA GENERAL Y ELECCIONES

El Director de la Sociedad de Francia cita a todos los asociados de Amigos de Francia para la Asamblea General Anual que tendrá lugar el día 18 del corriente a las 17 horas. La Asamblea se realizará con el número de asociados que concurran.

Se procederá a la elección de Nuevo Directorio funcionando las Mesas Receptoras de Votos hasta la hora 20.

Las listas compuestas de 13 titulares y 18 suplentes se reciben para inscribir en Secretaría calle Misiones 1467, de 10 a 12 y de 15 a 17 hasta el día 10 de Setiembre.

Estas listas deberán ser presentadas por diez asociados.

La Asamblea General y la Elección se efectuarán en el local del antiguo Liceo Francés, calle Soriano entre Río Branco y Julio Herrera y Obes.

JUBILACIONES CIVILES

PERSONAS CITADAS

La Administración general de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a las personas siguientes que se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en Cerrito 488, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Valentín Nicasio Salinas, Jubilación; Dolores C. de Vignone, Devolución; Feliciana Arias de Rodríguez, Pensión; Juan B. Fechinelli, Jubilación; Feliciano Gutiérrez, Cómputo; Alberto Godoy, Jubilación; Cipriano Ferreira, Retiro; María C. Gómez, Pensión; Manuel Berrueta, Jubilación; Miguel Cuenca, Cómputo; Vital E. Bonilla, Cómputo; Rosa Caprio, Pensión; Rosa Barrera, Retiro; Cipriano Alcoba, Retiro.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República que recibirán un comunicado cuando sus expedientes se encuentran en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

INSTITUTO DE FOMENTO EDILICIO Y SOCIAL DE MONTEVIDEO

ELECCION DE AUTORIDADES DEFINITIVAS

La mesa provisoria del Instituto Fomento Edilicio y Social de Montevideo, cita a los Señores Delegados Representantes de las Comisiones de Fomento Sur, Parque Rodó, Punta Carreta, Parque Zorrilla de San Martín, Pocitos, Nuevo Malvín, Malvín, Unión, Cerrito de la Victoria, Sayago, Villa Colón, General Flores, Villa Muñoz, Barrios Krugger, Belvedér, Nuevo París, Aires Puros, Paso de la Arena, Pueblo Conciliación, Puente Las Duranas; para la sesión que se efectuará el día Jueves 5 del corriente a la hora 19 y 30 en el Local de la Sociedad de Arquitectos 18 de Julio N.o 1018, a fin de proceder a la elección de autoridades definitivas del Instituto.

COMITE FOMENTO DEL CERRITO

Se ha constituído en el Cerrito de la Victoria un comité de Fomento, cuyas autoridades son las siguientes:

Presidente y Secretario, respectivamente, los Sres. Ramón R. Magurno, Sr. Ambrosio Giz Gómez, vice presidente, Sr. Ricardo Fernández, tesorero, Sr. Luis Rissi y vocales, los Sres. Bernardo Luis Rivas, Manuel Monelo, Felipe Techera y Casual Spósito.

Las finalidades perseguidas por este Comité, anotamos como primordiales, gestionar por ante las autoridades nacionales y municipales, según los casos, la iniciación y ejecución de obras de carácter general o edilicio, que proporcionan a la gran masa de población obrera de esta extensa zona, (Cerrito de la Victoria, Barrio Marconi, Barrio San Lorenzo y anexos) medios honestos y adecuados para evitar las lamentables consecuencias físicas y morales que trae aparejadas la miseria y la pobreza. A los fines precitados, este Comité se propone propiciar y apoyar en todas las formas a su alcance, la implantación en donde no existen y sean necesarios, los servicios de aguas corrientes, luz y fuerza motriz, obras sanitarias, pavimentación de calles, si posible, por medios económicos que no resulten gravosos para los modestos propietarios, pero que llenan las necesidades del vecindario; la continuación del Mercado Feria, proyectado e iniciada su construcción en estas inmediaciones estando paralizadas las obras desde hace ya años, con visible perjuicio de la población; la ejecución de obras de ornato e higiene en el Cementerio del Norte, ubicado en las inmediaciones de las Avenidas Burgues, Chimborazo y anexos.

MAISON PLAISANT
Haute Mode — Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 DE JULIO 1103
(1er. piso. Apto. 2 esq. Paraguay
TELEF. 8.32.92

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) Mercado Municipal en Tacuarembó. — 2) En Salto reclaman caminos. — 3) En defensa del comercio local

1 "La Voz del Pueblo" de Tacuarembó, bregando por la erección de un Mercado Municipal en dicha ciudad, dice lo siguiente:

"Desde hace muchos años bregamos por la instalación de un mercado municipal en esta ciudad, convencidos de los múltiples beneficios que acarrearía a la población en general, tanto a los vendedores como a los consumidores.

La centralización de la venta de carne, verduras, frutas, etc., permitiría un mayor contralor sanitario y ofrecería al público la oportunidad de seleccionar sus artículos alimenticios con toda comodidad y aun ventajas.

Los granjeros tendrían también un medio seguro de la colocación de sus productos sin necesidad de deambular por la ciudad, y el Municipio podría, en todo momento ejercer un contralor más eficiente sobre los artículos alimenticios que se expenden a la población.

A la vez el movimiento habitual de un mercado propicia a los pequeños trabajadores oportunidades de ganarse jornales, lo que redundaría en beneficio de las clases pobres.

Ocioso sería abundar en mayores comentarios, pues la experiencia hecha en las ciudades donde existen mercados desde hace muchos años demuestra las grandes ventajas de los mismos.

Nuestra hoja lanzó tal iniciativa casi desde su fundación y, sin embargo, todavía no se ha dado el paso decisivo hacia su realización, aunque nadie puede discutir su conveniencia.

Hacemos un llamado a las autoridades municipales para que estudien este asunto con ánimo de resolverlo a la mayor brevedad."

2 "Tribuna Salteña", de Salto, reclama caminos como uno de los medios más eficaces para fomentar el incremento de la agricultura en el Departamento. Dice el colega:

"Se han venido consignando noticias referentes a la incrementación de la agricultura en el Departamento. Es un fenómeno real, tangible y promisorio para la economía departamental.

Correlativamente habrá que tener en cuenta, por parte de los poderes públicos, diversos factores a fin de estimular esa tendencia. La riqueza que necesita ser movilizada debe contar con buenos caminos.

Salto pudo preciarse hasta hace poco tiempo de tener una envidiable red carretera. Los ex concejos departamentales realizaron en este sentido una labor ponderable y patriótica. Después, se incurrió en un abandono criticable por parte de los gobiernos departamentales, hasta llegar a la situación de hoy, situación verdaderamente lamentable. Aquella obra realizada con tesón progresista y con importantes inversiones pecuniarias, se ha venido al suelo.

Crece el clamor de los vecindarios en favor de los buenos caminos. Las persistentes lluvias últimas han ahondado el cuadro de desolación. Hay en el Departamento zonas cuyos caminos están literalmente intransitables. Llueven las denuncias y crece el malestar por el estado de cosas.

Y a esto se agregan las necesidades de los núcleos agrarios, cada vez más numerosos. No es posible conciliar el trabajo de la tierra sin una buena red de caminos.

De aquí que instemos al Intendente, arquitecto Invernizzi, a prestar atención preferente a este aspecto de su gestión de gobernante en la seguridad de que hará obra de profundo significado. Se trata de un funcionario que ha actuado durante largos años en el estudio y solución de los problemas viales del Departamento, y su posición es, por consiguiente, propicia al enfoque cabal de las exigencias de los diversos vecindarios."

La costumbre de comprar, por particulares, artículos que pueden adquirirse en la localidad, restándole rentas al comercio establecido, hace decir a "El Imparcial" de Paso de los Toros lo siguiente:

"La protección que la población preste al comercio local redundará, en todos los casos, en su propio y exclusivo provecho.

Es un error creer que en las grandes casa comerciales de Montevideo, cuyos catálogos empiezan a llegar, se compra en mejores condiciones —siempre— que comprando en la localidad. Es, como decimos, un error. Y además no todo debe resolverse de acuerdo con un utilitarismo exagerado. No debe olvidarse que el comercio de Paso de los Toros constituye la fuente de vida de muchos hogares de la localidad y que el dinero que se invierta en compras, generalmente de poca importancia, fuera de Paso de los Toros, es dinero que no gira entre nosotros y que mermará el sueldo de los empleados a quienes les hubiese correspondido atender en el mostrador a los que compran de acuerdo con catálogos más o menos vistosos en las grandes casas de Montevideo.

No hay duda que en algunos renglones resulta hasta cierto punto favorable comprar en Montevideo. Pero es que las familias no se conforman con las compras que hacen en esos renglones. Cuando se disponen a hacer un pedido se olvidan del comercio local en absoluto y piden a Montevideo artículos que los hay en plaza, al mismo precio y en algunos casos hasta más baratos.

Podrá decírsenos que cada uno es dueño de hacer de sus vintenes o de sus pesos lo que mejor le plazca; efectivamente. Pero cuando se vive en una localidad de lineamientos reducidos, lo que obliga a una conducta de recíprocas atenciones —colocándonos al pensar así en el plano en que desearíamos ver colocados a todos los vecinos de la Villa— es indudable que hay que sacrificar muchos pequeños intereses en homenaje al interés superior y común de procurar el progreso del lugar donde se vive.

Nosotros, por lo menos, lo entendemos así."

HOY LLEGA EL MINISTRO DE R. E. DEL PARAGUAY

Como anunciamos llegará en el vapor de la carrera el Ministro de R. E. del Paraguay, doctor Tomás A. Salomoni.

El Excmo. Sr. Ministro, que será huesped oficial, recibirá en el puerto el saludo del Ministro del Interior e Interino de Relaciones Exteriores, doctor Pedro Manini Ríos, quien lo acompañará hasta el alojamiento reservado al huésped en el Parque Hotel; a las 11.30 horas: El doctor Salomoni acompañado por el Ministro Plenipotenciario del Paraguay, señor José Dahlquist, visitará en el Cabildo al doctor Manini Ríos.

El programa para el resto del día es el siguiente: 12 horas: Cocktail en la Legación del Paraguay, en honor del Dr. Salomoni, con asistencia de representantes de los Altos Poderes del Estado, Cuerpo Diplomático, y altos funcionarios de la Nación; 13 y 30 horas: almuerzo íntimo en la misma Legación; 18 horas: el señor Presidente de la República ,General Baldomir, recibe al Dr. Salomoni, al Ministro del Paraguay, señor Dahlquist, y acompañantes en la sede de la Presidencia.

BELLAS ARTES

PRONTO SE REPARTIRAN LOS PREMIOS

Con un éxito extraordinario de público se viene desarrollando la cuarta exposición anual del Salón Nacional de Bellas Artes.

Más de trescientas obras, las más significativas de los plásticos del país, aparecen en esta muestra de singular valor y una de las más importantes realizadas hasta la fecha, bajo el alto patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Dentro de breves días se realizará la ceremonia de la entrega de los premios a los artistas que han sido distinguidos con especiales recompensas en el IV Salón Nacional de Bellas Artes.

El horario de visita es de 9.30 a 12 y de 16.30 a las 20.30 horas.

El precio de la entrada es de $ 0.25.

Los representantes de la prensa, los críticos de arte y los artistas expositores tienen libre acceso.

La Comisión Nacional de Bellas Artes ha resuelto que los días sábado y domingo tenga el público libre acceso a este Salón.

RIÑONES, VEJIGA, HIGADO Y VIAS URINARIAS

No acepte substitutos

EXIJA Urotropina Schering

El remedio SIN PAR

En frascos de 50 tabletas y tubos de 20 tabletas.

LA INTENDENCIA Y LA PRENSA

DENUNCIAS Y SUGERENCIAS CONTESTADAS

Respecto a diversas sugestiones recogidas de la prensa diaria y de periódicos locales, tramitadas por la Intendencia Municipal, se han producido los informes que se concretan en seguida:

—La D. de Rentas manifiesta que ha solicitado de la UTE el presupuesto conducente al mejoramiento de alumbrado para el Camino Ariel, calles Luis Giral, Ignacio Rivas, 18 de mayo, 28 de Febrero y Boulevard Propios.

—La D. de Tránsito anuncia que está en trámite una prolongación de los recorridos de las líneas de ómnibus 132, 133 y 134.

La misma Dirección expone que el establecimiento de paradas para tranvías y autobuses en la Avda. Larrañaga y Mariano Soler se haya incluída en el nuevo plan de señalamiento de paradas tranviarias.

—La D. de Rentas expresa que el Municipio es ajeno a la demora que se produzca en la instalación del alumbrado en el camino Castro entre Dr. Pena y Avda. Agraciada, pues en el mes de Febrero se consignó el importe para la instalación de 25 columnas con lámparas de 75 wats, en dicho paraje.

—La misma Dirección manifiesta que es norma de la Comisión Especial de Alumbrado no aconsejar cambio de sistema hasta tanto no formule el plan racional que le ha encomendado la Intendencia. En cuanto a la iniciativa relacionada con la iluminación de la Avda. Lezica está tenida en cuenta cuando se encare el aspecto económico del plan anteriormente mencionado.

—La D. de Rentas ... que a los efectos del trámite rápido y concreto de las solicitudes de alumbrado considera conveniente se enumere en forma precisa las vías de tránsito que comprendan los pedidos que se formulan.

—La mencionada Dirección anuncia que con el asesoramiento de la Dirección de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas formuló un plan para reducir el alumbrado público de la Avda. 18 de Julio.

La consideración del mencionado asunto ha sido aplazado hasta tanto la UTE se expida con respecto a la cuestión que le fué propuesta sobre el precio que rige en la actualidad para el uso de la lámpara de 100 wats.

—La Dirección de Limpieza informa que los montones de tierra que había en una de las aceras de la calle Comodoro Coe casi esq. Comercio provienen del desmonte que se hizo para construir la vereda y fueron retirados por el constructor de la misma.

—La D. de Vialidad manifiesta que la repavimentación del Boulevard Artigas entre Dolores y 21 de Setiembre, como ampliación del contrato con la empresa Raúl B. Uriso, fué autorizada por la Junta Dptal: que los precios de la propuesta más baja, que era ésta, son inferiores que los de los últimos contratos de naturaleza análoga, dependiendo de las condiciones particulares de las vías a pavimentar...

LOS PAGOS

RETENCIONES JUDICIALES PAGO DE PENSIONES

La Sección Retenciones Judiciales de la Dirección de Crédito Público, comunica a los pensionistas, que ha iniciado el pago de las retenciones, correspondientes al presupuesto del mes de agosto próximo pasado, de acuerdo con el siguiente orden: Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles; Caja de Jubilaciones Bancarias; Banco Hipotecario del Uruguay.

EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Continúan en esta Caja los pagos de acuerdo a esta distribución:

Jubilados —
Miércoles 4: Del N.o 9.501 al 14.000.
Viernes 6: Del N.o 14.001 al final.
Horario: De 8.30 a 13 horas.

Pensionistas —
Jueves 5: Del N.o 4.401 al 7.500.
Sábado 7: Del 7.501 al final.
Horario: De 8.30 a 13 horas.

Primeras liquidaciones: Martes 10, de 14 a 17 horas.
Atrasados: Jubilados: lunes 16 y Miércoles 18, de 13.30 a 17 horas.
Pensionistas: martes 17 de 13 y 30 a 17 horas.

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectúan los pagos correspondientes al mes de agosto de 1940:

Oficina Central —
Horario: De 13.30 a 17 horas; sábado: de 8 a 11 horas.
Día 4: Del N.o 35 001 al 42.200
Día 5: Del N.o 42.201 al 49.000
Día 6: Del N.o 49.001 al 54.600
Día 7: Del N.o 54.601 al 58.500
Día 9: Del N.o 58.501 al 62.100
Día 10: Del N.o 62.101 al 64.000
Día 11: Del N.o 64.001 al 66.200
Día 12: Del N.o 66.201 al 68.500

AGENCIAS
Horario: De 13.30 a 17 horas; sábado: de 8 a 11 horas.
Unión —
Día 4: Del N.o 61 001 al 63 500
Cerro —
Día 5: Del N.o 1 al 68.500.
Sayago —
Día 6: Del N.o 1 al 68.500.
Paso Molino —
Día 7: Del N.o 1 al N.o 56.000.
Día 9: Del N.o 56.001 al 68 500.
Carrasco —
Horario: de 9 a 11 horas.
Día 4: Del N.o 1 al 68.500.

IMPORTANTE: Se previene a los Sres. Pensionistas y Apoderados que sólo se pagará a los que concurran en el orden de fechas que se indica.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Hoy y mañana se abonarán las pasividades de los Jubilados y Pensionistas, que no han concurrido en las fechas que se les indicó.

JUBILACIONES ESCOLARES

Hoy se pagarán a los Jubilados y Pensionistas que no concurrieron en fecha indicada.

Anticipos por el mes de octubre. Viernes 6 de Setiembre. 8 a 11 horas. — Los que cobran por Lista.

Sábado 7. — De 8 y 30 a 11. — Formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuento

... ceptuarse inadmisible, aparte de que se trata de obras urgentes.

—El Dpto. de Higiene expresa que no es posible acceder al pedido de un despacho municipal de carne que hacen los vecinos del barrio de Bella Vista en virtud de que se ha llegado al límite fijado con el Frigorífico Nacional para la venta de carne: por otra parte, en el sitio indicado de Agraciada y Zufriateguy existe a poca distancia una carnicería, estando establecido que los despachos municipales disten por lo menos 250 metros de los puestos particulares.

—La D. de Saneamiento, refiriéndose a las inundaciones de Carrasco, expresa que se ha llamado a licitación para construir 7 bocas de tormenta a fin de asegurar el desagüe en la zona de la Rambla O'Higgins, calle Ferrari, San Lucar, Otero, etc. Cuando se estudie el saneamiento definitivo se solucionarán todos los defectos de este orden.

—El Dpto. de Higiene manifiesta que los paquetes de carne que se expenden en los puestos municipales son de un kilogramo, doscientos y ... a $ 0.15.

—La Dirección de Limpieza anuncia que en la actualidad se está ...

ENTREGA DE BONOS

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones para que concurran a retirar sus Bonos de Previsión Social, en los días y horas que se indican a continuación:

Miércoles 4 de las 14 a las 15 horas—

201371, 202471, 202180, 203015, 203714, 204395, 205607, 206101, 207955, 208968, 209239, 209377, 209142, 209611, 211738, 212377, 212441, 214118, 215136, 216025, 216633, 217507, 217794, 222223, 225409, 226299, 227038, 227060, 227005, 228328, 228491, 228570, 229123, 229175, 229707, 229841, 230439, 232260, 235574, 236014, 236842, 237308, 237641, 238109, 241862, 243629, 243967, 244012, 245625, 248558, 248846, 249013, 249512, 249716, 250196, 250391, 250397, 261126, 262751, 264555, 264647, 268221, 268289, 268295, 271690, 272585, 274151, 500263, 500529, 500815, 501030, 501212, 501766, 501884, 501986, 502102, 502222, 502906, 502991, 600327, 601155, 601198, 602067, 502537, 602011, 603516

ACTOS CULTURALES EN EL CLUB JUVENTUD "J. DE SALTERAIN"

El Club Juventud "Joaquín de Salterain, filial de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, iniciará en este mes un ciclo de actos culturales públicos paralelos a los cursos que actualmente se dictan sobre materias esenciales y que funcionan con un considerable número de inscriptos.

El pintor Carmelo de Arzadum ofrecerá una exposición de sus últimas telas, a las que agregará algunas de las que más ha celebrado la crítica. La inauguración coincidirá con un concierto del violinista Sr. León Fascio, a quien acompañará al piano la Sra. Chela Aguiar de Fascio, considerada como concertista de nota. Entre las conferencias que serán dictadas mientras dure la exposición, ofrece particular interés la que estará a cargo del Sr. José P. Argul, uno de nuestros más autorizados críticos de artes plásticas, quien estudiará la pintura de Arzadum.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

NUEVO MIEMBRO

Ha sido designado el Profesor Eduardo de Salterain Herrera nuevo miembro del Consejo Directivo del Instituto de Estudios Superiores.

Mañana 5, a las 19 horas, en la Facultad de Ingeniería, el Ingeniero Villar, dictará la 6a. clase del curso de "Química Coloidal", que con tanto éxito iniciará el 6 del actual, ante una sala repleta de estudiosos.

Además se anuncian para los días jueves, viernes y sábados las clases siguientes: Psicología Funcional, Guaraní, Griego, Constitución Química, Armonía, Latín, Antropología Criminal, Sexología, Comentarios sobre escuelas nuevas, Astronomía General y Hebreo, a cargo de los profesores Dr. Cáceres, Fuller, Ms. Dr. Shalitta, Dra. Favatá, Dr. Cerdeiras Alonso, Sánchez, Dr. Estapé, Orticochea, Etchecopar y Dr. Szenkman, Física Matemática, Ing. Hill.

EXPOSICIONES DEL DIA

Exposición en el Salón Nacional. — Plazoleta Solís. De 9.30 a 12 y de 16 30 a 20 horas. Inauguración el 25 de Agosto a las 19 horas.

Club Católico. — Exposición de Fray Guillermo Butler. Desde el 21 de agosto hasta el 5 de setiembre. Abierto de 18 a 21 horas.

Amigos del Arte. — J. C. Gómez 1418. Exposición de Juan M. Blanes. Desde el 23 de agosto hasta el 7 de setiembre. Abierto de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

Salón Moretti. — Exposición de Artistas Españoles. Ciudadela 1367. Abierto de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Parque Rodó. Abierto de 12 a 16 horas menos los lunes.

Museo Histórico Nacional. — Colonia 1645. Abierto de 14.30 a 16.30 horas.

Museo Histórico Municipal. — Millán y Castro. Abierto de 13 a 17 menos los lunes.

Museo Municipal J. M. Blanes — Millán 4015. Abierto de 13 a 17 menos los lunes.

Museo de Historia Natural. — Buenos Aires 652. Abierto jueves y domingos de 13 30 a 16 horas.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegea a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80906 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
2006 v. diciembre 31.

MUCAMAS, Niñeras, Institut. Chicas, Sirvtas., Cocineras, Limpiad., Mucamos, Matri., Enfer., etc. Servicio selecc. y práct. ofrece: "La Esmeralda" (Acreditada Oficina de Colocaciones). Haga su pedido sin compr. en Canelones 954 esq. R. Branco. U. T. E. 84.302.
2122 v. Stbre. 18.

PARA niñera y otros quehaceres necesito persona con buenos informes. Sueldo $ 20. Tratar de 1 y 30 a 2 y 30 en José Martí 3437.
2121 v.Stbre. 6.

SE ofrece lavandera. Tratar de mañana, Julio H. y Obes No. 1223, Apto. 8.
2120 v. Stbre. 6.

CLINICA DE FISIOTERAPIA
Dra. I. BERAZA DE TRIVELLI

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y CONSTITUCION DE OTRA NUEVA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El MIERCOLES 11 de Setiembre a las 15 horas
EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO
En la Ciudad de Colonia
LEOPOLDO M. MORELLI
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 85.716.—
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 28 Hás. 4947

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El MIERCOLES 11 de Setiembre a las 10 horas
SEBASTIAN SAGARRA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 9.198.—
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 74 Hás. 6265

NOTAS JUDICIALES

AVISOS VARIOS

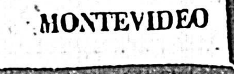

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — ESCRIBANOS — CONTADORES — INGENIEROS — MEDICOS — AGRIMENSORES — ARQUITECTOS — DENTISTAS — OCULISTAS — PARTERAS — CORREDORES DE BOLSA

DE LA VIDA SOCIAL

En el Club Católico —

Los salones del Club Católico, serán marco hoy de una lucida reunión social motivada por la conferencia que el Rvdo. Padre Antonio Hughet O. P. pronunciará sobre el tema: "Desde Fray Angélica de Fiésole a Fray Guillermo Butler de Córdoba; panorama de vida, doctrina y arte pletórico de la orden dominicana".

Prestigian esta conferencia, las señoras Livia Sosa de Butler, Juana Beatson de Levillier, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Jesús Rivera de Bustamante y Rivero, Mrs. Edith Carleton Wilson, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Laura Salinas de Fernández, María Elena Uriarte de Montero, Edith Palacio de Pinto, Elvira Serratosa de Vidiella, María Angélica Lanza de Armas, Ana Baiparda de Butler, Haydée Risso de Ferber, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, María Elena Martínez Correa de Folle Joanicó, Blanca Larriera de Boix, Josefina Sicardi Lezica de Salterain Herrera, María Caroll de Sosa de Zumarán Arocena, Elisa Ferrando de Biraben, María Malafaya de Fürst, Magdalena Villegas de Souza, Catalina Becú de Berro, Lucía Necol de Alzorla, Carmen Alvarez Eastman de Risso, María Elena Serrato de Bentancor, María Dolores Brito de Surra Ponce, Sara Fuentes de Sardá, Esther Garmendia de Vargas, Rosario Bustos Vaeza de Williams, Mercedes Storace de Beherens, Corina Saré Rucker de Márquez Castro, Margarita Cat de Basabe, Angélica Pueyrredón de Léborgne, Azucena Carve de Arrosa, Susana García Arocena de Secco García, Polonia Antuña Zumarán de Carve Gurméndez, Valentina Fenn Butler de Amezilo, Elena Muñoz de Fonseca, Susana Braceras de Shaw, Olga Terra de Brandes, Albana Secco García de Hill, Hortensia Heloste de Sonetra, María del Huerto Barreiro de Estrada, Haydée Cat Alvarez de Aguerre Escardó.

Demostraciones —

Organizado por las señoritas Nené Stassi Spano e Irma Garmendia se efectuó en el Hotel Nozaró un cocktail en honor de la Srta. Zaira Harreguy con motivo de su enlace con el señor Ernesto Devita.

Asistieron al mismo las señoras Delia Quartino de Harreguy, Blanca M. de Iriarte, Julia Arlgón de Campodónico, Enriqueta S. de Chapsila, Mimí M. de Silveira y las señoritas Zaira y María Harreguy, Dinorah y Nené Stassi, Irma Arigón Saravia, Coca y Nené Benedetto Fabbiani, China Rodríguez Silveira, Elsa y Coca Villar Fernández, Irma y Milha Garmendia, Elida San Román, Nelly Arizón, Laura Da Cruz, Blanca Iriarte Montiel, Margarita Rubini y un grupo de caballeros.

El beneficio de "St. Helen's Club" —

Por un error se ha anunciado un bridge pro-St. Helen's Club en el Club de Golf el día 4 de setiembre. Este tendrá lugar el día 1 de octubre.

Juan Luis Salaberry Bernini —

Se cumple hoy un mes del sensible fallecimiento del niño Juan Luis Salaberry Bernini, cuya prematura desaparición tan lamentada ha sido por todos los que tuvieron oportunidad de conocerlo.

En tan triste oportunidad, sus padres verán renovadas las expresiones de afecto y simpatía de que gozan en el círculo de sus amistades.

Bodas —

Se realizará hoy la boda de la señorita María Elena Orlando Costa, con el señor José Gorosito Tanco. Serán testigos por parte de la gentil contrayente los señores: Ing. José Serrato, Dr. Fernando D. Gómez, Dr. José Cerdeiras Alonso, Sr. Juan Pastorino, Farm. José Olascoaga, Pedro Falamoni, Angel Gorosito y Dr. Fausto Tanco, y por parte del novio los señores: Dr. Jacinto Tanco, Dr. Martín R. Etchegoyen, Dr. Labandera Macedo Gorosito, Dr. José M. Cerviño, Dr. José Fermín Mas, Juan Paulino Bellini y Carlos Oribe.

La ceremonia religiosa será bendecida por el Ilmo. y Rvmo. Arzobispo de Montevideo, Dr. Juan Francisco Aragone, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, y será apadrinada por la señora Gregoria Tanco de Gorosito, madre del novio y el señor Antonio Orlando, padre de la novia.

—La señora Concepción Pringles de Abente Haedo, solicitó del señor Alfredo Le Bas y su señora, la mano de su señorita hija Sara, para su hijo Luis. La boda ha sido fijada para el próximo mes de octubre y será bendecida en la Iglesia de San Bautista (Pocitos).

—En el próximo mes de octubre, se realizará la boda de la señorita Nelly Mesanza Puga con el señor Jorge Labrot Brouss.

La unión matrimonial será bendecida en uno de nuestros templos y serán invitadas para presenciarla, las amistades de los futuros esposos.

Diplomáticas —

El lunes próximo parte a bordo del "Brasil" para su patria, por una temporada, el Ministro de Cuba, señor Luis Rodríguez Embil y su esposa, señora Elena Luthis.

—Con motivo de ausentarse definitivamente de nuestro país, el Secretario de la Legación del Perú, señor Miguel Cerro Cebrián y su esposa señora Margaret Semmler, serán objeto, de parte de sus amistades de múltiples demostraciones de aprecio, lo que ha de constituir, en nuestro ambiente, una serie de notas muy agradables.

En el IV Salón Nacional de Bellas Artes —

Desde el día 25 de Agosto próximo pasado ha quedado abierto al público el IV Salón Anual Nacional de Bellas Artes, en el cual exponen sus obras las figuras de mayor representación de las artes plásticas del país.

Tanto por la mañana, como en las últimas horas de la tarde se congregan en las salas de la exposición gran cantidad de familias conocidas dando lugar a notas de sociabilidad y arte de gran interés.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Dapino-Bistolfo se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso varón que será llamado Carlos Enrique.

Interesante audición de beneficencia —

Una prestigiosa comisión de damas que preside la señora Sara Terra de Baldomir organiza en estos momentos una interesante audición que, dado el prestigio intelectual y artístico de las personas que intervendrán está llamada a tener gran resonancia.

Esta audición que se realizará en la sala de uno de nuestros teatros, tendrá lugar en la primer quincena de octubre. Oportunamente ampliaremos estos informes.

Cumpleaños —

El 4 del corriente día de su cumpleaños, recibirá a sus amigas a la hora del té, la señora Yolanda De Rosé de Vedovelli.

Viajeros —

Partieron para Río de Janeiro el señor Raúl Pfeiff Guani y su señora Hilda Sala de Pfeiff.

—Para Buenos Aires, los esposos Zumarán Arocena - Wilson Castellanos.

—Con igual destino, los esposos Gómez Cibils - Senillosa.

—De su estancia en Río Negro el señor Raúl Parietti, su señora María Luisa Stirling y su hija Violeta.

—De su estancia, el señor José María Guerra, su señora Bertha Echavarría Guerra y su hija.

—Para su estancia en Río Negro el señor Enrique Lussich Márquez.

—Para Buenos Aires los esposos Montero - Uriarte.

—Regresaron ayer de Buenos Aires el señor Juan Carlos Sánchez Rogé y su señora Mercedes Ponce de León Terrero.

—De su establecimiento de campo, el señor Rodolfo Anaya.

—De Colonia Suiza, la señorita Renée Abascal Vázquez.

—Para Río de Janeiro, parte el señor Luis Amorín.

—Del interior, el señor Jorge Márquez Vaeza.

—Anuncia su viaje a Río de Janeiro, el señor Antonio Carvalho Alvarez.

—Llegaron de la vecina orilla el doctor Benigno Paiva y su esposa señora Clotilde Santayana García.

REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan José Antonio Tello 25 años argentino, empleado, con Alicia Adela Ilda Mare, 21 años, argentina. Ramón Espasandín Mourelle, 64 años, español, comercio, con María Fermina Garmendia, 69 años, española. Carmelo Borges 22 años, oriental, jornalero, con Elida Rodríguez, 18 años, oriental. José Varela Mañana 37 años, español, jornalero, con Carmen Pena Pombo, 23 años, oriental. Romualdo Baracco, 23 años, oriental, empleado, con María Amelia Bonilla, 18 años, oriental. Teófilo Sosa, 26 años, oriental, empleado, con Perla Bregante, 26 años, oriental. Angel Alberto Puppo 22 años, oriental, viajero, con Laura Regina Siniscalco, 30 años, brasileña. Juan Urcinoli 24 años, oriental, albañil, con Nelia Gesualda Ferrari, 21 años, oriental.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

ESPECTACULOS DE CALIDAD EN EL SODRE

Ayer tarde en el Sodre se suspendió la audición de canto de la destacada cantante Catalina Reiner.

Para mañana se anuncia en esta sala la presentación del Ballet Joss.

El célebre conjunto repetirá sus bellas creaciones de la temporada anterior a la cual agregará alguna nueva de singular valor.

Próximamente actuará en el Sodre la Compañía Francesa, que dirige Recher.

Trae un repertorio de calidad, sobre el cual nos ocuparemos en edición próxima.

MARIA ESTHER LAGOS ACTUARA EL SABADO Y DOMINGO EN EL ARTIGAS

Como ya hemos informado, el próximo sábado en vermouth y noche hará su presentación en el teatro Artigas, la Compañía radioteatral que encabeza y dirige la animadora María Esther Lagos, figura muy conocida en ambas márgenes del Plata por sus audiciones diarias en Radio Municipal de Buenos Aires. La mencionada compañía actuará solamente el sábado y el domingo, estrenando la pieza en tres actos original de Claudio del Valle Soler que lleva por título "Cumparsita".

VICTORIA SCHENINI, ACTUARA EN EL SOLIS

Pasado mañana viernes, por la tarde, en el Solís, se realizará el anunciado recital por la distinguida pianista compatriota Victoria Schenini, audición que se guarda con particular interés en nuestro ambiente, donde se conoce la brillante actuación de esta concertista. En su presentación Victoria Schenini desarrollará un programa de grandes valores, en el que figuran obras de Bach-Busoni, Moussorgsky y Franz Liszt. Una gran demanda de localidades descuenta que este concierto se realizará con muy numeroso público.

LA COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS LEON ZARATE SE PRESENTARA EL 12 DEL CORRIENTE EN EL ARTIGAS

El próximo 12 del corriente se presentará en el teatro Artigas para realizar una temporada altamente reidera, la gran compañía de comedias cómicas que dirige y encabeza el reputado primer actor León Zárate, una de las figuras de mayores prestigios de la escena cómico nacional, que se impondrá indudablemente al público de Montevideo, con el que ha tenido muy pocos contactos. En notas siguientes daremos más detalles acerca de esta interesante temporada cómica a realizarse en el Artigas.

SIMON BARER OFRECERA UN CONCIERTO CON ORQUESTA

El pianista Simón Barer, cuyas dos audiciones llevadas a cabo en ...

LLEGO EL BALLET JOOSS

... noche su labor en el Estudio Auditorio, con tres de sus danzas más llamativas y originales: "El hijo pródigo" y "La mesa verde", sin duda la más alta expresión moderna del "ballet".

Es, como se ve, un programa de gran interés que llevará al Estudio Auditorio a numerosa cantidad de aficionados.

Las localidades se hallan en venta sobre la base de $ 2.50 el sillón de platea.

ENTRE BASTIDORES

POR LOS TEATROS DE NUEVA YORK—

Verano en Nueva York. Verano, y días de agitación política y de angustiosa preocupación acerca del porvenir de la estirpe. No sólo el clima conspira, esta vez, contra la actividad teatral de la ciudad inmensa en estos meses, sino también algo más vital, algo más trascendente: la certidumbre apasionada de que todo el dramatismo encerrado en las obras que han prolongado la tradición de la tragedia antigua no alcanza a sumar el dramatismo repetido en cada instante de la historia que se desenvuelve en el mundo. Pero el arte puede más que la vida. En Broadway, las salas se cierran, pero fijándose previamente el día próximo en que volverán a abrir. Se han apagado últimamente muchas luces pero pronto se encenderán otras nuevas. Después de dos años y medio de atraer noche a noche a multitudes dispuestas a regocijarse con su gracia fácil, "New Pins and Needles", una revista, ha bajado del cartel. Se anuncia que volverá, con los primeros fríos de setiembre. Volverá, pero con la faz cambiada. Sus números de más frívola esencia serán substituídos por otros de recia substancia. Voz de mando a un pueblo llamado a cumplir un destino providencial, se escuchará la voz eterna de Walt Whitman en un cuadro de grave inspiración que llevará el nombre de "I Hear America's Voice" ("Yo escucho la voz de América"). Otro cuadro se denominará "Mane, Thecel, Fares". Son las palabras de la cólera divina ante el festín de Baltasar. ¿Es ésta una voz de alerta en la revista de gracia leve, en la cual se trasuntará, sin embargo, la conciencia solemne, fatídica, de la hora turbia?

Una obra de Langston Hughes—

También se ha pedido para la nueva versión de "New Pins and Needles" la colaboración de Langston Hughes, el gran poeta negro, el poeta humilde y magnífico que ha dicho "I, too, sing America. I, too, am America". ¿Hay en esto un signo simbólico de solidaridad humana, que, por encima de razas, sea advertencia, o réplica sea? Pues el país de Lincoln se enorgullece de que el poeta negro también "cante a América; también sea América".

Dejemos el terreno de las conjeturas y señalemos que Langston Hughes está preparando, también, una gran "revista", si tal puede llamarse un espectáculo vasto y múltiple que condense toda la contribución de los hombres de su raza a la música, al teatro, a las artes todas y también a las ciencias. Estrenaríase con gran boato en la próxima Exposición Negra de Chicago, pero aquí en Nueva York se están juntando los elementos humanos para tan vasto despliegue, único por sus características en la historia del arte escénico.

El retorno de Irving Berlin—

Tras siete años de ausencia, Irving Berlin retorna a Broadway, que abandonó seducido por la fascinación de Hollywood. Pero a diferencia de lo que ocurrió con algún otro "hijo pródigo", como Paul Muni, el autor de las más populares canciones regresa con menos prestigio aunque probablemente con la misma "fortuna", en el doble sentido del vocablo. En efecto, su nombre ya no tiene la extraordinaria repercusión popular de otras épocas. Sus canciones "Alexander Rag Time", "Alwys", "Remember" "Piccolinno", aun siguen evocando muchos recuerdos, fluyendo de muchos labios, embriagando muchos corazones, pero aun quienes sienten su embrujo y viven su emoción suelen ignorar el nombre de su autor.

"COPLAS Y AMORES" DARA PROXIMAMENTE ANGELILLO

Dentro de unos días, la compañía de Angelillo, que con tanto éxito popular actúa en el Solís, ha de brindar a nuestro público, una muy grata sorpresa, la que tendrá lugar en el reestreno de la comedia musical "Coplas y Amores", que recordamos como una de las más exitosas creaciones del popular artista nombrado. Oportunamente Angelillo hará saber cual es la novedad que nos prepara y que, según nos asegura, ha de causar sensación.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticana

Hora.

15.20 Materia: Información. Idioma francés. Metros: 48.47. Kils. 1.190. Destino: Europa.
16.— Mismo idioma. Metros: 19.89. Kils. 16.120. Destino: Africa.
16.30 Idioma español. Metros: 48.47. Destino: Africa.

C X 8. — Radio Jackson

Hora.

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Sta. María Angélica González Castro. Recital de piano.
12.— Informativo Rural.
13.— Diversiones musicales.
13.30 Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor Mons. Barbieri. "Media hora para enfermos".
18.— Selección de la discoteca.
19.— Beethoven. Trío en SI bemol Op. 97.
19.30 Bach. Pasacalle en DO menor.
20.— Diversiones musicales.
21.45 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.
21.45 Beethoven. Sinfonía No. 1.
22.30 Mozart. Concierto en MI bemol mayor K. 482.

— RADIO OFICIAL —

Estaciones: C X 6, 38 y C X A 6

Hora.

11.30 Radio Escuela. Para los escolares.
12.— II. Ofic. 1er. Inf. del SODRE y Audic. Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
13.— Est.: Convers. s|t.: "El turismo en el Uruguay". Sra. Netto de Vázquez.
13.15 Est.: Audic. del Centro de Estudios Italianos del Uruguay".
14.— Radio Escuela. Para los escolares.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30 ESTUDIO: Conferencia del ciclo org. por la UTE., a cargo del Sr. Víctor Goldschmidt.
18.— Audición de la Discoteca Nacional.
18.30 Audic. Especial de la Discoteca Nacional.
19.30 Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.— Estudio: Conversación artística del pintor Joaquín Torres García.
20.— Por C X 38: Inf. Ofic. de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Informativo del S. O. D. R. E.
21.— Estudio: Conferencia del ciclo org. por la Comisión Nacional de Educación Física, a cargo del Dr. Rodolfo Almeida Pintos, s|t.: "Los deportes bajo el punto de vista médico".
21.30 Audic. Esp. de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

TEATROS

— SOLIS —
A las 21 y 45: "Solero del Sacramonte". — Pasable con reparos.

— 18 DE JULIO —
A las 22: "La Viuda Alegre". — MALA.

— ARTIGAS —
A las 18 y 30 y 22: "En el país de las maravillas". — ESCABROSA.

CINES

CENTRO

METRO. — Mat. Verm. y noche 1.a Ceguera juvenil y Noticias del día. 2.a Florian.
REX THEATRE. — Mat. y noche 1.a El orgullo del turf. 2.a Not. y La dicha lejana.
RADIO CITY — Mat. 1.a Casino de mar. 2.a Not. y Un bebé de contrabando. Noche 1.a Cómicas y Dibujos. 2.a Variedades.
AMBASSADOR. — A las 18 y 30 y a las 21, 1a. Cómica. 2.a Patrulla de urgencia. 3.a Not. y La llama blanca.
ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24.30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo y Desfile del 25 de agosto.
AZUL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El pueblo rodante. 3.a y noche La muerte acecha. 4.a Not. y La mujer del panadero.
GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Charlie Chang en la isla del tesoro. 2.a Not. y Se casó con su mujer. Noche 1.a Almas prisioneras. 2.a Niña revoltoza.
MOGADOR. — Mat. y noche 1.a Entiéndase con mi abogado. 2.a Not. y Balalaika.
COLONIAL. — Mat. y noche 1.a Hay que ser joven. 2.a Viñas de ira.
CERVANTES — Mat. 1.a Los tres diablillos alzan el vuelo. 2.a y noche Huella. 3.a El inspector de coche-camas.
RENACIMIENTO. — Mat. y noche 1.a Corazón de turco. 2.a Not. y El uniforme verde.
DELICIAS. — Mat. 1.a Not. 2.a Melgarejo. 3.a Escándalo matrimonial. 4.a Yo robé un millón. Noche 1.a Vagabundos honrados. 2.a El primer amor.
LA LIRA. — 1.a Don Quijote del altillo. 2.a Caprichosa y millonaria.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Correo de Lyon. 2.a Cortas. 3.a La rubia del camino. 4. Alerta en el Mediterráneo. Noche 1.a La señorita Ciclón. 2.a Los muchachos de antes no usaban gomina.
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Víctimas del terror. 3.a La llama revivida. 4.a Genio del crimen. Noche 1.a No estamos solos. 2.a Valiente de Ocklahoma.
PARLANTE. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Balas o votos. 3.a La heredera ardiente. 4.a Not. y El espionaje en acción. Noche 1.a El regreso del Dr. X. 2.a Not. y El regimiento heroico.
STADIUM URUGUAY — Mat. 1.a Cómica. 2.a Seis días en bicicleta. 3.a Unico camino. 4.a Esta noche es nuestra. Noche 1. Refugio infernal. 2.a La soltera.

AGUADA

OPERA. — 1.a Función de beneficio.
APOLO. — 1.a María Estuardo. 2.a Loca por la música.
DEFENSA. — 1.a Primer rebelde. 2.a Casamiento en Buenos Aires.
RONY. — 1.a El primer rebelde. 2.a Casamiento en Buenos Aires.
PETIT REX. — 1.a Pájaros bobos. 2.a La ciudadela.

CORDON

PARIS. — Mat. y noche 1.a El grito de la juventud. 2.a Not. y El hombre de Níger.
AVDA. CONCERT — Mat. 1.a Secretos de un Don Juan. 2.a y noche Triunfa el amor. 3.a Marineros de agua dulce.
CONTINENTAL. — Mat. y noche 1.a La reina del patín. 2.a Rebeca.
MONUMENTAL. — 1.a Enemigo jurado. 2.a Not. y Ninoska.
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Not. 2.a Aventuras de Marco Polo. 3.a y noche Dos bobos en Oxford. 4.a Cumbres borrascosas.
EL MUNDO. — 1.a Conflicto. 2.a Cándida.

POCITOS

POCITOS — Mat. y noche 1.a La mujer y la ocasión. 2.a Balalaika y Not.
BIARRITZ — 1.a Ritmo 1940. 2.a Zona tórrida.
NOVELTY. — 1.a Dama de compañía. 2.a Amanecé.
SAVOY. — 1.a La casa de los sustos. 2.a Not. y La carreta fantasma.
RIVERA. — 1.a Argelia. 2.a Luna de miel.
ARTIGAS. — 1.a 20000 hombres al año. 2.a El pájaro azul.
LATINO. — 1.a El león tiene alas. 2.a Raffles.
VILLA DOLORES. — 1.a La última confesión. 2.a Caminito de gloria.
21 DE SETIEMBRE. — 1.a El deseo de vir. 2.a El pájaro azul.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Enemigo jurado. 2.a Not. y Ninoska.
URUGUAYO. — 1.a El inspector de coche-camas. 2.a Cándida.
AMERICAN. — 1.a Función de beneficio.
VICTORIA — 1.a Not. 2.a Cupido a la orden. 3.a Bajo las olas.
LUX. — Cine actualidad continuado de 11 a 24 y 30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Cómicas y Dibujos. 2.a Gunga Din.
ALCAZAR. — 1.a La espía fascinadora. 2.a Reunión de almas.
CAPURRO. — 1.a Amarga victoria. 2.a Hombres marcados.
PASO MOLINO. — 1.a El espía submarino. 2.a Pepita secretaria.
REAL — Función de beneficio.
MIRAMAR. — 1.a El león tiene alas. 2.a Cuatro plumas.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a Maestro Levita. 2.a Melgarejo.
ROSE MARIE. — 1.a Cupido a la orden. 2.a Bajo las olas.
ELECTRIC. — 1.a Hermanos contra hermanos. 2. Yo lo arreglo todo.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Beso revelador. 2.a Tuyo es mi querer. 3.a Loca por la música. Noche 1.a Carrusell de 1939. 2.a De regreso.
ATENEO. — 1.a Los tres mosqueteros. 2.a Not. y El milagro de la calle mayor.
ASTRAL. — 1.a Casamiento de Chichilllo. 2.a La butaca 47.
EDISON. — 1.a La emperatriz loca. 2.a La historia del Doctor Ehrlich.
PLUS ULTRA. — 1.a Función de beneficio.

REDUCTO

AVENIDA. — 1.a En escena: "Brochazos Camperos".
MUNDIAL. — 1. Nancy la detective. 2. Me hicieron criminal. 3.a Presentación de "Nipoli".
REDUCTO. — 1. Nancy la detective. 2.a Los apuros de Nancy. 3.a Nancy y la escalera secreta.
SAN MARTIN. — 1.a La sombra del hampa. 2.a María Walewska.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a De pilletes a cadetes. 2.a Confesiones de un espía nazi.
MILLAN. — 1.a Carmen la de Triana. 2.a El campeón en apuros.
HOLLYWOOD. — 1.a Tres hijos. 2.a Noches de angustias.

UNION

METROPOL. — 1.a Dr. Christian a la orden. 2.a Triunfa el amor.
CAPITOL. — 1.a Not. 2.a Mujeres de la noche. 3.a El ángel de trapo.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Niña revoltosa. 2.a Lo robé un millón.
EMPIRE. — 1.a Bloqueo. 2.a El hombre de la máscara de hierro.
ITALIA. — 1.a Mi señorita mamá. 2.a El hombre que reclamó su cabeza.
JOCKEY CLUB. — 1.a Más allá de la muerte. 2.a El hombre de la máscara de hierro.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — MIERCOLES 4 DE SETIEMBRE DE 1940 — Núm. 19.173

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Noviembre
2.000 para hoy a 90.90
2.000 para hoy a 90.90
5.000 para hoy a 90.90
Serie C. — Cupón Diciembre
1.000 para hoy a 90.70
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %. 1937. — Cupón Octubre. — Serie C
20.000 para hoy a 91.50
5.000 para hoy a 91.50
Serie I
5.000 para hoy a 91.10
Bonos de Pavimentación, 1937. — Serie 3a
5.000 para hoy a 91.40
5.000 para hoy a 91.40
Bonos de Saneamiento, 1937. — Serie 3.a
10.000 para hoy a 91.50
12.000 para hoy a 91.50
13.000 para hoy a 91.50
2.000 para hoy a 91.50
2.000 para hoy a 91.50
1.000 al contado a 91.50
9.500 para hoy a 91.30
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
3.775 para hoy a 95.70
2.600 para hoy a 95.70
Serie B. — Cupón Noviembre
20.000 para hoy a 95.30
6.000 para hoy a 95.40
5.000 para hoy a 95.40
3.000 para hoy a 95.40
2.000 para hoy a 95.40
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
1.000 al contado a 95.10
2.000 para hoy a 95.30
3.625 para hoy a 95.40
4.150 para hoy a 95.40
1.000 al contado a 95.40
6.000 para hoy a 95.40
2.925 para hoy a 95.40
2.000 para hoy a 95.40
2.000 para hoy a 95.40
Serie C. — Cupón Diciembre
20.000 para hoy a 94.90
7.000 para hoy a 94.90
3.325 para hoy a 94.90
4.000 para hoy a 94.90
1.000 para hoy a 94.90
1.675 para hoy a ...... 95.—
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
207 para hoy a ...... 207.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Octubre
8.000 para hoy a 91.50
Serie B. — Cupón Noviembre
1.950 para hoy a ...... 91.—
1.000 para hoy a ...... 91.—
Edificios Públicos, 1937, 5 %. — Cupón Octubre
5.000 para hoy a ..... 91.—
10.000 para hoy a ...... 91.—
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %. 1937. — Cupón Octubre. — Serie I
1.000 para hoy a ...... 91.—
Serie M
12.000 para hoy a ...... 90.—
Rambla Portuaria
2.000 para hoy a 90.20
Bonos de Saneamiento, 1937. — Serie 3.a
3.000 para hoy a 91.50
5.000 para hoy a 91.50
3.000 para hoy a 91.50
12.000 para hoy a 91.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a 95.70
1.000 para hoy a 95.70
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
3.000 para hoy a 95.40
5.000 para hoy a 95.40
1.000 para hoy a 95.40
4.000 para hoy a 95.40
8.000 para hoy a 95.40
Serie C. — Cupón Diciembre
1.000 para hoy a 91.50
3.000 para hoy a 91.50
7.000 para hoy a 91.50
SOCIEDADES ANONIMAS
Compañía Salus (Acciones)
30 para hoy a 156.50
Campomar y Soulas (Acciones)
20 para hoy a ...... 167.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.34
Londres	7.67 (2)	—.—
Nueva York	139.88	281.—
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.60	14.19
Suiza	43.34	64.07
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina	50.50	64.30
Japón	44.67	66.04
Suecia	45.35	67.10
Río Janeiro	39.69	131.—

Libre absoluto

Londres	16.15
Nueva York	281.—
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	64.04
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	64.40
Japón	65.90
Suecia	67.05

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 24 de junio ppdo.
(2) Para importaciones de otros países.
(3) Con talones de importación.

LAS VENTAS DE AYER EN EL PRADO ALCANZARON A $ 31.525

CONTINUARAN HOY

Continuaron ayer, en el local de la Asociación Rural, las ventas que se habían iniciado el día lunes.

Los precios máximos alcanzados ayer fueron de $ 3.100 por un carnero Corriedale, de los establecimientos de A. E. W. Shaw, siendo compradores los señores Hijos de Esteban Iguaran; $ 1.600, también por un Corriedale de la Cabaña de Don David Stirling, para el Sr. Benito Medero; $ 1.100 el Campeón Merino, de D. J. M. Elorza para la Suc. Donagaray.

En Romney Marsh el precio máximo fué de $ 1.025, vendido por D. David Stirling para la S. Coop. de Abasto.

En Percheron, el Banco de la República adquirió, por $ 1.000, un equino de la Cabaña de la Sucesión Morixe.

Damos a continuación un detalle de las ventas realizadas ayer:

Carlos Frick vendió a Rogelio Arbiza ovejas Corriedale en $ 745.

Adolfo Shaw, a Juan M. Lauda tres carneros Corriedale en $ 360

Adolfo Shaw, a David Stirling un carnero Corriedale en $ 450.

Adolfo Shaw, a Gabriel Borges un carnero Corriedale en $ 300.

Pablo Pardo Santayana, a Ciro Regusa un carnero Corriedale en $ 300.

Indarte y Garbarino, a Pedro T Amaral un equino Criollo en pesos 500 (campeón).

Carlos Frick, a Pablo Scremini e hijo tres carneros Corriedale en $ 300.

José María Elorza, a Esteban A Cabrera un carnero Merino en $ 500.

J. J. Jones, a Gelón Iriba Osorio 2 carneros Merinos australianos en $ 550.

J. J. Jones, a Enrique Flecha un carnero Merino en $ 250.

J. J. Jones, a Serra y Otero un carnero Merino en $ 380.

Adolfo Shaw, a Julio Folle dos carneros Corriedale en $ 160.

Adolfo Shaw, a Domingo Iturralde González un carnero Corriedale en $ 90.

Adolfo Shaw, a Enrique Iturralde tres carneros Corriedale en pesos 200.

David Stirling, a Benito Medero un carnero Corriedale en pesos 1.600.

David Stirling, a Héctor M. Menéndez un carnero Corriedale en $ 400.

P. Pardo Santayana, a Correa y Glenela un carnero Corriedale en $ 1.000.

David Stirling, a Isaac y Alipio Ferreira un carnero Corriedale en $ 750.

José M. Elorza, a Sucesión Donagaray un Merino en $ 1.100 (campeón).

José M. Elorza, a Juan Arbeleche un carnero Merino en $ 860.

José M. Elorza, a Esteban Curbelo un carnero Merino en $ 900

José M. Elorza, a Sucesión F. Abreu un carnero Merino en pesos 550.

P. Pardo Santayana, a Severiano Silva un carnero Corriedale en $ 575.

Julio Stirling, a Máximo Casciani Seré un carnero R. Marsh en $ 750.

S. Coop. de Abasto, a Abdón G. Ibarra un carnero Lincoln en pesos 250.

Sociedad Coop. de Abasto, a Jaume Torras Hnos. un carnero Lincoln en $ 110.

Juan M. Grasso y Cía., a Jaume Torras Hnos. un carnero R. Marsh en $ 450.

Julio Stirling, a Soc. Coop. de Abasto un carnero R. Marsh en $ 1.025.

Julio Stirling, a Suc. R. Howard Arrien un carnero R. Marsh en $ 550.

Julio Stirling, a Suc. José Villamil y Casas un carnero R. Marsh en $ 450.

Los Cerros de San Juan a Suc. José A. Peñagaricano dos carneros Lincoln en $ 200.

Suc. J. Villamil y Casas, a F. Martínez Anzorategui un carnero R. Marsh en $ 250.

Suc. J. Villamil y Casas, a Julio Stirling un carnero R. Marsh en $ 150.

Suc. J. Villamil y Casas, a Suc. Alfredo Young un carnero R Marsh en $ 500.

Suc. J. Villamil y Casas, a Miguel Osorio Martirena un carnero R. Marsh en $ 550.

Soc. Coop. de Abasto, a Carlos Frick un carnero R. Marsh en $ 700.

Soc. Coop. de Abasto, a Jaume Torres Hnos 2 ovejas Lincoln en $ 160.

Soc. Coop. de Abasto, a Martín Meharu un carnero R. Marsh en $ 250.

Soc. Coop. de Abasto, a Guido Do Nacimento un carnero Lincoln en $ 200.

Est. y Col. Uruguayas, a Federico Carlos Etchegaray un carnero R. Marsh en $ 110.

Est. y Col. Uruguayas, a Santiago B. Bianchi dos carneros R. Marsh en $ 170.

Suc. Juan B. Morixe, a Banco de la República un equino Percherón en $ 1.000.

Suc. Juan B. Morixe, a Lavista Hnos. y Cía. un carnero Hampshire en $ 200.

Suc. Juan B. Morixe, a Odotone Almeira un carnero Hampshire en $ 210.

Suc. Juan B. Morixe, a los Cerros de San Juan un carnero Hampshire en $ 150.

Suc. Juan B. Morixe, a Odoltone Almeida un carnero Hampshire en $ 210.

Suc. Juan B. Morixe, aEduardo Machiavelo dos carneros Hampshire en $ 180.

Carlos A. Perera, a Juan Ocaris un carnero Hampshire en $ 90.

Carlos A. Perera, a Juan Ocaris un carnero Hampshire en pesos 80.

Los Cerros de San Juan, a L. Núñez tres carneros Hampshire en $ 255.

Alejandro Gallinal, a Carrau y Cía. un carnero Corriedale en pesos 850.

Emilio Riviere, a Alfredo y Eduardo Bianchi un carnero Lincoln en $ 150.

M. y H. Pereira Brasil, a Venancio J. Uría un equino Criollo en $ 260.

Carlos A. Perera, a Juan Carlos Bellini Caviglia un carnero Hampshire en $ 200.

Alejandro Galinal, a Federico Larriera un carnero Corriedale en $ 300.

Mario Raúl Parietti, a Ferreira Hnos. un carnero R. Marsh en $ 250.

Julio Stirling a Atilio Macció un carnero R. March en $ 350

José Babío, a Benigno Paiva Irisarri un equino Percherón en pesos 350.

José Babío, a Banco de la República un potrillo Percherón en $ 550.

José Babío, a Banco de la República un potrillo Percherón en $ 550.

Carlos Peixoto, a Banco de la República un equino Boulonnsis en $ 350.

Adolfo E. W. Shaw, a Hijos de Esteban Iguaran un carnero Corriedale en $ 3.100.

J. J. Jones, a Juan Carlos Bellini Caviglia una yegua Criolla en $ 300.

David Stirling, a Los Cerros de San Juan un carnedo Corriedale en $ 1.000.

Luis Supervielle, a David Stirling un carnero Corriedale en pesos 350.

Luis Supervielle, a José M. Guerra un carnero Corriedale en pesos 700.

El total de las ventas realizadas en el día de ayer fué de $ 31 525.

Hoy continúan los remates en la Exposición del Prado, empezándose con Suinos, a las 10 de la mañana, para continuar en la tarde las ventas particulares.

CONTINUAN ACTIVOS LOS NEGOCIOS EN TABLADA

Dentro del mismo ambiente de firmeza e interés con que se iniciaron el lunes los negocios de Tablada, se liquidó la entrada ayer. La mayor parte de los ganados en venta los adquirió el Nacional, pero los otros frigoríficos recibieron numerosos lotes de ganado comprados en campaña hasta 135 milésimos. En plaza, el Nacional pagó un ganado liviano 142 y por otro lote también liviano y especial, 140. Otros ganados muy buenos y especiales se vendieron de 136 a 139 y puede calcularse el precio de los ganados muy buenos en 135. Ganados buenos de campo alrededor de 130 y ganados más generales de 125 a 130 milésimos.

En vacas también se siguió operando con interés y si bien no se llegó a los precios máximos del lunes, fué debido a que no había lotes de vaquillonas. Por vacas muy buenas pagó el Nacional de 103 a 110 y un lote lo compró para interior a 112. Lotes buenos alrededor de 105 y generales de 95 a 100.

En terneros se pagó hasta 118, pero no había lotes especiales. Lotes buenos alrededor de 112 y regulares alrededor de 90.

En conserva había poca entrada, pero se vendió con precios bajos.

Lanares recibió el Nacional unos pocos corderos y capones a los precios conocidos.

Los precios pagados ayer son los siguientes:

Frigorífico Nacional: Novillos de 90 a 142 milésimos; bueyes, de 80 a 110; vacas, de 70 a 110; terneros, de 75 a 118; corderos, de 140 a 160; capones, a 115 y 125 milésimos.

La entrada de 3.405 vacunos y 292 lanares, se distribuyó así:

VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	2.113
Frigorífico Swift	440
Frigorífico Artigas	706
Interior	87
A pastoreo	59
Total	3.405

LANARES

Frigorífico Nacional	292

SOCIEDAD DE C. DE ROMNEY MARSH

REUNION DE ASAMBLEAS

Tuvo lugar la reunión de las Asambleas Gral. Extraordinaria y Ordinaria, de la Sociedad del epígrafe, (Gremial de la Asociación R. del Uruguay), con la asistencia de los asociados Sres. Máximo Casciani Seré, Carlos Olivera, Carlos E. Perera, Héctor Pastorino, Julio Stirling, Jaume Torres, Raúl Pastorino, Alfredo Young, Mario Raúl Pariotti, Enrique Howard, Alejandro Young y Rafael Howard.

Abierto el acto el Sr. Presidente pone a consideración de los Sres. Asambleistas, la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1939 - 40, manifestando que la Comisión Directiva creía haber puesto la mayor voluntad y entusiasmo en la obra común encomendada por la Asamblea de Criadores de Romney Marsh. El Sr. Stirling solicita el uso de la palabra para manifestar que ha leído con detención la Memoria y Balance presentados por la Comisión, mereciéndolo su más franco apoyo y felicita por la empeñosa y eficiente labor desarrollada en pro del mejoramiento y fomento de la raza Romney Marsh. Todos los Sres presentes se adhieren entusiastamente a las palabras del Sr. Stirling, quedando aprobada la Memoria-Balance e informe del Síndico, tributándosele a la Directiva un voto de aplauso.

ELECCION DE ACTORIDADES

A objeto de proceder a la elección de dos titulares de la Comisión Directiva y de los cinco suplentes, así como la de Síndico y suplente de éste, la Asamblea pasa a un breve cuarto intermedio. Reiniciada la sesión el Sr. Stirling en uso de la palabra expresa que, teniendo en cuenta la brillante labor llevada a cabo por la actual Directiva, la Asamblea resolvió por unanimidad, confirmar en sus cargos a los Sres. miembros titulares, procediendo únicamente a la elección de suplentes. De manera, pues, que la Directiva de esta Sociedad ha quedado constituída de la siguiente forma:

Titulares: Presidente, Sr. Máximo Casciani Seré; Vice-Presidente: Sr. Carlos Olivera; Secretario: Sr. Carlos E. Perera; Tesorero: Sr. Héctor Pastorino. Vocal: Sr. César Vannelli. — Suplentes: Sres. Reynaldo J. Bolina, Carlos Fournier, Juan M. Grasso, Miguel Jaume Torres, Enrique Howard Fuller; Síndico Sr. Osorio Martirena.

El Sr. Presidente agradece calurosamente la confianza dispensada por la Asamblea al proceder a la reelección de las autoridades de la Gremial, manifestando que hará honor a la misma, poniendo al servicio del fomento y progreso de la gran escala raza Romney Marsh, todo el caudal de su mejor buena voluntad y entusiasmo, con la inteligente colaboración de sus compañeros de Directiva. Finalmente el Sr. Presidente tuvo palabras de elogio por la destacada actuación del Sr. Alfredo Young como Jurado de R. Marsh en las Exposiciones I. de Palermo y Campeonatos del Prado; formuló felicitaciones para los triunfadores de la Exposición del Prado, Sres. Raúl Parietti y Julio Stirling, quien obtuvieron con sus productos, la Copa Sociedad Criadores de R. Marsh del Uruguay, destinada al mejor macho de pedigree y Premio Sociedad Criadores de R. Marsh, al mejor brete de tres machos puros por cruza, respectivamente.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1a. SECCION—

$	3.800	al 6	o/o anual.
"	2.050	al 6	o/o anual.
"	7.000	al 6	o/o anual.
"	6.000	al 6	o/o anual.
"	1.100	al 6	o/o anual.
"	1.276	al 6	o/o anual.
"	3.250	al 6	o/o anual.
"	700	al 6	o/o anlal.
"	11.600	al 7	o/o anual.
"	4.000	al 7 1/2	o/o anual.
"	8.000	al 8	o/o anual.
"	1.800	ampliacin.	
"	5.000	ampliación.	
"	2.100	ampliación.	
"	1.902	vales.	
"	12.000	cuenta corriente.	
"	1.500	acumulados.	
"	900	acumulados	

LLOVIO EN TODO EL PAIS

ES MALO EL ESTADO DE LOS CAMINOS

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del día 3, se registraron lluvias en las estaciones de Montevideo: Prado 31, Aeropuerto 35; Manga 31.

CANELONES: Cerrillos 19, Tala 38, San Antonio 32, San Jacinto 30.

CERRO LARGO: Ciudad 2; Arroyo Malo 2; Río Branco 10; demás líneas interrumpidas.

COLONIA: Ciudad 19; Conchillas 7; Miguelete 10; El Cerro 11; N. Palcira 4; Ombúes de Lavalle 11; Chileno 4; Florencio Sánchez 13.

DURAZNO: Ciudad 12; Carmen 132; Los Tapes 48; Tejera 97; Juan Esteban 56; demás líneas mal.

FLORES: Porongos 53; La Pedrera 54; Chamangá 23; Pintos 24; Puntas Sauce 15; Marincho 36; Villasboas 45.

FLORIDA: Ciudad 35; cayó granizo; Sarandí 48; Fray Marcos 78; Nico Pérez 38; Isla Mela 23; cayó granizo; 25 de Agosto 20; Chamizo 40; Mendoza 25; cayó granizo; Cardal 28.

LAVALLEJA: Ciudad 65; Santa Lucía 80; Mariscala 90; Piraraja 115; Marmarajá 62.

MALDONADO: Punta del Este 20; J. Ignacio 39.

PAYSANDU: Ciudad 10; demás líneas mal.

RIO NEGRO: Ciudad 15; Cañitas 36; Nuevo Berlín 59; demás líneas interrumpidas.

RIVERA: Ciudad, no llovió. No se recibieron las comunicaciones de la Jefatura de Policías.

ARTIGAS: No se recibieron las comunicaciones de la Jefatura de Policía ni la información de la Estación Metereológica.

SALTO: Ciudad 55; Constitución 4, Laureles 1; Valentí 2; Arerunguá 8; Mataojo 5; Lavalleja 4; Itapebí 10; San Antonio 13.

SAN JOSE: Ciudad 25; Rodríguez 20; Chamizo 28; Cerro Pelado 26; Ecilda Paullier 25; Atazatí 18; Bifurcación 29.

SORIANO: Ciudad 25; Egaña 18; Dolores 30; Coloió 24; Ejido 12; San aMrtín 24; J. E. Rodó 19 Cardona 20.

TACUAREMBO: Santa Isabel 104; cayó granizo; Caraguatá 5; P. Borracho 2; Paso Cerro 10; El Molino 23.

TREINTA Y TRES: Ciudad 67; Charqueada 70; C. Piedras 50; El Oro 42; Sarandí 30; Cuchilla Dionisio 16; I. Patrulla 15.

ESTADO GENERAL DE LOS CAMINOS EN EL PAIS

El estado general de los caminos es malo en todo el país.

EL CONCURSO DE CORDEROS GORDOS

SE INAUGURA EL 19

La Asociación Rural del Uruguay cumpliendo una nueva etapa en el ciclo de certámenes pecuarios que celebra en el año en curso, inaugurará el día 19 del corriente mes de setiembre, en el local de los señores Ponce de León y Dutra, en Melilla, un importante Concurso de Corderos Gordos.

De acuerdo con las disposiciones del Reglamento respectivo, cada expositor solo podrá presentar dos lotes de corderos por raza.

En cada categoría se tolerará hasta cinco animales que excedan de dos kilos el peso promedio estipulado.

El Jurado de Admisión tendrá la misión de fiscalizar la entrada de los corderos a la exposición, pudiendo rechazar aquellos que a su juicio no reunan las condiciones de animales de Exposición y que no se ajusten a las prescripciones del Reglamento.

El Jurado de Calificación estará integrado por tres miembros, dos de ellos designados, de común acuerdo, por los Frigoríficos Nacional, Swift y Artigas y el tercer miembros, que será un ganadero, lo nombrará la Asociación Rural del Uruguay. Esta entidad, ya se ha dirigido por nota a dichos frigoríficos solicitándoles esa valiosa colaboración.

En este interesante torneo, regirá el siguiente programa:

Categoría A. — Corderos Gordos

En lotes de 20 animales cuyo peso promedio no exceda de 25 kilos.

Se abren categorías en las razas: Merino, Lincoln, Romney Marsh, Shropshire, Southdown, Corriedale, Cruzas Caras Blancas, Cruzas Caras Negras y Cruzas Southdown.

Categoría B. Corderos mamones

Con un peso promedio mayor de 26 kilos en lotes de 20 animales.

Se abren categorías para las mismas razas que en la categoría anterior.

Cierre de la inscripción

Las solicitudes de inscripción de productos para este certamen, deberán ser presentadas a la Asociación Rural del Uruguay hasta el día [illegible]

CRONICA DE DEPORTES

Fútbol

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionó ayer, la Junta Dirigente de la A. U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

PARTIDOS JUGADOS. — 2a. División: Central 1, S. América 0; Wanderers 2, Liverpool 2; Nacional 1, Peñarol 1; River Plate 6, B. Vista 0; Racing 2, R. Juniors 1. Al terminar el partido y encontrándonos en la cancha el jugador de R. Juniors, Iturralde, me insultó en forma muy grosera. Hago constar que a los 40 minutos del 2o. tiempo expulsé del field al Sr. García, entrenador de Racing, por discutir con los jugadores de R. Juniors, enardeciéndolos. Rodríguez. — Pasa al T. Arbitral de 2a.

FORMULARIOS DE PRIMERA. — Central 1, S. América 1; Wanderers 5, Liverpool 0. A los 6 minutos del 2o. tiempo se retiró lesionado el jugador Eduaro M. Grosso. —J. Capris. R. Plate 1, B. Vista 3; Nacional 3, Peñarol 2. Dejo constancia que a los 40 minutos del 2o. tiempo por lesión sufrida por el jugador Aníbal Paz de Nacional, fué sustituído por el jugador Eduardo García. Carnet AAMH. Hago constar también que a los 10 minutos del primer tiempo se retiró lesionado el jugador de Peñarol Adelaido Camaiti. — M. Arostheguy. Racing 2 R. Juniors 4. Aprobados.

FIXTURE —

SABADO 7. — Sud América v. River Plate, field de Sud América.

DOMINGO 8. — Racing v. Wanderers, field del River Plate. (Condicional).

Central v. Liverpool, field del Parque Palermo.

Bella Vista v. Defensor, field del Bella Vista.

Rampla Juniors v. Nacional, field del Estadio Centenario.

Libre: Peñarol.

FECHAS PARA LOS PARTIDOS SUSPENDIDOS — El Sr. Tochetti propuso que se fijasen desde ya las fechas en que deberían jugarse los matches suspendidos. Luego de breve cambio de ideas, fué aprobado el siguiente fixture de partidos suspendidos:

21 de septiembre (sábado): Wanderers v. Bella Vista.

22 de septiembre (domingo): R. Juniors v. Peñarol y Liverpool v. River Plate.

29 de septiembre: Wanderers v. Nacional.

DECLARACION SOBRE EL FUTURO CAMPEONATO SUDAMERICANO. — El Dr. de Brun Carbajal, ocupándose de la organización del Campeonato Sudamericano de Football, que por desestimiento de Bolivia lo hará el Uruguay, condenó la propaganda errónea de que el Uruguay hubiese decidido no ir a Bolivia para aprovechar la oportunidad de organizarlo él. Cree el Dr. de Brun que conviene precisar públicamente los puntos de vista de la Asociación, y pensando que la Junta Dirigente comparte los del Club Nacional de Football, propuso la siguiente declaración:

"Habiendo la Junta Dirignte en su sesión última, resuelto declarar su propósito de organizar el Campeonato Sud Americano una vez que Bolivia manifestare su desestimiento definitivo el Club Nacional de Football se considera obligado a precisar su posición en esta emergencia, en vista de la decidida actitud anticoncurrencista frente al Campeonato que se proponía organizar la Confederación Boliviana, por las razones que hizo públicas, y en ese efecto deseo dejar establecido: (a) que la decisión adoptada no tuvo nunca en vista el propósito de suplantar a dicho país en la organización de ese Certamen deportivo; (b) que considera prematura, innecesaria e inoportuna la declaración formulada y que ella no tuvo otro contenido que la simple reserva que hace el Uruguay del derecho a organizar el Campeonato Sud Americano en su turno respectivo de acuerdo con la reglamentación ya acordada en el Congreso. "El Sr. Gil expresó su discrepancia sobre la presunta inoportunidad de que el Uruguay declarase que organizará el Campeonato Sudamericano, en virtud de haber desistido de hacerlo Bolivia. El señor Echeverría concretó el espíritu de la declaración que hiciera la Junta, estableciendo que se hizo con el fin de no dejar dudas de que el Uruguay realizaría el Campeonato, en la fecha que le correspondiese. Insistió el Dr. de Brun en que había habido precipitación, ya que no se había esperado el informe de la C. de A. Internacionales. Luego de breve cambio de ideas, se resolvió aprobar la siguiente declaración:

"Habiendo la Junta Dirigente en su sesión última, resuelto declarar su propósito de organizar el Campeonato Sudamericano una vez que Bolivia manifestare su desestimiento definitivo el Club Nacional de Football se considera obligado a precisar su posición en esta emergencia en vista de su decidida actitud anti concurrencista frente al Campeonato que se proponía organizar la Confederación Boliviana, por las razones que hizo públicas, y a ese efecto deseo dejar establecido (a que la decisión adoptada no tuvo nunca en vista el propósito de suplantar a dicho país en la organización de ese certamen deportivo; b) Que ella no tuvo otro contenido que la simple reserva del derecho que hace el Uruguay de organizar el Campeonato Sud Americano en su turno respectivo de acuerdo con la reglamentación ya acordada en el Congreso.

PASES INTERNACIONALES. — Se resolvió autorizar a la Mesa a conceder los siguientes pases internacionales, desde el momento en que se llenasen todos los requisitos reglamentarios: Alejandro Segovia, para B. Vista Bibiano Zapirain, para Nacional.

HOMENAJE A HECTOR R. GOMEZ — El Sr. Presidente hizo el panegírico de la personalidad de Héctor R. Gómez, destacando sus altos méritos y su obra fecunda en favor del football nacional. La iniciativa fué acogida con la adhesión unánime de la Junta; y por moción del Sr. Tochetti se resolvió aprobar la iniciativa, lo que se hizo por unanimidad, y encomendar al propio Sr. Gerona que concrete la forma y época del homenaje.

COLOCACION DE UNA PLACA DONADA POR LA ASOCIACION DEL F. ARGENTINO. — Por moción del Sr. Fernández Crespo se resolvió que la Mesa estudie el lugar y el momento de la colocación en el Estadio de una placa donada por la A. del F. Argentino, en ocasión del 1er. Campeonato del Mundo realizado en Montevideo.

LAS RELACIONES ENTRE LOS DELEGADOS Y LOS JUECES. — En discusión el informe de la C. de Reglamentos referente a si los jueces deben dar explicaciones a los delegados que las solicitan, el Sr. Gil lo impugnó, por entender que los jueces no deben negarse a formular esas explicaciones, tanto porque los delgados tienen derecho a ello, como porque conviene que los jueces evacuando las consultas que se le hagan, con lo que se evitaría gestiones o actitudes ulteriores. El Sr. Echeverría contestó al Sr. Gil, estableciendo que antes que existiese el C. de Arbitros, podría prosperar la iniciativa del Sr. Gil; pero que en la actualidad, con el Colegio de Arbitros que regula las relaciones entre jueces y Delegados, correspondía aprobar el informe de la C. de Reglamentos. Se resolvió archivar el asunto.

LAS NUEVAS LOTERIAS

DOBLE MEJORA EN LOS PROGRAMAS

REDUCCION DE LAS EMISIONES Y AUMENTO DEL NUMERO Y MONTO DE LOS PREMIOS

Grata sorpresa ha sido para los aficionados a la lotería el conocimiento de que repentinamente, y a partir del próximo sorteo de $ 60.000 del viernes 6, los programas han sido mejorados en apreciable forma. En adelante, las jugadas corrientes —sean de $ 60.000, como las de $ 50.000 y las de Cupón— será en emisiones reducidas a sólo 17 milares, mientras por otra parte se aumenta el porcentaje de suertes al elevar a 70 % el monto del reintegro. Por ejemplo, en la mencionada jugada del viernes, el programa distribuye 2.402 suertes entre 17.000 billetes, mientras el último sorteo de Agosto y de igual premio de $ 60.000 repartió 2.338 suertes en 19.000 billetes. La mejora es, pues, muy apreciable y el público la recibirá con verdadera satisfacción al ver que ha sido atendido su viejo deseo de que la lotería le ofreciera más chances, las que ahora se le brindan en la doble forma de aumento de suertes y reducción de las emisiones.

Con esto, también Salud Pública saldrá francamente beneficiada, porque la venta irá en aumento firme hasta agotarse las emisiones.

EL MATCH PEÑAROL Y NACIONAL EN NUMEROS

En el partido jugado el pasado domingo entre Peñarol y Nacional, se vendieron 31.194 entradas con una recaudación bruta de $ 16.039.65 y un remanente líquido de $ 11.316.10; correspondiéndole a Peñarol por field $ 2.058.92 y al club contrario $ 2.058.92, más por insatalaciones $ 5.024.33, lo que en total suma $ 7.083.35, pero que, de acuerdo con el convenio que se tiene celebrado, dichas cantidades que en total suman $ 9.142.17, se distribuyen por partes iguales, correspondiéndole en consecuencia a cada club: $ 1.571.05; a la A. Uruguaya de Football, $ 508.38; a fondo común: $ 406.69á a Intermedia y 3ra. Extra: $ 50.84. a fondo pro-Escuelas: $ 1.208.07.

DE LA CAMPAÑA PRO PLAN DE ACCION DE LA C. N. DE E. F.

EL DOMINGO PROXIMO VISITARAN ROSARIO

Siguiendo el curso de su campaña Pro Plan de Acción, la Comisión Nacional de Educación Física enviará el domingo próximo una delegación encabezada por el Presidente de la misma Contador Raúl A. Previtale a la Ciudad de Rosario.

La Comisión Local de Educación Física de Rosario ya inició los preparativos y la propaganda del acto a realizarse, del que se descuenta será un nuevo triunfo de la campaña Pro Plan de Acción.

DEL CICLO DE CONFERENCIAS

El Dr. Rodolfo Almeida Pintos hablará hoy a la hora 21, desde los micrófonos de C X 6 Radio Oficial, dictará una conferencia cuyo tema será: "Los deportes bajo el punto de vista médico".

El sábado 7 también por C X 6, y a la hora 21 el Ingeniero Juan Alberto Schroeder Hosking, pronunciará una conferencia cuyo tema será el siguiente: "La cultura física y el pueblo uruguayo".

Basketball

SUD AMERICA DERROTO ANOCHE A SPORTING

En la cancha de Atenas se enfrentaron anoche los representativos de Sporting y Sud América, quienes compitieron por las finales de serie del Torneo "Invierno".

La lucha alcanzó contornos interesantes, tanto por la movilidad que los jugadores imprimieron a las acciones, como por la calidad empleada en la mayoría de las jugadas.

Sud América, más efectivo y mejor trabado, se impuso por 30 tantos a 24.

El primer período finalizó con el siguiente score: Sud América 14, Sporting 11.

Arbitraron los Sres. Combal y Torres, con errores. Integraron los teams los siguientes jugadores:

SUD AMERICA: Lucia 2, Campozolo 8, Monteiro, Méndez 6, Troncoso 9 y Placeres 5.

SPORTING: Gazzolo 1, Varangot 3, Cataldi 8, Bernasconi 10, Mendiondo, Barono y Magnone 2.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

En Mercedes y Olimar, el auto - camión No. 59-256 conducido por Emilio Cedrón, domiciliado en Gral. Prim 3425 que llevaba como acompañante a Juan Francisco Ma. Miller, uruguayo, casado, de 34 años, domiciliado en Comercio No. 1620, al efectuar un brusco viraje, como se hallaba húmedo el pavimento, el vehículo volcó, resultando Miller con una lesión en el brazo derecho. A. P. y domicilio. Conductor detenido.

En Yvar. Artigas y Agraciada el auto-camión No. 68-462 guiado por Santiago Savastian, domiciliado en Simón Martínez 4195, chocó con el taxímetro Número 68-145 conducido por José Saavedra, español, soltero de 37 años, domicilaido en Convención No. 1562; a raíz de la colisión Saavedra resultó con lesiones en el rostro y cuerpo. A. P. y Hospital Español. Conductor detenido.

Se presentó a la Oficina de la 14a. Sección, Dionisio Lacaze Fernández, en representación de José Alvarez Castillos, propietario del Depósito de Cereales en Santa Fe, 1148, denunciando que en el día de martes, personas desconocidas mediante llave apropiada penetraron al negocio y sustrajeron una máquina de escribir y una máquina de sumar, las que avalúan en la suma de $ 300.00. Se dió intervención a División Investigaciones.

En Avenida 31 de Marzo, próximo a calle Gloria, Antonio Figueiro, español, casado, de 49 años, cuyo domicilio no se dió, [illegible] produciéndose una lesión en la región frontal. A. P. y Hospital Pasteur.